

Informe financiero y estados financieros auditados

**correspondientes al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2015**

e

Informe de la Junta de Auditores

Volumen IV
Universidad de las Naciones Unidas



Naciones Unidas • Nueva York, 2016

Se ruega reciclar



Nota

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
Cartas de envío	5
I. Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores ..	7
II. Informe detallado de la Junta de Auditores	9
Resumen	9
A. Mandato, alcance y metodología	11
B. Conclusiones y recomendaciones	11
1. Estado de aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta	11
2. Estados financieros e información financiera	12
3. Mecanismo de recaudación de fondos	14
4. Gestión del presupuesto	17
5. Gestión de proyectos	19
6. Gestión de bienes inmuebles	21
7. Gestión de adquisiciones y contratos	22
8. Otras conclusiones de auditoría	24
C. Información suministrada por la administración	26
D. Agradecimientos	26
Anexo	
Estado de aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta	27
III. Certificación de los estados financieros	31
IV. Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015	32
A. Introducción	32
B. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015	33
C. Perspectivas futuras	41
Anexo	
Información complementaria	43

V.	Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 ..	44
I.	Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015.....	44
II.	Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.....	46
III.	Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015	47
IV.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.....	48
V.	Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.....	50
	Notas a los estados financieros	51

Cartas de envío

Carta de fecha 31 de mayo de 2016 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por el Secretario General

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero, tengo el honor de transmitirle los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, que apruebo por la presente. La Contralora ha certificado los estados financieros.

Se transmiten también copias de los estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

(Firmado) **BAN** Ki-moon

**Carta de fecha 19 de septiembre de 2016 dirigida al
Presidente de la Asamblea General por el Presidente
de la Junta de Auditores**

Tengo el honor de transmitirle el informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

Capítulo I

Informe de la Junta de Auditores sobre los estados financieros: opinión de los auditores

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I), el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios en el activo neto (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales (estado financiero V) y las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración con respecto a los estados financieros

El Contralor de las Naciones Unidas es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, así como de los controles internos que la administración considere necesarios para permitir que los estados financieros se preparen sin inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. La auditoría se ha realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Con arreglo a esas normas, debemos cumplir determinados requisitos éticos y planificar y llevar a cabo la auditoría de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas.

La auditoría consiste en seguir una serie de procedimientos para obtener evidencia de auditoría de las sumas y los datos consignados en los estados financieros. Los procedimientos elegidos dependen del criterio del auditor, incluida la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o por error. Al evaluar dichos riesgos, el auditor tiene en cuenta los controles internos pertinentes a la preparación y la presentación razonable de los estados financieros por la entidad de que se trate, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la entidad. La auditoría determina además si las políticas contables aplicadas por la administración son apropiadas y si sus estimaciones contables son razonables, y además evalúa la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es adecuada y suficiente para fundamentar nuestra opinión.

Opinión

A nuestro juicio, los estados financieros reflejan adecuadamente, en lo esencial, la situación financiera de la Universidad de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2015 y su rendimiento financiero y flujos de efectivo en el ejercicio terminado en esa fecha, con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Información sobre otros requisitos jurídicos y reglamentarios

A nuestro juicio, además, las transacciones de la Universidad de las Naciones Unidas que se nos han presentado, o que hemos verificado como parte de nuestra auditoría, se ajustan en lo sustancial al Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a la base legislativa pertinente.

De conformidad con el artículo VII del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, también hemos publicado un informe detallado sobre nuestra auditoría de la Universidad de las Naciones Unidas.

(Firmado) **Mussa Juma Assad**
Contralor y Auditor General de la República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

(Firmado) **Shashi Kant Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
(Auditor Principal)

(Firmado) **Sir Amyas C. E. Morse**
Contralor y Auditor General del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte

19 de septiembre de 2016

Capítulo II

Informe detallado de la Junta de Auditores

Resumen

El 11 de diciembre de 1972, la Asamblea General aprobó la creación de una universidad internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas que recibiría el nombre de Universidad de las Naciones Unidas (UNU). El 6 de diciembre de 1973, la Asamblea aprobó oficialmente la Carta de la UNU en la que se afirma que la Universidad será una comunidad internacional de científicos dedicada a la investigación, a la formación postuniversitaria y a la difusión de los conocimientos con miras a alcanzar los propósitos y aplicar los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

La Junta de Auditores ha auditado los estados financieros y examinado las operaciones de la UNU correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015. La auditoría se llevó a cabo mediante visitas al Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para la Gestión Integrada de Corrientes Materiales y Recursos (UNU-FLORES) en Alemania, el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (UNU-WIDER) en Finlandia, el Centro de la UNU en Kuala Lumpur y su sede en Tokio para el examen de sus transacciones y operaciones financieras.

Opinión de los auditores

La Junta emitió una opinión de auditoría sin reservas sobre los estados financieros correspondientes al período objeto de examen, como se indica en el capítulo I.

Conclusión general

Durante el período que se examina, la UNU siguió esforzándose por solucionar los problemas señalados por la Junta en sus informes anteriores y por mejorar la gestión financiera y las estructuras de gobernanza en general. La tasa de aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta aumentó del 45% en 2014 al 71% en 2015, lo que muestra que la UNU está realizando esfuerzos concertados para atender las recomendaciones de la Junta.

Los estados financieros, en los que figuraban ingresos totales por valor de 63,27 millones de dólares y gastos por valor de 74,63 millones de dólares en 2015, mostraban un déficit neto de 11,36 millones de dólares. No obstante, la situación financiera global de la UNU seguía siendo sólida, ya que los activos corrientes eran más de ocho veces superiores a los pasivos corrientes y los activos totales, más de siete veces superiores a los pasivos totales.

Si bien no había problemas significativos que afectaran a los estados financieros y su conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, se necesitaba fortalecer la supervisión del presupuesto, los proyectos, la gestión de bienes inmuebles y las adquisiciones de la UNU y los institutos que la integran.

Principales constataciones

A continuación se exponen nuestras principales constataciones:

- a) Había 139 activos, con un valor contable neto de 259.144 dólares (costo original: 2,59 millones de dólares), que habían terminado su vida útil pero seguían en uso. Esos bienes se habían adquirido entre 1982 y 2011, pero la UNU no había revisado su vida útil como exigía la norma 17 de las IPSAS, propiedades, planta y equipo;
- b) Las considerables diferencias entre las estimaciones presupuestarias y los importes reales, los recursos no utilizados en el desempeño de la función básica y los grandes ahorros indican que el presupuesto se preparó sin haber determinado adecuadamente las necesidades reales, y que no se ejerce el debido control sobre los recursos y su utilización;
- c) No se estaba utilizando todo el potencial del sistema de gestión de proyectos Pelikan, que era una herramienta eficaz de supervisión de todo el ciclo de ejecución de los proyectos;
- d) La UNU carecía de un plan de continuidad de las operaciones.

Recomendaciones principales

Sobre la base de las conclusiones de auditoría, la Junta recomendó que la UNU:

- a) **Revisara la vida útil de todos los activos y revaluara y estimara la vida útil de los que estuvieran totalmente amortizados y todavía en uso;**
- b) **Adoptara las medidas necesarias para realizar una adecuada planificación presupuestaria con miras a optimizar el control y la utilización de sus recursos;**
- c) **Adoptara medidas para utilizar todo el potencial de Pelikan;**
- d) **Instaurara un plan de continuidad de las actividades en interés de la organización.**

Cifras clave

63,27 millones de dólares:	Ingresos
74,63 millones de dólares:	Gastos
11,36 millones de dólares:	Déficit del ejercicio
517,25 millones de dólares:	Activo
69,62 millones de dólares:	Pasivos
447,63 millones de dólares:	Activo neto

A. Mandato, alcance y metodología

1. En 1969, la Asamblea General examinó el establecimiento de una universidad internacional dedicada a los objetivos de la paz y el progreso de la Carta de las Naciones Unidas. El 11 de diciembre de 1972, la Asamblea aprobó la creación de una universidad internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas que recibiría el nombre de Universidad de las Naciones Unidas (UNU). El 6 de diciembre de 1973, la Asamblea aprobó oficialmente la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas en la que se afirma que la UNU será una comunidad internacional de científicos dedicada a la investigación, a la formación postuniversitaria y a la difusión de los conocimientos con miras a alcanzar los propósitos y aplicar los principios de la Carta de las Naciones Unidas. La Universidad consagrará su labor a la investigación de los apremiantes problemas mundiales de supervivencia, desarrollo y bienestar humanos de que se ocupan las Naciones Unidas y sus organismos, prestando debida atención a las ciencias sociales y humanas, así como a las ciencias naturales puras y aplicadas.

2. La Junta ha auditado los estados financieros de la UNU correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General, de 1946. La auditoría se llevó a cabo de conformidad con lo dispuesto en el artículo VII de Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y las Normas Internacionales de Auditoría.

3. La auditoría se realizó principalmente para formarse una opinión acerca de si los estados financieros presentaban adecuadamente la situación financiera de la UNU al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Esta labor incluyó una evaluación de si los gastos registrados en los estados financieros se habían realizado con los propósitos aprobados por los órganos rectores y si los ingresos y los gastos se habían clasificado y registrado debidamente de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas. La auditoría incluyó un examen general de los sistemas financieros y controles internos y un examen de verificación de los registros contables y otros comprobantes, en la medida en que se consideró necesario para formarse una opinión de auditoría acerca de los estados financieros.

4. Las conclusiones de auditoría que se presentan a continuación se trataron con la administración de la UNU, cuyas opiniones se han recogido debidamente en el presente informe.

B. Conclusiones y recomendaciones

1. Estado de aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta

5. La Junta observó que, del total de 14 recomendaciones que seguían pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2014, se habían aplicado 10 (el 71%) y que 4 (el 29%) estaban en vías de aplicación. En el anexo del capítulo II se presenta información detallada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones. El

porcentaje de recomendaciones plenamente aplicadas aumentó de 45% en 2014 a 71% en 2015, lo que muestra que la UNU está realizando iniciativas concertadas para aplicar las recomendaciones de la Junta. La Junta espera que la UNU siga trabajando en la aplicación de todas las recomendaciones.

2. Estados financieros e información financiera

6. El total del activo al 31 de diciembre de 2015 era de 517,25 millones de dólares, lo que supone una disminución del 2,98% en comparación con 533,12 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014. El activo estaba constituido esencialmente por inversiones y contribuciones voluntarias por recibir, que ascendían en conjunto a 405,44 millones de dólares, esto es, el 78,38% del total. El total del pasivo era de 69,62 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015, cuando al 31 de diciembre de 2014 era de 80,40 millones de dólares.

7. La Universidad tuvo unos ingresos de 63,27 millones de dólares, frente a 64,36 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014, lo que supone una disminución del 1,69%. Se recibieron contribuciones voluntarias por valor de 60,83 millones de dólares, que constituyeron la principal fuente de ingresos (96,14%). El total de gastos fue de 74,63 millones de dólares, frente a 75,69 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014, lo que supone una disminución del 1,4%. Las principales categorías de gastos correspondieron a los sueldos, los subsidios y las prestaciones de los funcionarios, con 22,97 millones de dólares (30,8%). Los superávits acumulados y el saldo del Fondo de Dotación fueron, respectivamente, de 57,50 millones de dólares (47,99 millones de dólares en 2014) y 390,13 millones de dólares (404,74 millones de dólares en 2014).

Coefficientes financieros

8. Los coeficientes que figuran en el cuadro II.1 muestran que la situación financiera global de la UNU es sólida, con unos activos corrientes más de ocho veces superiores a los pasivos corrientes y un activo total más de siete veces superior al pasivo total. El coeficiente de liquidez inmediata y el coeficiente de caja también indican una liquidez elevada. El volumen del superávit de caja supone que la UNU podría estudiar la posibilidad de realizar inversiones adicionales para rentabilizar esos fondos o darles otros usos.

Cuadro II.1
Coefficientes financieros

<i>Coefficientes</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Total del activo: total del pasivo^a		
Activo: pasivo	7,43	6,63
Coefficiente de liquidez general^b		
Activo corriente: pasivo corriente	8,83	7,47
Coefficiente de liquidez inmediata^c		
(Efectivo + inversiones a corto plazo + cuentas por cobrar): pasivo corriente	8,75	7,43

<i>Coefficientes</i>	2015	2014
Coefficiente de caja^d		
(Efectivo + inversiones a corto plazo): pasivo corriente	7,35	7,16

Fuente: Estados financieros de la ONU.

^a Un valor elevado es un buen indicador de solvencia.

^b Un valor elevado indica que la entidad tiene capacidad para pagar su pasivo a corto plazo.

^c El coeficiente de liquidez inmediata es un indicador más cauteloso que el coeficiente de liquidez general porque no incluye los inventarios ni otros activos corrientes, que son más difíciles de convertir en efectivo. Un coeficiente más alto refleja una mayor liquidez del activo corriente.

^d El coeficiente de caja es un indicador de la liquidez de una entidad que se obtiene midiendo la cantidad de efectivo, equivalentes de efectivo o fondos invertidos que hay en los activos corrientes para cubrir los pasivos corrientes.

Contribuciones voluntarias por recibir: acuerdos condicionales

9. La norma 23 de las IPSAS, Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias), establece que las contribuciones voluntarias y otras transferencias basadas en acuerdos jurídicamente vinculantes se reconocen como ingresos en el momento en que el acuerdo se convierte en obligatorio, que es cuando el control del activo se considera transferido, a menos que el acuerdo establezca en sus condiciones la necesidad de reconocer un pasivo. En tales casos, el ingreso se reconoce cuando se cancela el pasivo.

10. La Junta examinó los acuerdos con los donantes y constató que no se había satisfecho la obligación de resultados en cuatro casos, pero la ONU no registró ningún pasivo, como se muestra en el cuadro II.2.

Cuadro II.2
Acuerdos con los donantes

<i>Acuerdo núm.</i>	<i>Monto</i> <i>(dólares EE.UU.)</i>	<i>Condiciones</i>
CA-92967	131 291	El subsidio estaba condicionado a la puesta en marcha de un proyecto de investigación posdoctoral el 1 de mayo de 2016. El proyecto en cuestión no se había iniciado todavía.
CA-89520	262 582	Los entregables previstos para el período comprendido entre 2016 y 2018 (presentación de los informes de referencia, seguimiento y final del proyecto) no se habían conseguido en la fecha de los estados financieros. Debía de haberse registrado un pasivo de 262.582 dólares.
CA-89455	109 489	Debían abonarse pagos sucesivos según se iban concluyendo las etapas correspondientes. Debía cobrarse la cantidad de 150.000 dólares australianos una vez que se aprobaran el informe de conclusión de actividad y el estado de cuentas final, algo que todavía no se había producido en la fecha de los estados financieros.
CA-89495	212 500	Debía cobrarse la cantidad de 212.500 dólares cuando se terminaran todas las actividades y se presentara un informe descriptivo y financiero. En la fecha de los estados financieros no se había cumplido este objetivo. Dicha cifra debía haberse registrado en el pasivo.
Total	715 862	

Fuente: ONU.

11. La UNU contabilizó la totalidad de las contribuciones voluntarias por recibir en el momento en el que los acuerdos se convirtieron en obligatorios, pero en los casos de acuerdos que preveían el cumplimiento de obligaciones de resultados no se registraron pasivos. Al no registrarse el pasivo correspondiente a las obligaciones de resultados no cumplidas se subestimó el pasivo y se sobreestimó el ingreso en 0,72 millones de dólares.

12. La UNU afirmó que los acuerdos señalados no se consideraban condicionales y que en el pasado siempre se había cumplido ese tipo de acuerdos.

13. Aunque la UNU sostenía que los citados acuerdos no se consideraban condicionales, la Junta observó que contenían cláusulas que debían cumplirse antes de reconocer un ingreso.

14. La Junta recomienda que la UNU asiente en el pasivo los ingresos diferidos correspondientes a pagos futuros sujetos a la obtención de resultados.

No se revisó la vida útil de los activos

15. El párrafo 67 de la norma 17 de las IPSAS, Propiedades, planta y equipo, establece lo siguiente:

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada período anual sobre el que se informe y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la norma 3 de las IPSAS, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

16. La Junta observó que había 139 activos con un valor contable neto de 259.144 dólares (costo original: 2,59 millones de dólares) que habían terminado su vida útil pero seguían en uso. Esos bienes se habían adquirido entre 1982 y 2011, pero la UNU no había revisado su vida útil como exigía la norma 17 de las IPSAS.

17. La UNU señaló que estaba adoptando los criterios de vida útil establecidos en el Marco Normativo de las Naciones Unidas para las IPSAS y que seguía aplicando una depreciación máxima del 90% a los activos totalmente amortizados. Indicó también que las Naciones Unidas estaban examinando las conclusiones del grupo de discusión sobre propiedades, planta y equipo del Grupo de Trabajo sobre Normas de Contabilidad y que la UNU introduciría los cambios que tal examen hiciese necesarios.

18. La Junta recomienda que la UNU revise la vida útil de todos los activos y revalúe y estime la vida útil de los que estén totalmente amortizados y todavía en uso.

3. Mecanismo de recaudación de fondos

19. De conformidad con el acuerdo de financiación vigente, el Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para la Gestión Integrada de Corrientes Materiales y Recursos (UNU-FLORES) recibe contribuciones anuales, en concepto de financiación básica, de varios donantes del país anfitrión. En virtud de los acuerdos, se aportan cada año 1,793 millones de euros en contribuciones en efectivo y apoyo en especie por valor de 383.318 euros, a saber:

a) Ministerio Federal de Educación e Investigación de Alemania: un máximo de 1,05 millones de euros (en efectivo);

b) Ministerio del estado de Sajonia para la Educación Superior, la Investigación y las Artes: un máximo de 743.000 euros (en especie) y 75.318 euros (en especie);

c) Universidad Técnica de Dresde: 308.000 euros (en especie).

20. Las disposiciones del acuerdo de financiación estarán en vigor hasta diciembre de 2017 y la financiación básica cubre los gastos de personal y los gastos generales de administración y elaboración de programas.

21. Las cantidades efectivas que UNU-FLORES recibe en un año determinado dependen de los factores siguientes:

a) Los saldos no utilizados arrastrados de años anteriores que UNU-FLORES, previa autorización de los donantes, puede utilizar el año siguiente (el monto de los fondos recibidos se compensa con el monto arrastrado);

b) Las necesidades anuales previstas por UNU-FLORES en sus solicitudes de cotización semestral.

22. La Junta observó que, si bien en la actualidad UNU-FLORES conseguía administrar cómodamente sus actividades con el acuerdo de financiación vigente, todavía tenía que diversificar sus fuentes de financiación básica. El acuerdo de financiación vigente vencía en diciembre de 2017 y UNU-FLORES tenía que tratar de renovarlo. La UNU señaló que estaba intentando hacerlo.

23. La Junta observó también que con la actual estrategia de recaudación de fondos se pretendía aumentar las contribuciones especiales para programas. Esas contribuciones se vinculaban a programas específicos, como el proyecto de investigación para crear modelos de predicción de los cambios en la porosidad del suelo ocasionados por los usos de la tierra y de sus efectos hidrológicos, que se financiaba con el patrocinio de la Fundación Alemana de Investigación Científica. Las contribuciones especiales para programas, que son instrumentos de recaudación de fondos orientados a actividades concretas, no ofrecen la misma flexibilidad que los recursos obtenidos en concepto de financiación básica. En el marco de su estrategia de recaudación de fondos, el Instituto también tenía previsto organizar la conferencia bienal Dresden Nexus. En la primera edición de la conferencia, celebrada en 2015, el Instituto logró recaudar 96.754 dólares en contribuciones especiales para programas. No obstante, para lograr mayor independencia operativa y flexibilidad en la definición de sus prioridades de gasto, como se establece en su plan estratégico, en el que se prevé aumentar el número de unidades operativas en diferentes países y establecer relaciones con organismos multilaterales de financiación, UNU-FLORES debe centrarse en captar mayor volumen de financiación básica.

24. Además, el Plan Estratégico de la UNU para 2015-2019 prevé que los nuevos institutos cuenten con un fondo de dotación que sirva principalmente para generar un flujo de ingresos con el que satisfacer las necesidades programáticas y operativas de los institutos. La Junta observó que UNU-FLORES todavía no disponía de un fondo de dotación.

25. De conformidad con el párrafo 4.16 y la regla 104.12 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, los fondos de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas deben invertirse de modo tal que se reduzca al mínimo el riesgo del principal, asegurando al propio tiempo la liquidez necesaria para atender a las necesidades de efectivo de la Organización. Además de estos criterios, las inversiones se seleccionarán de modo que se pueda lograr el máximo rendimiento que sea razonable y en consonancia con los principios de las Naciones Unidas. Asimismo, de conformidad con el artículo VIII de su estatuto, el Instituto debe invertir los fondos que reciba y utilizar las ganancias correspondientes para financiar sus actividades.

26. La Junta observó que UNU-FLORES había ido acumulando un importante excedente de fondos de 2013 a 2014, pero no lo había invertido, a pesar de lo dispuesto en su estatuto. En cambio, otros institutos de la UNU, como el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (UNU-WIDER), el Centro de Investigación y Capacitación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología de la UNU en Maastricht (UNU-MERIT) y el Instituto sobre Informática y Sociedad (UNU-CS), habían hecho inversiones sustanciales con sus fondos excedentes.

27. La Junta estima que el hecho de que UNU-FLORES dependa de un único conjunto de donantes para su financiación básica, de que no disponga de un fondo de dotación y de que no haya invertido sus fondos excedentes por conducto del Centro de la UNU expone a la entidad a un importante riesgo financiero que podría repercutir en su liquidez y en su capacidad de cumplir los objetivos de su plan estratégico en la actual etapa de formación del Instituto. Además, UNU-FLORES no se ha beneficiado de los importantes ingresos que hubiera podido generar la inversión de sus excedentes.

28. La UNU señaló que la financiación actual bastaba para satisfacer sus gastos. Además, se estaba poniendo el máximo empeño en diversificar las fuentes de financiación. La UNU estaba tratando de renovar el actual acuerdo de financiación y procuraría también obtener compromisos perdurables de los donantes. Indicó asimismo que no consideraba posible obtener financiación básica de otros países donantes.

29. En cuanto al hecho de que UNU-FLORES no dispusiera de un fondo de dotación, la UNU afirmó que no era obligatorio crearlo. Además, los donantes tampoco estaban por la labor de acordar que se constituyera un fondo de dotación, alegando las bajas tasas de interés. Con todo, la UNU añadió que volvería a plantear a los donantes la posibilidad de establecer un fondo de ese tipo y que se ceñiría a su Plan Estratégico.

30. La Junta es consciente de las limitaciones que impone a UNU-FLORES el actual acuerdo de financiación. No obstante, la Junta entiende que UNU-FLORES no fue capaz de gastar todos los fondos recibidos durante los ejercicios económicos 2013 y 2014, como requiere el acuerdo de financiación, y arrastró los saldos excedentes al año siguiente, lo que redundó en una gestión presupuestaria deficiente. Por consiguiente, la UNU debe seguir planteándose la posibilidad de convencer a los donantes de que permitan, en los acuerdos de financiación, que UNU-FLORES haga inversiones a corto plazo de los fondos excedentes por conducto del Centro de la UNU y cumpla con lo dispuesto en su estatuto. Asimismo,

el Instituto debe proseguir las consultas con los donantes sobre el establecimiento de un fondo de dotación acorde con el Plan Estratégico de la UNU.

31. **La Junta recomienda que UNU-FLORES: a) revise su estrategia de recaudación de fondos para conseguir nuevas fuentes de financiación básica, como organismos de financiación multilaterales, a fin de afianzar su situación financiera y mantenerla a largo plazo; b) estudie con los donantes la posibilidad de establecer un fondo de dotación; y c) haga inversiones a corto plazo de los fondos excedentes por conducto del Centro de la UNU.**

4. Gestión del presupuesto

Planificación del presupuesto

32. En el cuadro II.3 figura el estado de comparación de los importes presupuestados y los gastos de la UNU y sus institutos correspondiente al eje finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Cuadro II.3

Presupuesto

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos del presupuesto</i>	<i>Inicial</i>		<i>Revisado</i>		<i>Gasto</i>		<i>Saldo</i>		<i>Economías (porcentaje)</i>	
	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	18 000	29 204	50 032	54 815	22 975	27 598	27 057	27 217	54	50
Gastos de personal y otros gastos conexos	20 256	18 481	24 960	19 042	15 675	16 755	9 285	2 287	37	12
Gastos generales	8 931	12 376	13 553	13 719	9 746	10 099	3 807	3 620	28	26

Fuente: Estado de comparación de los importes presupuestados y reales.

33. La Junta observó que el crédito previsto en el presupuesto no se utilizó en su totalidad. Las considerables diferencias entre las estimaciones presupuestarias y los importes reales, los recursos no utilizados en el desempeño de la función básica y los grandes ahorros dejan entrever que el presupuesto se preparó sin haber determinado adecuadamente las necesidades reales. Asimismo, indican que no se ejerce el debido control sobre los recursos y su utilización.

34. La UNU señaló que, de conformidad con el párrafo 1.3 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, la gestión y la ejecución de su presupuesto se realizaban cada dos años en lugar de anualmente. Por consiguiente, la diferencia era del orden del 35% en la partida de investigaciones, redes de capacitación y difusión; del 22% en gastos de personal y otros gastos conexos; y del 16% en gastos generales.

35. La Junta no acepta esa respuesta, ya que, incluso si se consideran las cifras para el bienio, se habían logrado ahorros de hasta un 35%, lo que indica que los recursos no pudieron utilizarse de manera óptima.

36. **La Junta recomienda que la UNU adopte las medidas necesarias para realizar una adecuada planificación presupuestaria con miras a controlar y utilizar sus recursos de manera óptima.**

Impago de las contribuciones de los donantes

37. La Junta observó que, al 31 de diciembre de 2015, las promesas de contribución pendientes de pago ascendían a 74,7 millones de dólares, frente a 65,83 millones de dólares en 2014. En el cuadro II.4 figura información más detallada al respecto.

Cuadro II.4

Contribuciones prometidas impagadas

(En millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Fondo</i>	<i>Cantidad</i>
Fondos para gastos de funcionamiento	23,31
Fondo de Dotación	51,39
Total	74,70

Fuente: Estados financieros de la UNU.

38. La Junta examinó la información relativa a 11 donantes que no habían pagado sus contribuciones en 2015 y observó que:

a) Al 31 de diciembre de 2015, el total de las contribuciones prometidas pendientes de pago vinculadas a esos 11 donantes era de 13,5 millones de dólares, es decir, el 18% del total de las promesas de contribución impagadas. De esa cifra, 3,07 millones de dólares debían haberse pagado en 2015;

b) Un donante se había comprometido a pagar 192.000 dólares a la UNU para el establecimiento del Instituto de Recursos Naturales en África (UNU-INRA) y la suma llevaba pendiente de pago desde el 31 de diciembre de 1993. Al no recibir dicha cantidad, en los estados financieros correspondientes al año finalizado el 31 de diciembre de 2015 la UNU había incluido una provisión para las cuentas de cobro dudoso de ese importe. En consecuencia, los gastos de administración del Instituto se sufragaban con cargo a las operaciones en curso;

c) En un caso (el Ministerio de Educación de Ghana), no se habían desembolsado las contribuciones prometidas a causa principalmente del incumplimiento en la presentación de los informes finales; mientras que en otro caso (la Comisión Económica para África), el impago se había debido a la demora en la presentación del informe de mitad de período.

39. El impago de las promesas de contribución a su debido tiempo afecta al buen funcionamiento de los institutos y a la conclusión de los proyectos y programas.

40. La UNU señaló que, de forma constante, se habían adoptado medidas concertadas para lograr que los donantes desembolsaran los correspondientes fondos. Además, con arreglo a los acuerdos alcanzados con los donantes, algunos de

esos importes debían pagarse en un plazo de hasta diez años. De la suma total pendiente de pago, 8 millones de dólares (fondos para gastos de funcionamiento) y 45 millones de dólares (Fondo de Dotación) correspondían a un único Gobierno. El Gobierno en cuestión había solicitado reestructurar su calendario de pagos, y la ONU estaba haciendo un seguimiento directo con él.

41. En vista de la gran cantidad de contribuciones pendientes, la Junta insta a la ONU a mantener e intensificar sus esfuerzos para cobrar las cuotas pendientes de pago de los donantes. En caso de que existan informes de la ONU pendientes de presentación, dichos informes deberán finalizarse lo antes posible y deberán investigarse las causas de las demoras.

5. Gestión de proyectos

42. De conformidad con la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas, la Universidad consagrará su labor a la investigación y la educación participativas sobre los apremiantes problemas mundiales de supervivencia, desarrollo y bienestar humanos de que se ocupan las Naciones Unidas y sus organismos. Para conseguirlo, la ONU ha venido realizando actividades de investigación, enseñanza y desarrollo de la capacidad centradas en cuestiones específicas, al tiempo que ha prestado servicios de asesoramiento a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y a los Estados Miembros, y ha puesto en marcha programas y proyectos de investigación basados en esas cuestiones, que ha ejecutado a través de sus 13 centros e institutos. Los proyectos de investigación se financian con cargo a los recursos básicos o a las contribuciones especiales para programas aportadas por diversos donantes, incluidos los gobiernos nacionales, los organismos de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales. Para la aplicación y supervisión de los proyectos, se siguen las directrices del Manual de Gestión de Programas y Proyectos publicado por la ONU. En 2013, 2014 y 2015, la ONU ejecutó 188, 178 y 205 proyectos, respectivamente.

43. La Junta examinó la puesta en marcha de los proyectos mediante la información disponible en Pelikan, sistema de gestión de proyectos utilizado para supervisar los trabajos en la ONU. A continuación se tratan una serie de deficiencias detectadas en la aplicación y la supervisión de los proyectos.

Aprobación irregular de acuerdos contractuales institucionales

44. De conformidad con la cláusula 58 del Manual de Gestión de Programas y Proyectos de la ONU, los proyectos que requieren acuerdos contractuales institucionales por encima de un umbral de 200.000 dólares precisan la aprobación del Rector de la ONU. Sin embargo, la Junta observó que 24 acuerdos de importe contractual igual o superior a 200.000 dólares habían sido aprobados por los directores o jefes de los institutos, lo que contravenía la mencionada disposición.

45. La ONU estuvo de acuerdo con las observaciones de los auditores.

Proyecto Pelikan

46. En el Manual de la ONU sobre Gestión de Proyectos y el sistema Pelikan, se ofrece un enfoque amplio y transparente para gestionar los proyectos de la ONU, basado en un conjunto común y unificado de normas, principios, directrices y

procedimientos que utilizan el sistema Pelikan. Este sistema web, creado por la Universidad de las Naciones Unidas, tiene por objeto facilitar una gestión de calidad en la ejecución de los proyectos y proporcionar a los investigadores una herramienta que les permita compartir la información en línea durante todo el ciclo del proyecto (es decir, durante su concepción, aplicación (presentación de informes, supervisión y registro) y conclusión).

47. La Junta detectó deficiencias en la gestión de los proyectos con el sistema Pelikan en toda la UNU, como se explica en los párrafos que figuran a continuación.

48. El examen de la información disponible en Pelikan sobre 30 proyectos en curso y 30 proyectos concluidos reveló que:

a) En 10 de los 30 proyectos en curso, a pesar de que en el resumen del proyecto se indicaban las cifras de gastos, estas no se incluían en las tendencias presupuestarias;

b) En 20 de los 30 proyectos concluidos examinados¹, no estaba disponible un historial de los proyectos donde figuraran las fechas de aprobación y finalización, entre otros datos;

c) En ocho proyectos en curso, los importes presupuestados y los gastos figuraban como nulos en el sistema Atlas, aunque en Pelikan estaban disponibles las cifras correspondientes;

d) En seis proyectos², las cifras de los importes presupuestados y de los gastos que figuraban en Pelikan no cuadraban con las cifras disponibles en el sistema Atlas.

49. La UNU señaló que los datos sobre las “tendencias presupuestarias” solo aparecerían en los proyectos que se habían integrado en el sistema Atlas. Además, se indicó que, debido a las limitaciones del sistema Atlas, la integración de Pelikan y Atlas se haría efectiva a partir de 2016.

50. Al examinar el estado de los proyectos ejecutados por el UNU-WIDER que estaban disponibles en el sistema Pelikan, la Junta observó que, para que el sistema fuera un instrumento eficaz de gestión de proyectos, era preciso introducir en él información esencial en campos como “documentos del proyecto”, “actividades o acontecimientos”, “productos”, “seguimiento”, “presentación de informes”, “repositorio de archivos”, “financiación” e “historial”. La Junta examinó en detalle 17 proyectos en curso y determinó que, si bien en algunos proyectos se habían cumplimentado ciertos campos de datos como “documentos del proyecto”, “presentación de informes” e “historial” (aprobación del proyecto), otros campos como “seguimiento” y “repositorio de archivos” estaban vacíos. La Junta también observó que, de los 17 proyectos en curso, 6 no incluían información sobre “actividades o acontecimientos”, 8 carecían de información en el campo “productos” y 6 no disponían de datos en el campo “financiación”.

51. La UNU señaló que durante los dos años anteriores había trabajado para mejorar el sistema Pelikan con vistas a poner en marcha la segunda versión de la plataforma.

¹ Los proyectos número 299, 305, 309, 310, 316, 326, 346 a 348, 351, 580, 588, 589, 592, 593, 595, 597, 601, 603 y 607.

² Proyectos número 4.133, 4.164, 4.573, 5.034, 5.133 y 5.156.

Con el lanzamiento de esa versión, pasaría a ser obligatorio cumplimentar una serie de campos que hasta la fecha eran opcionales. Además, sostuvo que ya se había dado respuesta a ese problema, tal como se documentó en un memorando presentado por el Rector de la UNU en marzo de 2016.

52. La Junta observó que en la actualidad no se estaba utilizando todo el potencial del sistema Pelikan como una herramienta eficaz para supervisar el ciclo completo de ejecución de los proyectos.

53. La Junta recomienda que: a) la UNU adopte medidas cuanto antes para conciliar las diferencias entre las cifras presupuestadas y las correspondientes a los gastos en Pelikan y Atlas; y b) el UNU-WIDER vele por que se apliquen por completo los cambios requeridos en el memorando del Rector a fin de aprovechar todo el potencial del sistema Pelikan.

6. Gestión de bienes inmuebles

54. Al 31 de diciembre de 2015, la Universidad de las Naciones Unidas ocupaba 47 edificios ubicados en diversos lugares, de los cuales 25 estaban sujetos a arrendamientos comerciales y 1 a un contrato de alquiler. De los 21 restantes, 17 eran locales sujetos a acuerdos de donación de derechos de uso, clasificados como arrendamientos operativos, y 4 eran edificios sujetos a acuerdos de donación de derechos de uso, clasificados como arrendamientos financieros. Mientras que 23 unidades se utilizaban como espacio de oficinas, las otras 24 se usaban para fines residenciales.

55. La Junta examinó los registros relativos al uso de los edificios de la sede de la UNU en Tokio y observó que el alquiler de apartamentos excedía las necesidades del UNU-CS en Macao, como se explica a continuación.

56. El 27 de julio de 2012, el Director del Instituto Internacional de Tecnología del Software (ahora UNU-CS), ubicado en Macao (China), firmó un contrato de arrendamiento de 27 unidades residenciales en la Torre del Milenio (Macao), por un periodo de tres años, desde el 1 de noviembre de 2012 hasta el 31 de octubre de 2015. De conformidad con las condiciones del contrato de arrendamiento, al pago del alquiler mensual por valor de 265.360 patacas de Macao (33.241 dólares de los Estados Unidos) se sumaban unos honorarios mensuales de gestión por valor de 34.640 patacas (4.339 dólares). Además, estaba previsto que en el tercer año el alquiler aumentara a 295.360 patacas (36.998 dólares) y se mantuvieran los mismos honorarios de gestión. El 27 de agosto de 2015 el contrato se renovó por un año, desde el 1 de noviembre de 2015 hasta el 31 de octubre de 2016, y el número de unidades residenciales arrendadas se redujo a 15. El alquiler mensual de esas unidades se fijó en 195.000 patacas de Macao (24.439 dólares), junto con unos honorarios de gestión de 19.840 patacas (2.487 dólares).

57. La Junta observó que, de noviembre de 2012 a marzo de 2016, entre 5 y 26 unidades habían estado desocupadas en un momento dado. La decisión del UNU-CS de arrendar esas viviendas sin haber determinado previamente las necesidades reales había redundado en que dichas unidades no se utilizaran, además de suponer un despilfarro de 7,58 millones de patacas de Macao (0,95 millones de dólares de los Estados Unidos).

58. La UNU señaló que, tras la marcha del Director del UNU-IIST el 31 de diciembre de 2013 y el cese de todas las actividades académicas, se había modificado el contrato de arrendamiento y el número de apartamentos arrendados se había reducido de 27 a 15, con la consiguiente disminución del 48% en los gastos mensuales de alquiler. Habida cuenta de la gran escasez de inventario del mercado inmobiliario de Macao en ese momento y de que el puesto de Director se estaba anunciando con la intención de reanudar las actividades académicas a mediados de 2014, se había considerado prudente mantener 15 unidades residenciales a fin de satisfacer la demanda prevista. Sin embargo, el puesto había vuelto a anunciarse y el actual Director se había incorporado en enero de 2015. Desde entonces, las actividades académicas habían ido aumentando de forma progresiva y el uso de los apartamentos iba creciendo en consonancia.

59. La Junta reconoce las medidas adoptadas, pero le preocupa la decisión de la UNU de arrendar viviendas sin evaluar previamente las necesidades reales.

7. Gestión de adquisiciones y contratos

60. De conformidad con el párrafo 5.12 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, las funciones de adquisición comprenden todas las actividades necesarias para adquirir, mediante compra o alquiler, bienes, incluidos productos y bienes raíces, y servicios, incluidas obras. Al ejercerse las funciones de adquisición de las Naciones Unidas, se tendrán debidamente en cuenta los siguientes principios generales:

- a) Una relación óptima costo-calidad;
- b) Equidad, integridad y transparencia;
- c) Una competencia internacional efectiva;
- d) El interés de las Naciones Unidas.

61. La Junta observó que los contratos relativos al reacondicionamiento de la sede de la UNU y al suministro, entrega e instalación de mobiliario en dicho edificio se otorgaron a tres contratistas durante 2014 y 2015. A continuación se exponen las deficiencias encontradas en la adjudicación de las obras y la gestión de los contratos.

Adjudicación de cantidades adicionales

62. Las obras de reacondicionamiento del edificio de la sede de la UNU se adjudicaron a un contratista a un costo de 53,92 millones de yenes (0,45 millones de dólares de los Estados Unidos). Al examinar los registros, la Junta observó que la UNU también había adjudicado obras por valor de 19,71 millones de yenes (0,16 millones de dólares) para adquirir cantidades adicionales de artículos a través de diversas órdenes de compra al mismo proveedor.

63. De conformidad con el artículo 12.3 del *Manual de adquisiciones de las Naciones Unidas*, para toda propuesta de enmienda, modificación o renovación de un contrato ya examinado por el Comité de Contratos de la Sede que incremente la cuantía total estimada del contrato en más de un 20% o en más de 500.000 dólares de los Estados Unidos, si esa cifra es más baja, se obtendrá la recomendación del

Comité y la aprobación del Subsecretario General de la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo antes de asumir un compromiso contractual. La Junta observó que el costo de los trabajos ligados a las cantidades adicionales suponía un aumento del 35,55%, lo que contravenía la disposición anterior.

64. La UNU estuvo de acuerdo con las observaciones de los auditores.

Ejecución de obras sin aprobación

65. La labor de reacondicionamiento de las oficinas aprobada por el Consejo de la UNU incluía un crédito para contratar servicios de construcción destinados a remodelar las plantas 1ª, 3ª, 10ª y 11ª de la sede de la UNU en Tokio, así como para el suministro, entrega e instalación de mobiliario de oficina en dicho edificio.

66. Sin embargo, el examen de los registros por parte de la Junta reveló que, en enero de 2016, la UNU había llevado a cabo obras de alfombrado en el 12º piso, a un costo de 2,56 millones de yenes (21.253 dólares de los Estados Unidos), a través de las órdenes de compra 8.249 y 8.437. En vista de que dichos trabajos no habían sido aprobados por el Consejo de la UNU, su ejecución había sido irregular.

67. La UNU estuvo de acuerdo con las observaciones de los auditores.

Error en la base de datos

68. La Junta realizó una verificación por muestreo de 49 órdenes de compra emitidas en 2015 y determinó que en 18 casos se habían entregado bienes y prestado servicios antes de que se emitiera la orden de compra.

69. La UNU estuvo de acuerdo con las observaciones y la sugerencia de la Junta de que las órdenes de compra se emitieran antes de la adquisición de bienes y servicios.

70. La Junta recomienda que la UNU vele por que las órdenes de compra se emitan antes de la adquisición de bienes y servicios.

Contratos suscritos con anterioridad a la fecha efectiva de las obligaciones

71. En la regla 105.7 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada se establece lo siguiente:

Aparte del empleo de personal con cargo a una plantilla autorizada y de las obligaciones consiguientes en virtud del Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, y de las asignaciones hechas a los organismos de ejecución, no podrá contraerse ningún compromiso, incluidos contratos, acuerdos u órdenes de compra, por un valor superior a 4.000 dólares (o su equivalente en otras monedas) hasta que el oficial certificador haya reservado créditos suficientes en las cuentas. Ello se hará mediante el asiento de los compromisos respecto de los cuales habrá que hacer los pagos o desembolsos pertinentes.

72. Durante el bienio 2014-2015, el UNU-WIDER había contratado a 358 consultores. La Junta observó que las fechas de inicio de 16 contratos cuyos valores contractuales excedían los 4.000 dólares eran anteriores a la fecha efectiva de las obligaciones, es decir, anteriores a la firma del oficial certificador.

73. La Junta también observó que en los acuerdos contractuales institucionales suscritos con la Universidad de Ghana y la Universidad de Ciudad del Cabo, cuyos valores superaban los 4.000 dólares, constaban fechas de inicio anteriores a la fecha efectiva de las obligaciones.

74. La Junta considera que, si bien estas irregularidades no tenían una repercusión financiera directa, las normas para la creación de obligaciones están estipuladas con suma claridad y se debería fomentar y supervisar su cumplimiento.

75. El UNU-WIDER afirmó que haría más hincapié en su flujo de trabajo para dar respuesta a esa situación y reducir los riesgos en el futuro.

76. La Junta recomienda que la UNU vele por que todos los contratos se firmen antes de su entrada en vigor.

8. Otras conclusiones de auditoría

Nombramiento de un asesor de inversiones

77. En el párrafo 5.12 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas se dispone: “Las funciones de adquisición comprenden todas las actividades necesarias para adquirir, mediante compra o alquiler, bienes, incluidos productos y bienes raíces, y servicios, incluidas obras” y se proporciona un método oficial de licitación para las adquisiciones. En el *Manual de adquisiciones de las Naciones Unidas* se establece que los oficiales de adquisiciones y los solicitantes, antes de proceder a la modificación de un contrato existente (incluida su prórroga), se asegurarán de que en el expediente conste una evaluación satisfactoria del cumplimiento de la prestación por el proveedor.

78. El 29 de diciembre de 2008, la Representante del Secretario General para las Inversiones de la Caja de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (quien también es responsable de las actividades de inversión de la ONU) suscribió un acuerdo en nombre del Fondo de Dotación de la ONU con un proveedor (Asset Management Company Limited) para que este prestara servicios como asesor de inversiones hasta diciembre de 2011, con una posible prórroga por dos años más. Por dicho servicio, los honorarios pagados anualmente en concepto de gestión de las inversiones ascendían a 562.500 dólares (descontados).

79. La Junta observó que, incluso después de diciembre de 2013 (tras los dos años de prórroga opcional a partir de diciembre de 2011), el acuerdo se había prorrogado de forma continuada mediante enmiendas (en la ocasión más reciente, para el período comprendido entre enero y diciembre de 2016), sin seguir el método oficial para las licitaciones dispuesto en el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada.

80. La ONU señaló que el contrato con el proveedor había sido firmado por la Representante del Secretario General. El 1 de diciembre de 2011, la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU) determinó que, en el futuro, la selección de los administradores externos de inversiones discrecionales se abordaría como una decisión de inversión. En consecuencia, tras diciembre de 2011, la Representante del Secretario General había prorrogado el mandato de varios administradores externos de inversiones discrecionales anteriormente contratados

para la CCPNU y el Fondo de Dotación, incluido el contrato del proveedor (Asset Management Company Limited) vinculado al Fondo de Dotación.

81. La Junta observó que la CCPNU no había concluido las directrices para seleccionar y evaluar a los administradores de los fondos externos desde 2011. Al carecer de unas directrices aprobadas, la CCPNU y la UNU estaban desaprovechando la oportunidad de contratar a mejores administradores externos y de negociar condiciones más favorables.

82. La Junta recomienda que la UNU contrate los servicios de asesoramiento en materia de inversiones a través de un proceso competitivo.

Plan de continuidad de las operaciones

83. Los planes de continuidad de las operaciones proporcionan principalmente un marco que permite a la organización aumentar su resiliencia y facilitar la continuación de sus operaciones en caso de perturbación de sus actividades. A fin de reducir al mínimo los efectos de las interrupciones, en los últimos años varias organizaciones de las Naciones Unidas han comenzado a elaborar planes de continuidad de las operaciones para sus sedes y centros fuera de la sede, incluidas sus oficinas en los países. En la resolución [63/268](#) de la Asamblea General se destacó la necesidad de adoptar un enfoque coordinado de la gestión de la continuidad de las operaciones.

84. Sin embargo, la Junta observó que la UNU no contaba con un plan de continuidad de las operaciones.

85. La UNU señaló que la mayoría de las principales esferas de operación de la Universidad ya disponían de planes de continuidad a efectos prácticos. Todas las funciones que competían al Centro de la UNU se podían desempeñar de forma inmediata desde cualquiera de los lugares donde había institutos. Con respecto a las actividades académicas básicas, debido al carácter descentralizado de la UNU, la investigación y la enseñanza podrían continuar incluso si la sede de la UNU o uno o más institutos se vieran afectados. La UNU también afirmó que, al gestionar la franquicia de la Universidad, la resiliencia se tenía sistemáticamente en cuenta. Por lo tanto, si bien estaba de acuerdo con la necesidad de asegurar la continuidad de las operaciones, en su opinión no era necesario elaborar un documento burocrático de carácter exhaustivo denominado “Plan de continuidad de las operaciones”, a cuya redacción y actualización el personal debería dedicar un tiempo considerable, en vista de que resultaba más eficiente y eficaz garantizar que las diferentes operaciones básicas ya se hubiesen ocupado de la continuidad de las operaciones.

86. La Junta considera que, en ausencia de un documento escrito y de evaluaciones ocasionales de los arreglos para la continuidad de las operaciones, la UNU no puede tener la certeza de que podrá continuar sus operaciones si se producen de improviso emergencias y grandes perturbaciones o desastres. Además, si no se dispone de un plan oficial, no será posible poner en marcha el marco y aplicar el plan de continuidad de las operaciones.

87. La Junta recomienda que la UNU establezca un plan de continuidad de las operaciones a fin de garantizar que pueda mantener sus operaciones en caso de que se produzcan grandes perturbaciones en su entorno normal de trabajo, en interés de la organización.

C. Información suministrada por la administración

88. De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (ISAS 240), la Junta planifica sus auditorías de los estados financieros de manera que haya expectativas razonables de detectar inexactitudes e irregularidades significativas, incluidas las resultantes de fraude. Sin embargo, no se debe confiar en que nuestra auditoría detecte todos los errores o irregularidades. La responsabilidad primordial de prevenir y detectar el fraude corresponde a la administración.

89. Durante la auditoría, la Junta formula preguntas a la administración sobre su responsabilidad de supervisión para evaluar los riesgos de fraude grave y los procesos que se han establecido para detectarlos y responder a ellos, incluidos los riesgos específicos que la administración ha detectado o señalado a la atención de la Junta. La Junta también indagó acerca de si la UNU tenía conocimiento de algún caso de fraude real, presunto o denunciado, incluidas las denuncias a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. En los términos de referencia adicionales que rigen las auditorías externas, los casos de fraude y de presunción de fraude figuran en la lista de asuntos a los que debe hacerse referencia en el informe.

90. La UNU informó a la Junta de que durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 no había habido pasos a pérdidas y ganancias de efectivo, pérdidas de propiedades, planta y equipo, inventarios, casos de fraude o de presunción de fraude ni pagos a título graciable. La UNU también notificó que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015, se habían pasado a pérdidas y ganancias cuentas por cobrar por valor de 6.564,55 dólares de los Estados Unidos.

D. Agradecimientos

91. La Junta desea expresar su agradecimiento por la cooperación y la asistencia brindadas a su personal por los oficiales y los funcionarios de la UNU durante la realización de la auditoría.

(Firmado) Mussa Juma **Assad**
Contralor y Auditor General de la
República Unida de Tanzania
Presidente de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas

(Firmado) Shashi Kant **Sharma**
Contralor y Auditor General de la India
(Auditor Principal)

(Firmado) Sir Amyas C. E. **Morse**
Contralor y Auditor General del
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

19 de septiembre de 2016

Anexo

Estado de aplicación de las recomendaciones anteriores de la Junta

Núm.	Referencia del informe de la Junta	Recomendación a la UNU	Medidas comunicadas por la administración	Situación después de la verificación			
				Evaluación de la Junta	Aplicada	En vías de aplicación	Superada por los Sin acontecimientos
1	2012-2013 A/69/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 17	Definir claramente la naturaleza y el alcance del presupuesto de los programas académicos y velar por que este se formule atendiendo a las instrucciones de la UNU	La definición figura en el memorando presentado por el Rector el 16 de abril de 2015 y en las hipótesis presupuestarias del presupuesto de la UNU para el bienio 2016-2017.	La recomendación se ha aplicado.	X		
2	2012-2013 A/69/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 21	a) Proseguir su labor encaminada a finalizar el documento normativo sobre los instrumentos financieros; b) Acelerar la actualización de los procedimientos institucionales pendientes para que los requisitos de las IPSAS se cumplan plenamente; c) Considerar la posibilidad de preparar un plan de obtención de beneficios derivados de las IPSAS para que estos se materialicen plenamente de acuerdo con lo previsto	La UNU ha concluido el documento normativo sobre los instrumentos financieros y ha preparado el plan de obtención de beneficios derivados de las IPSAS.	La recomendación se ha aplicado.	X		
3	2012-2013 A/69/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 30	a) Establecer un acuerdo oficial de cooperación con la Fundación Japón para la Universidad de las Naciones Unidas a fin de determinar claramente las funciones y responsabilidades respectivas; b) Elaborar políticas contables apropiadas sobre la manera en que la UNU dará cuenta de los ingresos brutos de la Fundación y sus retenciones, como parte de los preparativos para la aplicación de las IPSAS	a) Se ha firmado el acuerdo con la Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas; y b) la información se ha declarado como transacción entre partes relacionadas.	La recomendación se ha aplicado.	X		

Núm. de la Junta	Referencia del informe de la Junta	Recomendación a la UNU	Medidas comunicadas por la administración	Situación después de la verificación		
				Evaluación de la Junta	En vías de aplicación	Superada por los Sin acontecimientos
4	2012-2013 A/69/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 35	Elaborar directrices pertinentes para la gestión de proyectos e incluir en el futuro indicadores de ejecución, bases de referencia y otros elementos clave en el plan de los proyectos	La Oficina del Rector ha considerado en varias ocasiones la posibilidad de introducir la gestión basada en los resultados, y aprovecha esta oportunidad para volver a hacer hincapié en que ese tipo de gestión no sirve para medir el efecto de las investigaciones realizadas por una entidad como la UNU.	La recomendación se encuentra en proceso de aplicación en la versión revisada del sistema Pelikan.		X
5	2012-2013 A/69/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 40	a) Perfeccionar el sistema Pelikan, dando prioridad al desarrollo de nuevos elementos que aumenten su utilidad para los usuarios finales, incluidos los gestores, prestando especial atención a los datos financieros y los mecanismos de alerta; b) Realizar verificaciones aleatorias sobre la ejecución de los proyectos de conformidad con lo dispuesto en el manual de gestión de programas y proyectos	La Oficina del Rector, en colaboración con su dependencia de tecnología de la información C3, ha desarrollado la segunda versión de Pelikan, puesta en marcha en marzo de 2016, que incluye mejoras en la interfaz de usuario, entre otras novedades. En la versión vigente de Pelikan ya existe un mecanismo de alerta por correo electrónico, que se mantendrá en la nueva versión y se complementará con mecanismos de notificación.	La recomendación se ha aplicado.		X
6	2012-2013 A/69/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 55	a) Revisar el informe de evaluación del desempeño sobre los acuerdos de servicios de personal para recordar a la administración que debe seguir los procedimientos pertinentes para cumplir con la política de personal de la UNU; b) Preparar una instrucción administrativa que proporcione una definición específica de la expresión “duración del servicio”	Esta cuestión se ha examinado en el anexo de la versión enmendada de la política de personal de la UNU, presentada ante el Consejo de la UNU a principios de mayo de 2015.	La recomendación se ha aplicado.		X
7	2014 A/70/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 21	La Junta reiteró su recomendación de perfeccionar el sistema Pelikan (véase la recomendación 5 a)). a) Mejorar el seguimiento por parte de los institutos de los proyectos y programas en curso utilizando todas las posibilidades que ofrece Pelikan; b) Velar por que los perfiles de los proyectos estén cumplimentados e	La administración del Centro de la UNU alienta regularmente a los institutos, a través de correos electrónicos o memorandos, a que introduzcan información en Pelikan, y recientemente les ha solicitado que vinculen las publicaciones de las colecciones de la UNU a proyectos conexos en Pelikan. Del mismo modo, los proyectos del sistema	La UNU está tratando de resolver la cuestión, pero aún necesita integrar eficazmente los sistemas Pelikan y Atlas.		X

Referencia del informe Núm. de la Junta	Recomendación a la UNU	Medidas comunicadas por la administración	Situación después de la verificación		
			Evaluación de la Junta	En vías de aplicación	Superada por los acontecimientos
	informen sobre el estado real a fin de mejorar el control interno y proporcionar información fiable a las partes interesadas	Atlas deben vincularse con sus respectivos proyectos en Pelikan. Dos veces al año, antes de los períodos de sesiones del Consejo, la administración del Centro de la UNU envía correos electrónicos en los que solicita que se hagan informes sobre los progresos realizados. En la segunda versión de Pelikan, cuya puesta en marcha está prevista para marzo de 2016, una serie de campos pasarán a ser obligatorios.			
8	2014 A/70/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 24	a) Intensificar el seguimiento que hace de los fondos excedentes y velar por la transferencia oportuna a la cuenta mancomunada y la cuenta mancomunada en euros de las inversiones de la Tesorería de las Naciones Unidas para obtener mayores rendimientos; b) Examinar la posibilidad de fijar un umbral a partir del cual el efectivo deba invertirse automáticamente en la cuenta mancomunada	El UNU-MERIT comunica sus saldos bancarios (en euros y en dólares de los Estados Unidos) al departamento de tesorería de la UNU de forma semanal. En octubre de 2015, se estableció una política relativa a la cuenta mancomunada de la UNU.	La UNU ha fijado un umbral equivalente al gasto bimestral, a partir del cual se transfiere el importe.	X
9	2014 A/70/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 28	Realizar periódicamente verificaciones físicas de los libros de la biblioteca y presentar sin demora informes de verificación física a la sede de la UNU para que haya una gestión de inventario eficaz	Se ha concluido la operación de verificación física.	La recomendación se ha aplicado.	X
10	2014 A/70/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 33	Cumplir lo dispuesto en los artículos del acuerdo de cooperación en lo que respecta a los pagos a empleados de la Universidad de Maastricht	Se ha redactado una enmienda del acuerdo de cooperación, que se ha enviado a la Universidad de Maastricht para su análisis desde el punto de vista jurídico.	La recomendación se encuentra en vías de aplicación.	X
11	2014 A/70/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 35	a) Mejorar las prácticas de documentación para aumentar la transparencia en el proceso de selección; b) Llevar a cabo una evaluación oficial de la labor realizada antes de la renovación del contrato; c) Realizar el pago de honorarios sobre la base de una suma fija una vez obtenida	El Consejo de la UNU aprobó en mayo de 2015 la política revisada de personal de la UNU, que se ha distribuido entre todos los Institutos y dependencias para su aplicación inmediata.	La recomendación se ha aplicado en parte.	X

Referencia del informe Núm. de la Junta	Recomendación a la UNU	Medidas comunicadas por la administración	Situación después de la verificación		
			Evaluación de la Junta	En vías de aplicación	Superada por los Sin acontecimientos
	la certificación del oficial autorizado de la conclusión satisfactoria de la labor; d) Adoptar medidas para velar por que la duración total de los servicios no exceda lo establecido en las instrucciones administrativas publicadas a este respecto				
12 2014 A/70/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 38	a) Firmar los contratos antes de que comience su período de vigencia; b) Modificar adecuadamente el módulo financiero del sistema Atlas para captar información esencial relativa a los contratos de consultoría en la UNU	El UNU-MERIT ha dado instrucciones a su personal de investigación de presentar las solicitudes de contratos de consultoría con la debida antelación a fin de que la administración del UNU-MERIT tenga tiempo suficiente para preparar los contratos y hacer que se firmen antes del inicio de las actividades.	La recomendación se ha aplicado.	X	
13 2014 A/70/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 44	Asegurar el estricto cumplimiento de la política de personal de la UNU, así como el respeto del procedimiento de contratación estipulado	La administración del UNU-IAS ha dado instrucciones a todos los funcionarios pertinentes del instituto de respetar los procesos de contratación y completar debidamente los informes de evaluación de la actuación profesional.	La recomendación se ha aplicado.	X	
14 2014 A/70/5 (Vol. IV), cap. II, párr. 49	a) Establecer un mecanismo para hacer un seguimiento de la compra de pasajes de avión para aumentar la eficiencia en función de los costos; b) Revisar su política actual de viajes a fin de incluir más claridad y un mayor grado de especificidad	La UNU ha establecido un principio rector para la reserva de pasajes de avión.	Se han establecido principios rectores.	X	
Total	14			10	4
Porcentaje	100			71	29

Capítulo III

Certificación de los estados financieros

Carta de fecha 31 de mayo de 2016 dirigida al Presidente de la Junta de Auditores por la Subsecretaria General y Contralora

Los estados financieros de la Universidad de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 se han preparado de conformidad con la regla 106.10 de la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

En las notas a los estados financieros se resumen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados. Las notas proporcionan información y aclaraciones adicionales sobre las actividades financieras realizadas por la Universidad durante el período al que corresponden esos estados, respecto de las cuales el Secretario General tiene responsabilidad administrativa.

Certifico que los estados financieros adjuntos de la Universidad de las Naciones Unidas, que llevan los números I a V, son correctos en todos los aspectos sustantivos.

(Firmado) Bettina Tucci **Bartsiotas**
Subsecretaria General y Contralora

Capítulo IV

Informe financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

A. Introducción

1. El Rector tiene el honor de presentar el informe financiero sobre las cuentas de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

2. El presente informe debe leerse junto con los estados financieros. A este se adjunta un anexo que incluye la información complementaria que debe proporcionarse a la Junta de Auditores de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

3. La UNU es un laboratorio de ideas y centro de investigación del sistema de las Naciones Unidas orientado a la búsqueda de soluciones. El mandato de la Universidad, estipulado en su Carta, es ayudar a encontrar soluciones para “los apremiantes problemas mundiales de supervivencia, desarrollo y bienestar humanos de que se ocupan las Naciones Unidas y sus organismos”, prestando especial atención a las necesidades de los países en desarrollo. La UNU funciona como una red mundial de institutos y programas académicos que llevan a cabo investigaciones de interés para la elaboración de políticas, con el fin de presentar ideas objetivas y de base científica para el desarrollo de políticas y los debates conexos (véase <http://unu.edu/about/unu-system>).

4. La UNU desempeña su labor en colaboración con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas (organismos, programas, comisiones, fondos y secretarías de convenios) y con universidades, institutos de investigación y centros de estudios destacados de todo el mundo, haciendo de puente entre las comunidades de las Naciones Unidas encargadas de las políticas y los círculos académicos. Para lograrlo, emplea un enfoque interdisciplinario centrado en la solución de problemas que integra el rigor cuantitativo de las ciencias físicas y naturales con las consideraciones cualitativas de las ciencias sociales y las humanidades. Gracias a la independencia intelectual que le garantiza su Carta, la UNU está en condiciones de ofrecer perspectivas nuevas e imparciales sobre los retos mundiales actuales y emergentes. En 2015, la Universidad concluyó su cuarto decenio de actividad académica.

5. Cuarenta años después su creación, la UNU sigue cumpliendo el mandato establecido en su Carta de investigar “los apremiantes problemas mundiales de supervivencia, desarrollo y bienestar humanos”. En 2015 se realizaron esfuerzos más específicos para dar a conocer los resultados de los programas de investigación en los círculos de formulación de políticas de las Naciones Unidas. Mediante su liderazgo, el Instituto sobre Globalización, Cultura y Movilidad de la UNU (UNU-GCM) trabajó con la Red sobre Migración de la UNU, que fue constituida para aumentar la participación de la Universidad en los procesos de las Naciones Unidas de formulación de políticas sobre esa cuestión, en particular en el Grupo Mundial sobre Migración, de carácter interinstitucional. Tras solo dos años de participación en el Grupo, y en reconocimiento de la competencia de la Universidad en la materia, el Grupo invitó al Rector de la UNU a presidirlo en 2017. El Instituto Internacional para la Salud Mundial de la UNU (UNU-IIGH) también participó en la labor

interinstitucional de las Naciones Unidas relativa a las enfermedades no transmisibles; el Instituto de la ONU para el Agua, el Medioambiente y la Salud (UNU-INWEH) celebró diálogos regionales sobre seguridad hídrica con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; y el Centro de Investigación y Capacitación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología de la ONU en Maastricht (UNU-MERIT) ha pasado a formar parte de la Junta de Cooperación Interinstitucional en Materia de Protección Social y a participar activamente en la Alianza Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo.

B. Sinopsis de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

6. En los estados financieros I, II, III, IV y V se indican los resultados financieros de las actividades de la ONU y su situación financiera al 31 de diciembre de 2015. En las notas a los estados financieros se explican las normas de contabilidad y de presentación de informes financieros seguidas por la ONU y se proporciona información adicional sobre los distintos importes que figuran en esos estados.

Situación financiera

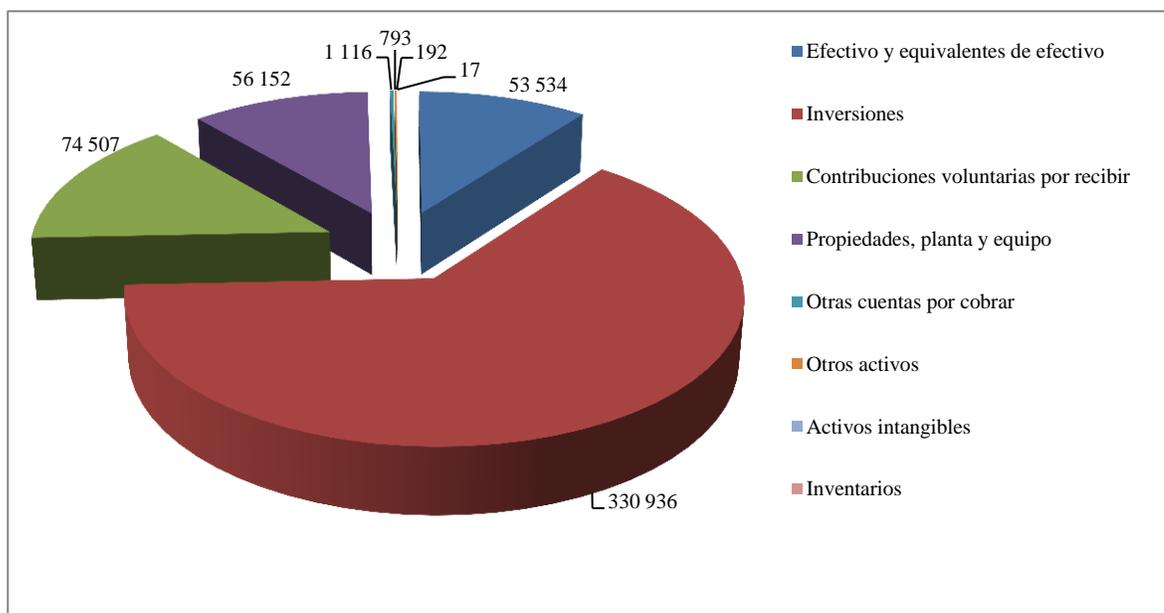
Activo

7. El activo al 31 de diciembre de 2015 ascendía a un total de 517,25 millones de dólares, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2014 era de 533,12 millones de dólares. En el gráfico IV.I se muestra la estructura del activo al 31 de diciembre de 2015.

Gráfico IV.I

Total del activo al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



8. El principal activo al 31 de diciembre de 2015 eran inversiones y contribuciones voluntarias por recibir por un total de 405,44 millones de dólares, lo cual representaba el 78,4% del total del activo; propiedades, planta y equipo por valor de 56,15 millones de dólares, es decir, el 10,9%; y efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 53,53 millones de dólares, es decir, el 10,3%. El activo restante consistía principalmente en otras cuentas por cobrar, inventarios y activos intangibles.

9. Del total de efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones por valor de 384,47 millones de dólares, 336,71 millones, es decir el 87,6%, se mantienen en el Fondo de Dotación, en tanto que la suma de 33,14 millones de dólares, es decir el 8,6%, se mantiene en la cuenta mancomunada principal y en la cuenta mancomunada en euros de la Tesorería de las Naciones Unidas.

10. Con arreglo a las IPSAS, las contribuciones voluntarias por recibir se contabilizan íntegramente en el momento de la firma de un acuerdo, incluidas las sumas por recibir en ejercicios económicos futuros. La única excepción son acuerdos como los concertados con la Unión Europea, que incluyen condiciones que exigen la devolución de la contribución si los fondos no se gastaron con arreglo a las condiciones establecidas por el donante. El total de las contribuciones voluntarias por recibir, por valor de 25,42 millones de dólares, con vencimiento al 31 de diciembre de 2015 se recibirá en 2016.

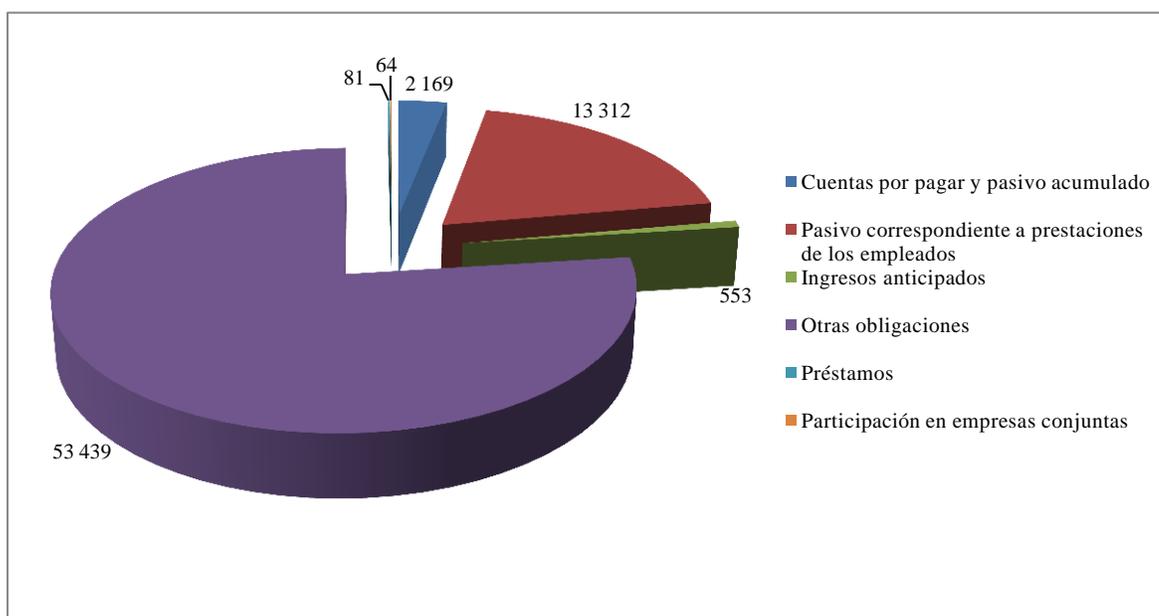
Pasivo

11. El pasivo al 31 de diciembre de 2015 ascendía a un total de 69,62 millones de dólares, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2014 era de 80,40 millones de dólares. En el gráfico IV.II se muestra la estructura del pasivo de la UNU al 31 de diciembre de 2015.

Gráfico IV.II

Total del pasivo al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

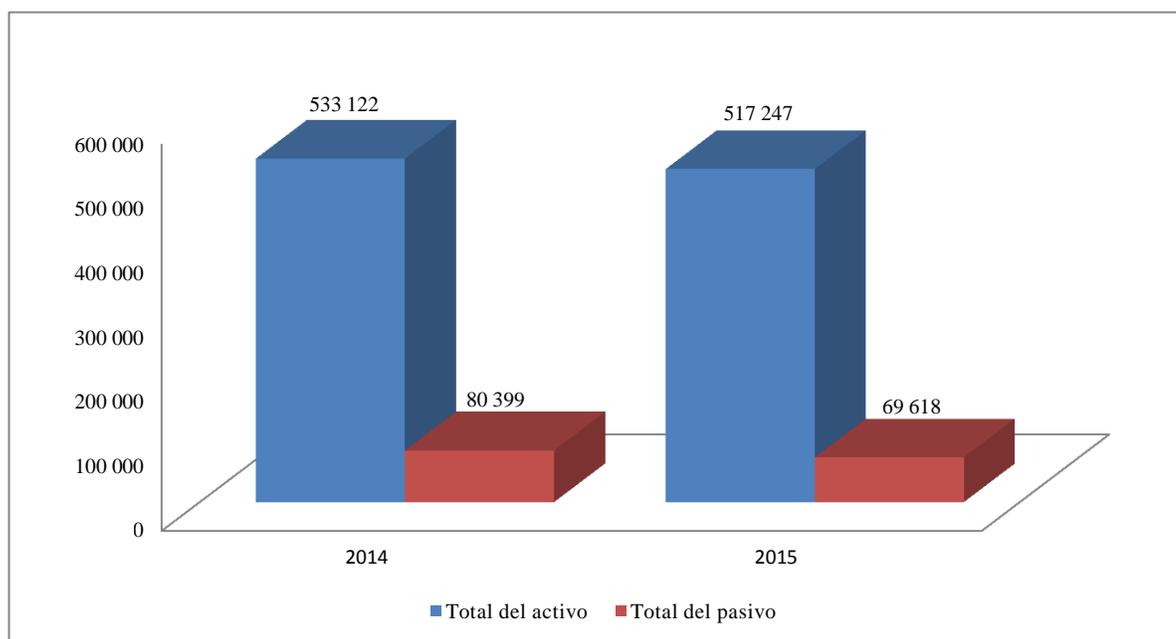


12. Las obligaciones más importantes correspondían a la donación de derechos de uso de los edificios ocupados por las oficinas de la ONU, que ascendía a 53,44 millones de dólares, lo que representaba el 76,7% del total del pasivo. El otro componente importante del pasivo eran las prestaciones de los empleados acumuladas por los funcionarios y jubilados que todavía no se habían pagado a la fecha de presentación de la información; se trataba, principalmente, del pasivo acumulado en concepto de prestaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación. Esas obligaciones representaban 13,31 millones de dólares, es decir el 19,1% del total del pasivo de la ONU, y se explican en detalle en la nota 18 de los estados financieros. Las demás obligaciones consisten principalmente en cuentas por pagar y pasivo acumulado, e ingresos anticipados.

Gráfico IV.III

Movimiento del total del activo y el total del pasivo al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



13. En el gráfico IV.III se muestra que el total del activo experimentó una ligera disminución del 3%, de 533,12 millones de dólares en 2014 a 517,25 millones en 2015, y que el pasivo experimentó una disminución del 13%, de 80,40 millones de dólares en 2014 a 69,62 millones en 2015.

Activo neto

14. El movimiento del activo neto durante el ejercicio, reformulado conforme a las IPSAS, refleja una disminución de 5,09 millones de dólares con respecto al monto de 452,72 millones de dólares al 31 de diciembre de 2014, que pasó a ser de 447,63 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015 debido al excedente de explotación por valor de 3,24 millones de dólares, las ganancias actuariales de 6,25 millones de

dólares y el movimiento del déficit neto del Fondo de Dotación, por valor de 14,60 millones de dólares.

Cuadro IV.1

Resumen de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

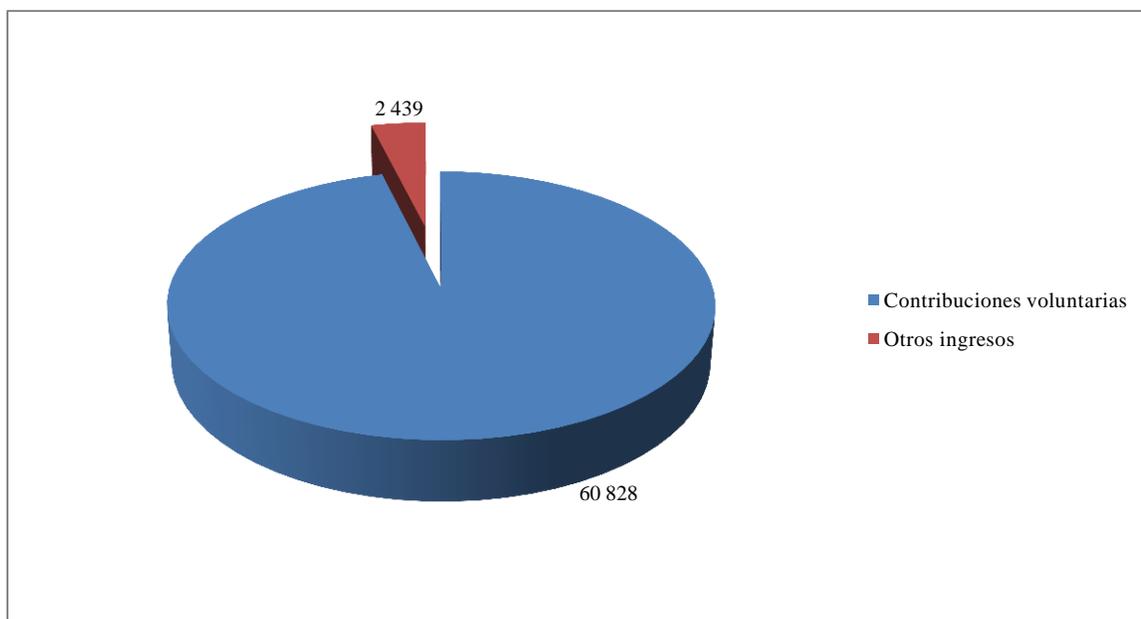
	2015	2014	Variación (cuantía)	Variación (porcentaje)
Activo corriente	80 934	82 824	(1 890)	-2.3
Activo no corriente	436 313	450 298	(13 985)	-3.1
Total del activo	517 247	533 122	(15 875)	-3.0
Pasivo corriente	9 166	11 085	(1 919)	-17.3
Pasivo no corriente	60 452	69 314	(8 862)	-12.8
Total del pasivo	69 618	80 399	(10 781)	-13.4
Activo neto/patrimonio neto	447 629	452 723	(5 094)	-1.1

Rendimiento financiero*Ingresos*

15. En 2015, el total de ingresos de la UNU fue de 63,27 millones de dólares, lo que supuso un descenso de 1,09 millones (1,69%) con respecto a 2014. Las principales fuentes de ingresos fueron contribuciones voluntarias por valor de 60,83 millones de dólares, incluidas contribuciones monetarias netas de los Estados Miembros por valor de 35,58 millones de dólares y 7,18 millones de dólares de otros donantes. Los ingresos en concepto de contribuciones voluntarias incluyeron también contribuciones en especie, como el subsidio de alquiler por una suma de 18,07 millones de dólares para el ejercicio, lo cual representaba la diferencia entre el valor de mercado y la suma pagada efectivamente por el alquiler de los edificios ocupados por la UNU. Otros ingresos por valor de 2,44 millones de dólares provenían principalmente de cantidades cobradas por el alquiler y los servicios de conferencias del edificio de la sede de la Universidad, matrículas por cursos de capacitación y honorarios por servicios de asesoramiento.

16. En el gráfico IV.IV se muestra la estructura de los ingresos de la UNU al 31 de diciembre de 2015.

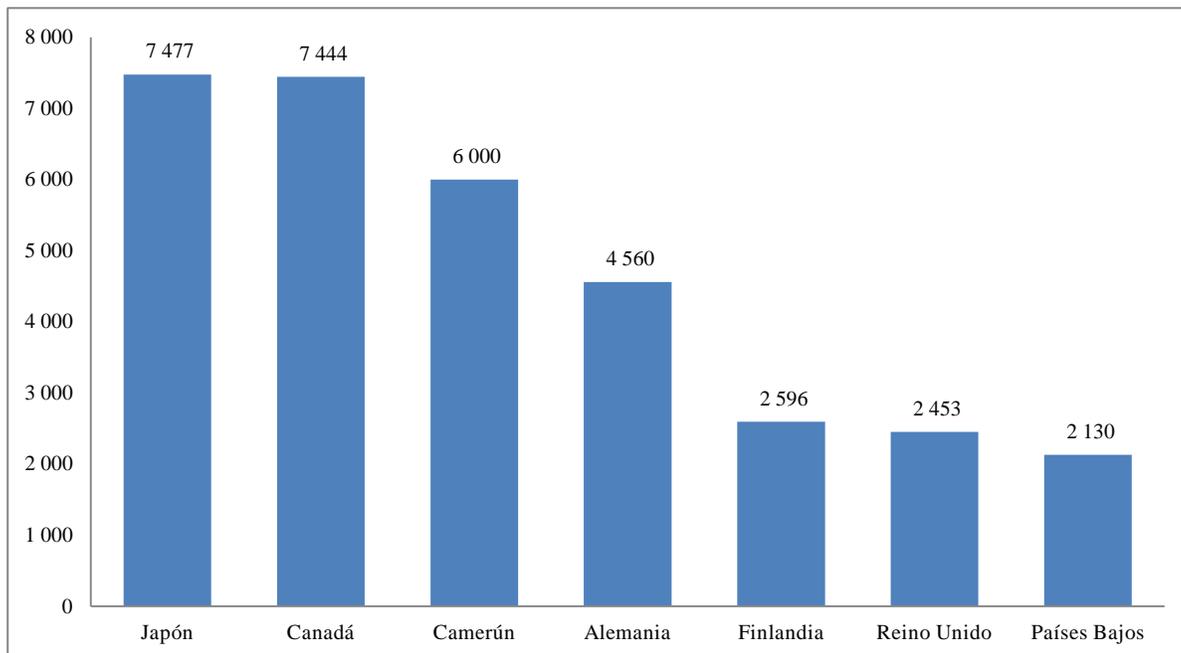
Gráfico IV.IV
Total de ingresos al 31 de diciembre de 2015
(En miles de dólares de los Estados Unidos)



17. La UNU depende en gran medida de un pequeño número de donantes; se observó que los siete donantes principales aportaron aproximadamente el 76% del total de las contribuciones de los donantes para el ejercicio. En el gráfico IV.V se destacan los principales donantes de contribuciones voluntarias y se muestra que el Japón fue el donante principal en 2015.

Gráfico IV.V
**Contribuciones voluntarias de los Estados donantes que superan
 1 millón de dólares por donante**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Cuadro IV.2
Análisis comparativo de los ingresos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2015	2014	Variación (cuantía)	Variación (porcentaje)
Contribuciones voluntarias	60 828	58 001	2 827	4,9
Ingresos por inversiones (netos)	–	3 829	(3 829)	-100,0
Otros ingresos	2 439	2 526	(87)	-3,4
Total de ingresos	63 267	64 356	(1 089)	-1,7

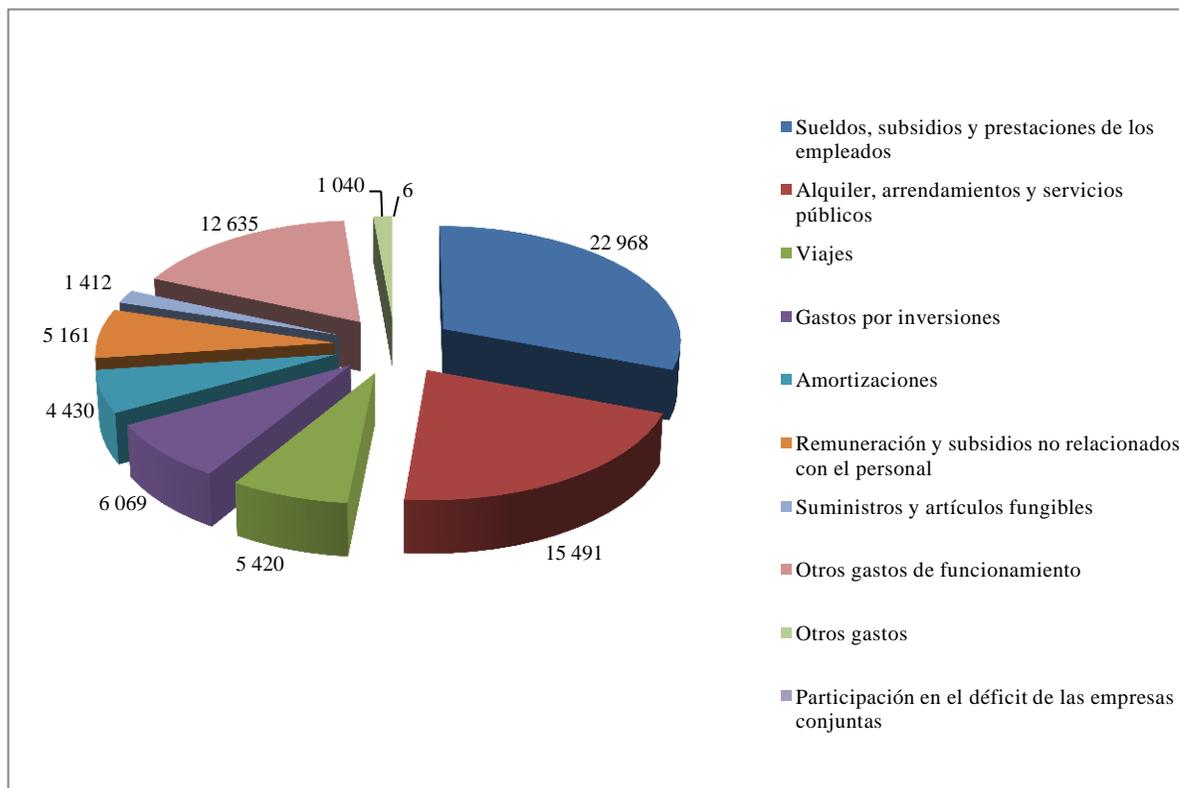
Gastos

18. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 el total de gastos fue de 74,63 millones de dólares, lo que supuso un descenso de 1,06 millones (1,4%) con respecto a 2014. Las principales categorías de gastos fueron la de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados, por valor de 22,97 millones de dólares (30,8%); alquiler, arrendamientos y servicios públicos, por valor de 15,49 millones de dólares (20,8%); y viajes, por valor de 5,42 millones de dólares (7,3%). Durante el año, las pérdidas debidas al cambio en el valor razonable de las inversiones y las pérdidas por divisas del Fondo de Dotación y la parte correspondiente a la UNU de la cuenta

mancomunada ascendieron a 28,05 millones de dólares, superando los ingresos por inversiones y las ganancias por venta de inversiones, que ascendieron a 21,99 millones, por lo que el total neto de gastos por inversiones fue 6,07 millones. En el gráfico IV.VI se muestra la estructura de los gastos de la UNU al 31 de diciembre de 2015.

Gráfico IV.VI
Total de gastos al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Cuadro IV.3
Análisis comparativo de los gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2015	2014	Variación (cuantía)	Variación (porcentaje)
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	22 968	27 661	(4 693)	-17,0
Alquiler, arrendamientos y servicios públicos	15 491	17 430	(1 939)	-11,1
Viajes	5 420	5 190	230	4,4
Gastos por inversiones (netos)	6 069	–	6 069	–
Amortizaciones	4 430	4 400	30	0,7

	2015	2014	Variación (cuantía)	Variación (porcentaje)
Remuneración y subsidios no relacionados con el personal	5 161	4 195	966	23,0
Suministros y artículos fungibles	1 412	1 293	119	9,2
Otros gastos de funcionamiento	12 635	13 019	(384)	-2,9
Otros gastos	1 040	2 496	(1 456)	-58,3
Participación en el déficit de las empresas conjuntas: método de la participación	6	2	4	200,0
Total de gastos	74 632	75 686	(1 054)	-1,4

19. En 2015, los gastos en concepto de sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados disminuyeron 4,69 millones de dólares (17,0%), principalmente debido a la reducción con respecto a 2014 de los costos de personal por contrata a corto plazo en el Centro de la UNU, UNU-MERIT y el Instituto de la UNU para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad (UNU-IAS).

20. La disminución en 1,94 millones de dólares de los gastos en concepto de alquiler, arrendamientos y servicios públicos se debió principalmente a la reducción de los acuerdos de donación de los derechos de uso de las oficinas ocupadas por el Centro de la UNU en Tokio, que se contabilizaron como arrendamientos operativos a causa de la depreciación del yen japonés respecto al dólar de los Estados Unidos.

Resultados de ejecución

21. El déficit total de la Universidad aumentó ligeramente en 2015 a 11,36 millones de dólares, de los 11,33 millones de 2014, debido principalmente a la reducción en 10,52 millones de dólares de las ganancias por venta de inversiones, que se compensó con un incremento de las contribuciones voluntarias de 2,83 millones y una reducción de los gastos de 7,12 millones.

Situación de liquidez

22. Al 31 de diciembre de 2015, la situación de liquidez de la UNU era buena; la entidad contaba con suficientes activos líquidos para saldar sus obligaciones. Los activos líquidos ascendían a 80,15 millones de dólares (efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 53,53 millones de dólares, inversiones a corto plazo por valor de 13,88 millones de dólares y cuentas por cobrar por valor de 12,74 millones de dólares), mientras que el total del pasivo corriente ascendía a 9,17 millones de dólares y el total del pasivo, a 69,62 millones de dólares.

23. En el cuadro IV.4 se presenta un resumen de cuatro indicadores clave de liquidez para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015, con cifras comparativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Cuadro IV.4
Indicadores de liquidez de la Universidad de las Naciones Unidas

<i>Indicadores</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Proporción del activo líquido con respecto al pasivo corriente	8,7:1	7,4:1
Proporción del activo líquido, menos las cuentas por cobrar, con respecto al pasivo corriente	7,4:1	7,2:1
Proporción del activo líquido con respecto al total del activo	0,2:1	0,2:1
Promedio de meses de activo líquido, menos las cuentas por cobrar en mano	11,5	13,4

24. La proporción del activo líquido con respecto al pasivo corriente indica la capacidad de la UNU para pagar sus obligaciones a corto plazo con sus recursos líquidos. La proporción de 8,7:1 indica que el activo líquido supera en más de ocho veces el pasivo corriente y, por lo tanto, en caso de necesidad, el activo líquido es suficiente para pagar íntegramente las obligaciones. El aumento del valor de esa proporción, que durante el ejercicio anterior fue de 7,4:1, indica un mayor grado de liquidez a consecuencia de una disminución del pasivo corriente a fines de 2014. Cuando las cuentas por cobrar no se incluyen en el análisis, la cobertura de las obligaciones existentes es de 7,4:1 para 2015 y 7,2:1 para 2014.

25. Al 31 de diciembre de 2015, el total del activo líquido de la UNU era de aproximadamente el 20% del total del activo y la Universidad poseía una cantidad suficiente de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo para cubrir sus gastos mensuales estimados en un promedio de 5,85 millones de dólares durante 11,5 meses.

26. En la fecha de presentación del informe, el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados de la UNU ascendía a 13,31 millones de dólares. La Universidad cuenta con un total de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones por valor de 384,47 millones de dólares, suficiente para saldar el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados.

C. Perspectivas futuras

27. Algunas entidades de la UNU, como el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (UNU-WIDER), UNU-INWEH y UNU-IAS, cooperan con los gobiernos de los países en la formulación de políticas para aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Instituto de la UNU de Recursos Naturales en África (UNU-INRA) colabora con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización Internacional del Trabajo para promover a nivel subnacional la economía verde en África; y el Instituto de Estudios Comparativos sobre Integración Regional de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-CRIS) y UNU-INRA también trabajan directamente con varias organizaciones regionales, como la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión de Naciones Suramericanas y la Unión Europea.

28. La ONU también promueve la generación colaborativa de conocimiento, en asociación directa con entidades de las Naciones Unidas para colmar las lagunas detectadas en los procesos de formulación de políticas de las Naciones Unidas, con productos diseñados y adaptados para ser integrados directamente en dichos procesos. Ese enfoque se deriva de aportaciones técnicas hechas anteriormente por la ONU a los debates sobre el riesgo de desastres y el cambio climático (del Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana (UNU-EHS)), el desarrollo (UNU-WIDER) y el agua (UNU-INWEH), y entraña integración desde el comienzo de entidades operacionales de las Naciones Unidas en el diseño y la realización de investigaciones a más largo plazo. Como ejemplos cabe citar la labor realizada sobre los efectos del extremismo violento en la reintegración de los combatientes y los niños y la labor realizada sobre las ciudades frágiles (Oficina de la ONU en Nueva York y Centro de Investigación sobre Políticas de la ONU). De cara al futuro están surgiendo nuevas oportunidades, como, por ejemplo, la colaboración con la iniciativa Energía Sostenible para Todos (SE4ALL) y la labor del Instituto sobre Informática y Sociedad de la ONU (UNU-CS) sobre datos de multitud de fuentes en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Anexo

Información complementaria

1. El presente anexo contiene la información que el Rector debe presentar.

Baja en libros de efectivo y cuentas por cobrar

2. Con arreglo a la regla 106.7 a) de la Reglamentación Financiera Detallada, el monto de las cuentas por cobrar dadas de baja en 2015 ascendió a 6.564,55 dólares.

Baja en libros de bienes

3. De conformidad con la regla 106.7 de la Reglamentación Financiera Detallada, durante el ejercicio 2015 no se dio de baja ningún elemento de propiedades, planta y equipo, inventarios o activos intangibles de la UNU como resultado de accidentes, robos, daños o destrucción; esto no incluye factores como la obsolescencia o el desgaste.

Pagos a título graciable

4. No se efectuó ningún pago a título graciable durante el ejercicio 2015.

Capítulo V

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

Universidad de las Naciones Unidas

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014 (reformulado ^a)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	53 534	55 520
Inversiones	8	13 879	23 893
Contribuciones voluntarias por recibir ^a	9	11 620	1 715
Otras cuentas por cobrar ^a	10	1 116	1 252
Inventarios	11	17	22
Otros activos	12	768	422
Total del activo corriente		80 934	82 824
Activo no corriente			
Inversiones	8	317 057	327 674
Contribuciones voluntarias por recibir ^a	9	62 887	63 920
Propiedades, planta y equipo ^a	14	56 152	58 704
Activos intangibles	15	192	–
Otros activos	12	25	–
Total del activo no corriente		436 313	450 298
Total del activo		517 247	533 122
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar y pasivo acumulado	16	2 169	2 227
Ingresos anticipados ^a	17	526	2 691
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados ^a	18	2 349	2 025
Préstamos	19	37	54
Otras obligaciones ^a	20	4 085	4 088
Total del pasivo corriente		9 166	11 085

Universidad de las Naciones Unidas

I. Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 (continuación)

	<i>Nota</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014 (reformulado^a)</i>
Pasivo no corriente			
Ingresos anticipados	17	27	62
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	18	10 963	16 082
Préstamos	19	44	31
Otras obligaciones ^a	20	49 354	53 056
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	29	64	83
Total del pasivo no corriente		60 452	69 314
Total del pasivo		69 618	80 399
Total del activo menos total del pasivo		447 629	452 723
Activo neto			
Superávit acumulado	21	57 498	47 988
Fondo de Dotación	22	390 131	404 735
Total del activo neto		447 629	452 723

^a Reformulado debido al ajuste correspondiente al ejercicio anterior (véase la nota 4).

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

II. Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2015	2014 (reformulado ^a)
Ingresos			
Contribuciones voluntarias ^a	23	60 828	58 001
Ingresos por inversiones (netos)	24	–	3 829
Otros ingresos ^a	25	2 439	2 526
Total de ingresos		63 267	64 356
Gastos			
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados ^a	26	22 968	27 661
Alquiler, arrendamientos y servicios públicos	26	15 491	17 430
Viajes	26	5 420	5 190
Gastos por inversiones (netos)	24, 26	6 069	–
Amortizaciones	14, 15, 26	4 430	4 400
Remuneración y subsidios no relacionados con el personal	26	5 161	4 195
Suministros y artículos fungibles	26	1 412	1 293
Otros gastos de funcionamiento ^a	26	12 635	13 019
Otros gastos	26	1 040	2 496
Participación en el déficit de las empresas conjuntas: método de la participación	26, 29	6	2
Total de gastos		74 632	75 686
Déficit correspondiente al ejercicio		(11 365)	(11 330)

^a Reformulado debido al ajuste correspondiente al ejercicio anterior (véase la nota 4).

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

III. Estado de cambios en el activo neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Superávit acumulado</i>	<i>Fondo de Dotación</i>	Total
Activo neto, conforme a las IPSAS, al 1 de enero de 2014	37 904	357 508	395 412
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto de las empresas conjuntas: método de la participación (nota 26)	(23)	–	(23)
Pérdidas actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados (nota 18)	(2 621)	–	(2 621)
Déficit correspondiente al ejercicio	(1 964)	(1 773)	(3 737)
Activo neto al 31 de diciembre de 2014	33 296	355 735	389 031
Ajustes respecto de ejercicios anteriores ^a	14 692	49 000	63 692
Activo neto al 31 de diciembre de 2014 (reformulado)	47 988	404 735	452 723
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto de las empresas conjuntas: método de la participación (nota 26)	25	–	25
Ganancias actuariales por pasivos en concepto de prestaciones de los empleados (nota 18)	6 246	–	6 246
Superávit/(déficit) correspondiente al ejercicio	3 239	(14 604)	(11 365)
Total de cambios reconocidos en el activo neto	9 510	(14 604)	(5 094)
Activo neto al 31 de diciembre de 2015	57 498	390 131	447 629

^a Reformulado debido al ajuste correspondiente al ejercicio anterior (véase la nota 4).

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	2015	2014 (reformulado ^a)
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Déficit correspondiente al ejercicio		(11 365)	(11 330)
<i>Movimientos no monetarios</i>			
Deudas incobrables pasadas a pérdidas y ganancias	26	6	–
Amortizaciones	14, 15	4 430	4 400
Pérdidas no realizadas en las inversiones por cambios en el valor razonable	24	12 816	4 941
Ganancias por venta de inversiones	24	(14 502)	(25 020)
Pérdidas no realizadas por revaloración de inversiones	24	15 211	24 807
Costo de los servicios del ejercicio corriente y por intereses del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	18	1 365	941
Participación en el déficit de las empresas conjuntas	29	6	2
Pérdidas por la enajenación de propiedades, planta y equipo	14	65	–
Gastos/(ingresos) netos de las inversiones presentados como actividades de inversión	24	6 069	(3 829)
Contribuciones en especie de propiedades, planta y equipo	14	(441)	(285)
<i>Cambios en el activo</i>			
(Aumento)/disminución de contribuciones voluntarias por recibir	9	(8 872)	228
Disminución/(aumento) de otras cuentas por cobrar	10	130	(242)
Disminución de los inventarios	11	5	74
(Aumento)/disminución de otros activos	12	(371)	90
<i>Cambios en el pasivo</i>			
Disminución de las cuentas por pagar y el pasivo acumulado	16	(58)	(826)
(Disminución)/aumento de los ingresos cobrados por adelantado	17	(2 200)	776
Aumento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	18	85	6 660
Disminución de otras obligaciones	20	(3 705)	(3 804)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de operación		(1 326)	(2 417)
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
(Gastos)/ingresos netos de las inversiones presentados como actividades de inversión	24	(6 069)	3 829
Movimiento neto de la cuenta mancomunada		(3 842)	601
Dividendo recibido		3 739	3 628
Intereses recibidos		3 666	4 541
Compras de inversiones		(245 212)	(249 454)
Ganancias por venta y vencimiento de las inversiones		249 803	247 231
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	14	(1 498)	(1 022)
Adquisición de activos intangibles	15	(195)	–
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		392	9 354

Universidad de las Naciones Unidas

IV. Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 (continuación)

	<i>Nota</i>	<i>2015</i>	<i>2014 (reformulado^a)</i>
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Disminución de los préstamos	19	(4)	(47)
Flujos netos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación		(4)	(47)
(Disminución neta)/Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(938)	6 890
Efecto de las variaciones cambiarias en el efectivo y equivalentes de efectivo		(1 048)	(5 028)
Efectivo y equivalentes de efectivo – principio del ejercicio		55 520	53 658
Efectivo y equivalentes de efectivo – finales del ejercicio	7	53 534	55 520

^a Reformulado debido al ajuste correspondiente al ejercicio anterior y a los cambios en la presentación (véase la nota 4).

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas

V. Estado de comparación de los importes presupuestados y reales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos del presupuesto</i>	<i>Presupuesto aprobado^a</i>				<i>Importes reales según criterios comparables</i>	<i>Diferencias: presupuesto final e importes reales</i>	<i>Diferencia (porcentaje)^b</i>
	<i>Inicial bienal</i>	<i>Final bienal</i>	<i>Inicial anual</i>	<i>Final anual</i>			
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	47 204	77 630	18 000	50 032	22 975	(27 057)	-54
Gastos de personal y otros gastos conexos	38 737	41 715	20 256	24 960	15 674	(9 286)	-37
Gastos generales de funcionamiento	21 307	23 652	8 931	13 553	9 746	(3 807)	-28
Total	107 248	142 997	47 187	88 545	48 395	40 150	-45

^a El programa de trabajo y las estimaciones presupuestarias de la UNU para el bienio 2014-2015 fueron aprobados por el Consejo de la UNU en noviembre de 2013. El presupuesto inicial se preparó sobre una base anual en relación con cada año del bienio. Los importes del presupuesto anual se refieren a la parte del presupuesto aprobado por el Consejo de la UNU correspondiente al ejercicio en curso para un período presupuestario de dos años.

^b Representa los gastos reales (criterio utilizado para la preparación del presupuesto) menos el presupuesto final como porcentaje del presupuesto final; las diferencias superiores al 10% se examinan en la nota 6.

Las notas que acompañan a los estados financieros son parte integrante de estos.

Universidad de las Naciones Unidas
Notas a los estados financieros

Nota 1

La Universidad de las Naciones Unidas y sus actividades

1. Los presentes estados financieros se refieren a las operaciones de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), que es una entidad de las Naciones Unidas autónoma a efectos de presentación de información financiera.
2. En 1969, en su vigésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General examinó la cuestión de establecer una universidad internacional dedicada a los objetivos de la paz y el progreso enunciados en la Carta de las Naciones Unidas. En ese período de sesiones, la Asamblea General invitó al Secretario General a que, en cooperación con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, preparase un estudio técnico sobre la viabilidad de una universidad de ese tipo (resolución 2573 (XXIV)). La cuestión volvió a ser objeto de examen en los dos períodos de sesiones siguientes (resoluciones 2691 (XXV) y 2822 (XXVI)).
3. El 11 de diciembre de 1972, en su vigésimo séptimo período de sesiones, la Asamblea General aprobó la creación de una universidad internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que se denominaría Universidad de las Naciones Unidas (resolución 2951 (XXVII)).
4. El 6 de diciembre de 1973, en su vigésimo octavo período de sesiones, la Asamblea General aprobó oficialmente la Carta de la Universidad de las Naciones Unidas ([A/9149/Add.2](#)) (resolución 3081 (XXVIII)).
5. El 21 de diciembre de 2009, en su sexagésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General aprobó dos enmiendas (adiciones) de la Carta de la Universidad: el artículo I, párrafo 8, y el artículo IX, párrafo 2 *bis* (resolución [64/225](#)), en las que se autoriza explícitamente a la Universidad a “conceder títulos de master y doctorados”.
6. El 20 de diciembre de 2013, en su sexagésimo octavo período de sesiones, la Asamblea General aprobó enmiendas de los párrafos 1 y 3 del artículo IV de la Carta de la Universidad (resolución [68/236](#)), por las cuales se reducía el número de miembros asignados del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas de 24 a 12.
7. La Universidad es un laboratorio de ideas mundial y centro de estudios de posgrado con sede en el Japón, cuya misión consiste en contribuir, mediante la colaboración en actividades de investigación y enseñanza, a resolver los apremiantes problemas mundiales de supervivencia, desarrollo y bienestar humanos de que se ocupan las Naciones Unidas, los Estados Miembros y sus ciudadanos.
8. Para cumplir su misión, la Universidad colabora con universidades e institutos de investigación destacados de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, actuando como un puente entre los círculos académicos internacionales y el sistema de las Naciones Unidas.
9. A través de las actividades docentes de posgrado, la Universidad contribuye a la creación de capacidad, en particular en los países en desarrollo.

10. El Centro de la Universidad en Tokio funciona como dependencia de la sede de la Universidad encargada de la programación, la planificación y la administración. Lo integran la Oficina del Rector y las dependencias de servicios administrativos y académicos que prestan apoyo a las actividades del sistema mundial de la Universidad. Esas dependencias tienen oficinas administrativas en Kuala Lumpur y oficinas de enlace en las Naciones Unidas en Nueva York y en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en París.

11. El Centro de Investigación sobre Políticas, integrado en el Centro de la Universidad en Tokio, se creó en 2014 en el marco de una iniciativa más amplia llevada a cabo por el Rector de la Universidad en respuesta a la solicitud formulada por el Secretario General de potenciar la pertinencia de la Universidad en materia de políticas en las esferas de la paz, la seguridad y el desarrollo mundial. La misión fundamental del Centro de Investigación sobre Políticas es realizar investigaciones sobre políticas que resulten de utilidad para los principales debates celebrados en toda la comunidad de las Naciones Unidas y para las prioridades del Secretario General en dichas esferas.

12. La Universidad comprende 13 institutos y programas de investigación y capacitación ubicados en 12 países de todo el mundo. El sistema mundial de la Universidad está coordinado por el Centro de la Universidad:

- a) Programa de Biotecnología para América Latina y el Caribe de la UNU (UNU-BIOLAC), Caracas;
- b) Instituto de Estudios Comparativos sobre Integración Regional de la UNU (UNU-CRIS), Brujas (Bélgica);
- c) Instituto sobre Informática y Sociedad de la UNU (UNU-CS), Macao (China);
- d) Instituto de Medio Ambiente y Seguridad Humana de la UNU (UNU-EHS), Bonn (Alemania);
- e) Instituto de la UNU para la Gestión Integrada de Corrientes Materiales y Recursos (UNU-FLORES), Dresde (Alemania);
- f) Instituto sobre Globalización, Cultura y Movilidad de la UNU (UNU-GCM), Barcelona (España);
- g) Instituto de la UNU para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad (UNU-IAS), Tokio;
- h) Instituto Internacional para la Salud Mundial de la UNU (UNU-IIGH), Kuala Lumpur;
- i) Instituto de la UNU de Recursos Naturales en África (UNU-INRA), Accra;
- j) Instituto de la UNU para el Agua, el Medioambiente y la Salud (UNU-INWEH), Hamilton (Ontario, Canadá);
- k) Instituto de la UNU para el Desarrollo Sostenible (UNU-IRADDA), Argel;
- l) Centro de Investigación y Capacitación Económica y Social sobre Innovación y Tecnología de la Universidad de las Naciones Unidas en Maastricht (UNU-MERIT), Maastricht (Países Bajos);

m) Instituto Mundial de la UNU de Investigaciones de Economía del Desarrollo (UNU-WIDER), Helsinki.

13. La Universidad lleva a cabo otras actividades a través de su sede en Tokio.

14. La Universidad se considera una entidad autónoma a efectos de la presentación de información financiera que ni controla ni está controlada por ninguna otra entidad declarante de las Naciones Unidas. Debido a la singularidad de la gobernanza y el proceso presupuestario de cada una de las entidades informantes de las Naciones Unidas, no se considera que todas ellas estén sujetas a un control común. La Universidad no tiene participaciones en entidades asociadas ni en empresas conjuntas; por lo tanto, los presentes estados se refieren únicamente a las operaciones de la Universidad.

Nota 2

Criterio utilizado para la preparación y autorización de la publicación

Criterio utilizado para la preparación

15. De conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, los estados financieros se preparan según el criterio contable del devengo, conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Con arreglo a los requisitos de las IPSAS, estos estados financieros, en los que se presentan fielmente el activo, el pasivo, los ingresos y los gastos de la Universidad, se componen de:

- a) Estado I: estado de situación financiera;
- b) Estado II: estado de rendimiento financiero;
- c) Estado III: estado de cambios en el activo neto;
- d) Estado IV: estado de flujos de efectivo (conforme al método indirecto);
- e) Estado V: estado de comparación de los importes presupuestados y reales;
- f) Notas a los estados financieros, en las que se incluye un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas;
- g) Información comparativa respecto de todos los importes presentados en los estados financieros indicados en los apartados a) a e); y, cuando proceda, información comparativa desarrollada y descriptiva que se expone en las notas a los presentes estados financieros.

Empresa en funcionamiento

16. Los estados financieros se han preparado aplicando el criterio de empresa en funcionamiento y en su preparación y presentación se han aplicado sistemáticamente las políticas contables que se resumen en la nota 3. La declaración de empresa en funcionamiento se basa en que el Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas aprobó el plan estratégico para 2015-2019, la situación del activo neto y la tendencia histórica positiva de recaudación de contribuciones voluntarias, así como en el hecho de que la Asamblea General no ha adoptado ninguna decisión para poner fin a las operaciones de la Universidad.

Autorización de la publicación

17. Los presentes estados financieros han sido certificados por la Contralora y aprobados por el Secretario General de las Naciones Unidas. De conformidad con el párrafo 6.2 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, el Secretario General presentará estos estados financieros al 31 de diciembre de 2015 a la Junta de Auditores a más tardar el 31 de marzo de 2016; excepcionalmente se presentaron antes del 31 de mayo de 2016. De conformidad con el párrafo 7.12 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, los informes de la Junta de Auditores serán transmitidos a la Asamblea General por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, junto con los estados financieros auditados, cuya publicación se autorizó el 19 de septiembre de 2016.

Base de valoración

18. Los estados financieros se preparan con arreglo al principio del costo histórico, salvo en el caso de los bienes inmuebles contabilizados al costo de reposición depreciado y de los activos financieros registrados al valor razonable con cambios en resultados. Los estados financieros se preparan para el período de 12 meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

Moneda funcional y de presentación

19. La moneda funcional y de presentación de la Universidad es el dólar de los Estados Unidos; a menos que se indique otra cosa, los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos.

20. Las transacciones en otras monedas que no sean la moneda funcional (moneda extranjera) se convierten a dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas aplicable en la fecha en que se efectúa la transacción. El tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas se aproxima a los tipos de cambio al contado vigentes en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente al cierre del ejercicio. Las partidas no monetarias denominadas en moneda extranjera contabilizadas al valor razonable se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias contabilizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

21. Las ganancias y pérdidas de divisas derivadas de la liquidación de transacciones en moneda extranjera y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio se consignan en cifras netas en el estado de rendimiento financiero.

Principio de la importancia relativa y uso de juicios y estimaciones

22. La estimación de la importancia relativa es fundamental para preparar y presentar los estados financieros de la Universidad, y el marco de importancia relativa constituye un método sistemático para orientar las decisiones contables relacionadas con la presentación, la divulgación de información, la agrupación de datos, la compensación y la aplicación retrospectiva o prospectiva de los cambios en

las políticas contables. Por lo general, se considera que un elemento tiene importancia relativa si omitirlo o añadirlo incidiera en las conclusiones o decisiones de los usuarios de los estados financieros.

23. A fin de preparar los estados financieros de conformidad con las IPSAS es necesario hacer estimaciones y juicios y formular hipótesis para la selección y aplicación de las políticas contables y para la contabilización de los importes de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos.

24. Las estimaciones contables y las hipótesis subyacentes se examinan constantemente y las revisiones de las estimaciones se reconocen en el ejercicio en que se efectúan y en cualquier ejercicio futuro que se vea afectado por la revisión. Las principales estimaciones e hipótesis que pueden dar lugar a ajustes importantes para ejercicios futuros son las mediciones actuariales de las prestaciones de los empleados; la selección de la vida útil y el método de amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles; el deterioro del valor de los activos; la clasificación de los instrumentos financieros; la valoración del inventario; la inflación y las tasas de descuento utilizadas en el cálculo del valor actual de las provisiones; y la clasificación de los activos y pasivos contingentes.

Pronunciamientos contables futuros

25. Se sigue haciendo el seguimiento de los progresos y los efectos en los estados financieros de la Universidad de los siguientes pronunciamentos contables futuros importantes del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público:

a) Instrumentos financieros específicos del sector público: para elaborar estas orientaciones contables, el proyecto se centrará en cuestiones relacionadas con instrumentos financieros específicos del sector público que quedan fuera del ámbito de aplicación de los que abarcan la norma 28 de las IPSAS: Instrumentos financieros: Presentación, la norma 29: Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, y la norma 30: Instrumentos financieros: información a revelar;

b) Prestaciones sociales: el objetivo del proyecto es determinar las circunstancias y la forma en que deberían reflejarse en los estados financieros los gastos y los pasivos de determinadas prestaciones sociales;

c) Combinaciones del sector público: el proyecto prescribirá el tratamiento contable de las combinaciones del sector público y desarrollará una nueva norma en la que se establezca la clasificación y medición de las combinaciones del sector público, es decir, transacciones u otros acontecimientos que reúnen dos o más operaciones separadas en una sola entidad del sector público;

d) Régimen de comercio de derechos de emisión: el proyecto tendrá en cuenta las cuestiones relacionadas con el régimen de comercio de derechos de emisión con el objetivo de elaborar una norma (o un grupo de normas) que establezca los requisitos para los administradores y los participantes de dicho régimen;

e) Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural: el proyecto tiene por objetivo establecer los requisitos contables para los bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural;

f) Gastos de transacciones sin contraprestación: el proyecto tiene por objetivo elaborar una norma (o grupo de normas) que establezca los requisitos de reconocimiento y medición aplicables a los proveedores de las transacciones sin contraprestación, con excepción de las prestaciones sociales;

g) Ingresos: el proyecto tiene por objetivo elaborar una o varias Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público que cubran las transacciones de ingresos (con o sin contraprestación) en las IPSAS. El objetivo es elaborar nuevos requisitos con nivel de normas y orientaciones sobre los ingresos para modificar o reemplazar lo dispuesto actualmente en la norma 9 de las IPSAS: Ingresos de Transacciones con Contraprestación; la norma 11 de las IPSAS: Contratos de construcción; y la norma 23 de las IPSAS: Ingresos de transacciones sin contraprestación (impuestos y transferencias);

h) Prestaciones de los empleados: el objetivo consiste en publicar una versión revisada de la norma 25 de las IPSAS: Prestaciones de los empleados, que coincida con la correspondiente Norma Internacional de Contabilidad 19: prestaciones de los empleados;

i) Enmiendas derivadas de los capítulos 1 a 4 del “Marco Conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público”: el proyecto tiene por objetivo revisar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público que reflejan los conceptos de esos capítulos, en particular los objetivos de la presentación de informes financieros y las limitaciones y características cualitativas de la información.

Requisitos futuros de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

26. El 30 de enero de 2015 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público publicó la norma 33 de las IPSAS: Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo); la norma 34 de las IPSAS: Estados financieros separados; la norma 35 de las IPSAS: Estados financieros consolidados; la norma 36 de las IPSAS: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos; la norma 37 de las IPSAS: Acuerdos conjuntos, y la norma 38 de las IPSAS: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades. Esas normas entrarán en vigor en 2017. La norma 33 de las IPSAS no afecta a la Universidad, puesto que adoptó las IPSAS con efecto a partir del 1 de enero de 2014, antes de que se publicara la norma. Dado que la Universidad no tiene actividades que entren dentro del ámbito de aplicación de las otras normas, no se prevé que vayan a tener un efecto significativo.

27. Se adjuntan a los estados financieros varios anexos que, si bien no son obligatorios conforme a las IPSAS, aportan al usuario información suplementaria.

Nota 3 **Principales políticas contables**

Clasificación de los activos financieros

28. La Universidad clasifica sus activos financieros en una de las categorías siguientes al contabilizarlos por primera vez y vuelve a evaluar la clasificación cada

vez que presenta información. La clasificación de los activos financieros depende principalmente de la finalidad para la que se adquieren.

<i>Clasificación</i>	<i>Activos financieros</i>
Valor razonable con cambios en cuenta de resultados	Inversiones en cuentas mancomunadas y Fondo de Dotación
Préstamos y cuentas por cobrar	Efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación y sin contraprestación

29. Todos los activos financieros se consignan inicialmente a su valor razonable. La Universidad contabiliza en un primer momento los activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los demás activos financieros se contabilizan inicialmente en la fecha de contratación, que es la fecha en la que la Universidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

30. Los activos financieros con plazos de vencimiento superiores a 12 meses en la fecha de presentación de la información se clasifican en los estados financieros como activos no corrientes. Los activos denominados en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos a los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas vigentes en la fecha de presentación, y las ganancias y pérdidas se consignan como superávit o déficit en el estado de rendimiento financiero.

31. Los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados son los que se incluyeron en esa categoría en el momento de la contabilización inicial, los que se mantienen para negociar o los que se adquieren con el propósito principal de venderlos a corto plazo. Los activos financieros se consignan a valor razonable con cambios en resultados dado que el administrador de inversiones se ocupa de la gestión de los títulos y toma decisiones de compra y venta en función de las evaluaciones del valor razonable de conformidad con las estrategias documentadas de inversión y de gestión de riesgos de la Universidad. Esos activos se contabilizan al valor razonable en cada fecha de presentación, y las pérdidas y ganancias derivadas de los cambios del valor razonable se presentan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se producen. Las pérdidas y ganancias por las variaciones en el valor razonable, los ingresos en concepto de intereses y los ingresos por dividendos se consignan en el superávit o el déficit como “ganancias o pérdidas netas en el valor razonable de las inversiones”.

32. Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se consignan inicialmente a su valor razonable más los gastos de transacción y, posteriormente, a su costo amortizado, que se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos en concepto de intereses se consignan en proporción al tiempo transcurrido utilizando el método de la tasa de interés efectiva en relación con el activo financiero correspondiente.

33. Los activos financieros se valoran en cada fecha de presentación para determinar si existen pruebas objetivas de deterioro de su valor, por ejemplo, el

incumplimiento o la morosidad de la contraparte o la reducción permanente del valor del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se consignan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en el que se producen.

34. Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se transfieren los derechos a recibir flujos de efectivo y la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas del activo financiero.

35. Los activos y los pasivos financieros se compensan mutuamente y la diferencia neta se consigna en el estado de situación financiera cuando existen el derecho jurídicamente exigible de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar el importe neto o de enajenar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Inversiones en cuentas mancomunadas

36. La Tesorería de las Naciones Unidas invierte fondos mancomunados de las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas y otras entidades participantes. Al participar en la cuenta mancomunada se comparten los riesgos y los rendimientos de las inversiones entre todos los participantes. Dado que los fondos están combinados y se invierten de manera mancomunada, cada participante está expuesto al riesgo general de la cartera de inversiones por el importe de efectivo que invierta.

37. La inversión de la Universidad en las cuentas mancomunadas se incluye en el estado de situación financiera, en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo, en función del plazo de vencimiento de las inversiones.

Inversión del Fondo de Dotación

38. El Fondo de Dotación representa las contribuciones de los donantes que se retienen para ser destinadas en beneficio de la Universidad según lo especificado por el donante. Sus recursos están permanentemente invertidos para generar una corriente de ingresos que se utilizará para atender las necesidades programáticas y operacionales de la Universidad.

39. Las inversiones del Fondo de Dotación de la Universidad se incluyen en las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo del estado de situación financiera, en función del plazo de vencimiento de las inversiones.

Efectivo y equivalentes de efectivo

40. La partida de efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en bancos y en caja y las inversiones a corto plazo de gran liquidez con plazo de vencimiento de tres meses o inferior desde la fecha de adquisición.

Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación: contribuciones por recibir

41. La partida de contribuciones por recibir incluye los ingresos no recaudados correspondientes a contribuciones voluntarias prometidas a la Universidad por Estados Miembros, Estados no Miembros y otros donantes con arreglo a acuerdos ejecutables. Estas cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación se

consignan a su valor nominal, menos el deterioro del valor derivado de los importes irrecuperables estimados (provisión para cuentas de dudoso cobro).

42. Las contribuciones voluntarias por recibir están sujetas a una provisión para cuentas de dudoso cobro en las mismas condiciones que otras cuentas por cobrar.

*Cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación:
otras cuentas por cobrar*

43. La partida de otras cuentas por cobrar comprende principalmente importes por cobrar en concepto de bienes entregados o servicios prestados a otras entidades, acuerdos de arrendamiento operativo y cuentas por cobrar del personal. En esta categoría también se incluyen las cuentas por cobrar de otras entidades declarantes de las Naciones Unidas. Los saldos importantes de otras cuentas por cobrar y contribuciones voluntarias por cobrar se someten a un examen específico y se dota una provisión para cuentas de dudoso cobro teniendo en consideración la recuperabilidad y la antigüedad de dichos saldos.

Otros activos

44. La partida de otros activos incluye anticipos del subsidio de educación y pagos anticipados que se contabilizan como activo hasta que la otra parte entrega los bienes o presta los servicios, momento en el que se contabiliza el gasto.

Inventarios

45. Los saldos de los inventarios se contabilizan como activos corrientes e incluyen las categorías siguientes:

<i>Categorías</i>	<i>Subcategorías</i>
Mantenidos para venta o distribución externa	Libros y publicaciones

46. Los inventarios de la Universidad son bienes que se mantienen para la venta o distribución externa.

47. El costo de los inventarios en depósito se determina sobre la base del costo medio ponderado. El costo de los inventarios comprende el costo de adquisición más otros gastos efectuados para trasladar los artículos a su lugar de destino y ponerlos en condiciones de uso. El costo de los inventarios adquiridos en transacciones sin contraprestación (por ejemplo, los bienes donados) se contabiliza a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los inventarios mantenidos para la venta se valoran a su costo o el valor realizable neto, si este es menor. Los inventarios mantenidos para su distribución sin contraprestación, por una contraprestación simbólica o para su consumo en la producción de bienes y servicios se valoran a su costo o al costo corriente de reposición, si este es menor.

48. El importe en libros de los inventarios se contabiliza como gasto cuando la Universidad los vende, intercambia, distribuye externamente o los consume. El valor realizable neto es el importe neto que se prevé obtener de la venta de los

inventarios en el curso ordinario de las operaciones. El costo corriente de reposición es el costo estimado que supondría adquirir el activo.

49. Los inventarios se someten a verificación física en función del valor y el riesgo que calcula la administración. Las valoraciones se presentan una vez deducidas las amortizaciones parciales del valor para llegar al costo corriente de reposición/valor realizable neto, que se consignan en el estado de rendimiento financiero.

Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural

50. Los bienes del patrimonio histórico, artístico o cultural no se contabilizan en los estados financieros, aunque sí se informa acerca de las transacciones de bienes significativos de ese tipo en las notas a los estados financieros.

Propiedades, planta y equipo

51. Los elementos de propiedades, planta y equipo se clasifican en diferentes grupos que presentan características, funciones, vidas útiles y metodologías de valoración similares, como: vehículos, edificios temporales, equipo de comunicaciones y tecnología de la información, maquinaria y equipo, mobiliario y útiles, y activos inmobiliarios (edificios, infraestructura y activos en construcción). La contabilización de propiedades, planta y equipo se hace de la siguiente manera:

a) Todo el inventario de propiedades, planta y equipo, excepto los activos inmobiliarios, se registra al costo histórico menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. El costo histórico comprende el precio de compra, todos los gastos directamente atribuibles al traslado del activo a su lugar de destino y su acondicionamiento, y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y restauración del sitio;

b) Debido a la falta de información sobre el costo histórico, los activos inmobiliarios se contabilizan en un primer momento a su valor razonable aplicando la metodología del costo de reposición depreciado. Se han calculado costos de referencia para cantidades de referencia reuniendo datos sobre los costos de construcción, utilizando datos de costos internos (cuando se disponía de ellos) o sistemas externos de estimación de costos para cada tipo de activo inmobiliario. Para valorar los activos inmobiliarios y determinar el costo de reposición, se aplica el sistema de costos de referencia para cantidades de referencia, ajustado con factores para tener en cuenta los aumentos de los precios, el tamaño y la ubicación;

c) En el caso de los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos sin contraprestación o por un valor simbólico, como los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición de bienes equivalentes;

d) Los elementos de propiedades, planta y equipo se capitalizan cuando su costo alcanza o supera el umbral de 5.000 dólares por unidad, o 100.000 dólares por unidad en el caso de las mejoras de locales arrendados y los activos de construcción propia.

52. Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de amortización lineal hasta que alcanzan su valor residual, excepto en el caso de los terrenos y los activos en construcción, que

no se deprecian. Algunos componentes importantes de la categoría de propiedades, planta y equipo que tienen vidas útiles diferentes se amortizan utilizando el enfoque de componentes. La amortización empieza en el mes en que la Universidad pasa a controlar un activo, según los términos comerciales internacionales, y no se contabiliza depreciación en el mes de retiro o enajenación del elemento de propiedades, planta y equipo. En función del patrón previsto de uso del elemento de propiedades, planta y equipo, el valor residual es nulo, a menos que sea probable que dicho valor sea considerable. La vida útil estimada de los distintos elementos de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

<i>Clase</i>	<i>Subclase</i>	<i>Vida útil estimada</i>
Equipo de comunicaciones y tecnología de la información	Equipo de tecnología de la información	4 años
	Equipo audiovisual y de comunicaciones	7 años
Vehículos	Vehículos rodados ligeros	6 años
	Vehículos rodados pesados y vehículos de apoyo de ingeniería	12 años
	Vehículos especiales, remolques y accesorios	6 a 12 años
Maquinaria y equipo	Equipo ligero de ingeniería y construcción	5 años
	Equipo médico	
	Equipo de seguridad	
	Equipo de tratamiento de aguas y distribución de combustible	7 años
	Equipo de transporte	
	Equipo de alojamiento y refrigeración	6 años
	Equipo pesado de ingeniería y construcción	12 años
Equipo de imprenta y publicación	20 años	
Mobiliario y útiles	Material de referencia de bibliotecas	3 años
	Equipo de oficina	4 años
	Dispositivos y accesorios	7 años
	Mobiliario	10 años
Edificios	Edificios temporales y móviles	7 años
	Edificios fijos	Hasta 50 años
	Arrendamiento financiero o donación de derechos de uso de edificios	Plazo del acuerdo o vida del edificio, si esta fuera inferior
Mejora de locales arrendados	Dispositivos, accesorios y pequeños trabajos de construcción	5 años o plazo del arrendamiento, si este fuera inferior

53. Cuando un activo completamente depreciado todavía en uso tiene un valor de importancia relativa, se incorporan ajustes a la amortización acumulada en los estados financieros para reflejar un valor residual del 10% del costo histórico, en función del análisis de las clases y las vidas útiles de los activos completamente depreciados, lo que revela que la mayoría de los activos de ese tipo tiene una vida útil relativamente corta, de 10 años o menos.

54. La Universidad ha elegido el modelo de costos para calcular las propiedades, planta y equipo después de su reconocimiento inicial, en lugar del modelo de revaluación. Los gastos efectuados después de la adquisición inicial solo se capitalizan cuando es probable que los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio del elemento vayan a corresponderle a la Universidad y el costo sea superior al umbral de la contabilización inicial. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reflejan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se efectúan.

55. Se generan pérdidas o ganancias por la enajenación o transferencia de elementos de propiedades, planta y equipo cuando el importe obtenido de la enajenación o la transferencia del activo es diferente de su importe en libros. Esas pérdidas o ganancias se contabilizan en el estado de rendimiento financiero en la partida de otros ingresos u otros gastos.

56. El deterioro del valor se evalúa durante los procedimientos de verificación física anuales y cuando se producen hechos o cambios de las circunstancias que indican que podría no recuperarse el valor en libros.

57. En cada fecha de presentación de información se examina el deterioro del valor de los terrenos, los edificios y los bienes de infraestructura cuyo valor en libros neto al final del ejercicio supera los 100.000 dólares por unidad. El umbral equivalente para otros elementos de propiedades, planta y equipo (excluidos los activos en construcción y las mejoras de locales arrendados) es de 5.000 dólares por unidad.

Activos intangibles

58. Los activos intangibles se contabilizan a precio de costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas. En el caso de los activos intangibles adquiridos sin contraprestación o por una contraprestación simbólica, incluidos los activos donados, se considera que el valor razonable en la fecha de adquisición es el costo de adquisición. El umbral de contabilización es de 100.000 dólares por unidad para los activos intangibles generados internamente y de 5.000 dólares por unidad para los activos intangibles adquiridos externamente.

59. Las licencias de programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los gastos efectuados para comprar y poner en uso los programas correspondientes. Los costos de desarrollo directamente asociados con el desarrollo de programas informáticos que serán usados por la Organización se capitalizan como activo intangible. Los costos asociados directos incluyen los costos de personal relacionados con el desarrollo de programas, los costos de consultores y otros gastos generales aplicables. Los activos intangibles que tienen una vida útil finita se amortizan por el método de amortización lineal a partir del mes de

adquisición o del momento en que se ponen en funcionamiento. A continuación se presenta la estimación de la vida útil de las clases principales de activos intangibles.

<i>Clase</i>	<i>Rango de vida útil estimada</i>
Programas informáticos adquiridos externamente	3 a 10 años
Programas informáticos desarrollados internamente	3 a 10 años
Licencias y derechos	2 a 6 años (período de licencia/derecho)
Derechos de autor	3 a 10 años
Activos en desarrollo	No se amortizan

60. El deterioro del valor de los activos intangibles se evalúa anualmente cuando se trata de activos en desarrollo o que tienen una vida útil indefinida. El deterioro del valor de los otros activos intangibles se evalúa solamente cuando se aprecian indicios de que se ha producido un deterioro del valor.

Clasificación del pasivo financiero

61. El pasivo financiero se clasifica como “otros pasivos financieros” y abarca las cuentas por pagar, las transferencias por pagar, los fondos no gastados que se mantienen para su reintegro en el futuro y otros elementos del pasivo, como los saldos por pagar a otras entidades declarantes del sistema de las Naciones Unidas. El pasivo financiero clasificado como otros pasivos financieros se consigna en un principio a su valor razonable y posteriormente se valora a su costo amortizado. Los pasivos financieros con un vencimiento inferior a 12 meses se consignan a su valor nominal. La Universidad vuelve a evaluar la clasificación del pasivo financiero en cada fecha de presentación de información y lo da de baja cuando cumple sus obligaciones contractuales o estas expiran, se condonan o se cancelan.

Pasivo financiero: cuentas por pagar y pasivo acumulado

62. Las cuentas por pagar y el pasivo acumulado se derivan de la compra de bienes y servicios que se han recibido pero no se han pagado en la fecha de presentación de información. Se consignan por los importes de las facturas menos los descuentos a la fecha de presentación de información. Las cuentas por pagar se consignan y posteriormente se calculan a su valor nominal, ya que suelen ser pagaderas en un plazo de 12 meses.

Cobros por anticipado y otros pasivos

63. Los cobros por anticipado y otros pasivos consisten en cobros por anticipado percibidos por transacciones con contraprestación, obligaciones relacionadas con acuerdos condicionales de financiación y otros ingresos diferidos.

Arrendamientos: la Universidad como arrendataria

64. Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la Universidad asume prácticamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de los pagos mínimos en concepto de arrendamiento o al valor actual, si este es menor. Las obligaciones en concepto de alquiler, deducidos los gastos financieros, se consignan como pasivo en el estado de situación financiera. Los activos adquiridos mediante arrendamientos financieros se amortizan según la política aplicada a propiedades, planta y equipo. La parte del pago del arrendamiento correspondiente a los intereses se refleja en el estado de rendimiento financiero como gasto durante el plazo del arrendamiento con arreglo al método de la tasa de interés efectiva.

65. Los arrendamientos en los que no se transfieren sustancialmente a la Universidad todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados con arreglo a un arrendamiento operativo se consignan en el estado de rendimiento financiero como gasto mediante la amortización lineal a lo largo del período de arrendamiento.

Donación de derechos de uso

66. La Universidad ocupa terrenos y edificios y utiliza bienes de infraestructura, maquinaria y equipos mediante acuerdos de derecho de uso suscritos principalmente con los gobiernos anfitriones, que donan esos derechos sin costo alguno o a un costo simbólico. En función del plazo del acuerdo y de las cláusulas sobre la transferencia del control y la finalización que figuren en el acuerdo de donación de los derechos de uso, este se contabilizará como arrendamiento operativo o como arrendamiento financiero.

67. En el caso de los arrendamientos operativos, en los estados financieros se consignan un gasto y el correspondiente ingreso por un valor igual al alquiler anual de propiedades semejantes en el mercado. En el caso de los arrendamientos financieros (principalmente para locales con plazos de arrendamiento superiores a 35 años), se capitaliza el valor razonable de mercado y se amortiza a lo largo de la vida útil de la propiedad o del plazo del acuerdo, si este es inferior. Si se transfiere la propiedad con condiciones concretas, se reconocen los ingresos diferidos por un importe igual al valor razonable de mercado total de la propiedad (o parte de la propiedad) que ocupa la Universidad, y estos se contabilizan progresivamente como ingresos y compensan los gastos de amortización correspondientes. Si la propiedad se transfiere sin condiciones concretas, se contabilizan ingresos por el mismo importe en cuanto que se asume el control de la propiedad.

68. Los acuerdos de donación de derechos de uso de edificios y terrenos a largo plazo se contabilizan como arrendamiento operativo siempre que la Universidad no asuma el control exclusivo del edificio ni se le concedan escrituras de los terrenos.

69. El umbral para la contabilización de ingresos y gastos es, en el caso de la donación de derechos de uso de locales, un valor de arrendamiento anual equivalente a 5.000 dólares y, en el caso de la maquinaria y los equipos, un valor equivalente a 5.000 dólares por unidad.

Prestaciones de los empleados

70. Por empleados se entiende el personal, en el sentido del Artículo 97 de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo empleo y relación contractual con la Organización se definen en una carta de nombramiento de acuerdo con las reglas establecidas por la Asamblea General en virtud del Artículo 101, párrafo 1, de la Carta. Por empleados también se entiende ciertos contratistas particulares empleados por la Universidad. Las prestaciones de los empleados se clasifican en prestaciones a corto plazo, prestaciones a largo plazo, prestaciones después de la separación del servicio e indemnizaciones por separación del servicio.

Prestaciones a corto plazo de los empleados

71. Las prestaciones a corto plazo de los empleados son aquellas (distintas de las indemnizaciones por separación del servicio) que corresponde pagar dentro de los 12 meses posteriores al fin del ejercicio en que el empleado prestó servicios. Las prestaciones a corto plazo de los empleados incluyen las prestaciones que se pagan a los empleados en el momento de su incorporación (prima de asignación), las prestaciones ordinarias diarias, semanales o mensuales (sueldos, salarios y subsidios), las ausencias remuneradas (licencia pagada de enfermedad, licencia de maternidad o paternidad) y otras prestaciones a corto plazo (pago en caso de muerte, subsidio de educación, reembolso de impuestos y vacaciones en el país de origen) que se conceden a los empleados en activo por los servicios prestados. Todas esas prestaciones que se acumulan pero no se han pagado a la fecha de presentación de la información se contabilizan como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Prestaciones después de la separación del servicio

72. Las prestaciones después de la separación del servicio son el seguro médico después de la separación del servicio, las prestaciones de repatriación por separación del servicio y la pensión a través de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

Planes de prestaciones definidas

73. Las siguientes prestaciones se contabilizan como planes de prestaciones definidas: seguro médico después de la separación del servicio, prestaciones de repatriación (prestaciones después de la separación del servicio) y días acumulados de vacaciones anuales, que se canjean por efectivo en el momento de la separación de la Universidad (otra prestación a largo plazo). Los planes de prestaciones definidas son aquellos en que la Universidad asume la obligación de proporcionar las prestaciones acordadas, por lo que asume los riesgos actuariales. El pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas se calcula al valor actual de la obligación por prestaciones definidas. Los cambios en el pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas, excluidas las ganancias y pérdidas actuariales, se contabilizan en el estado de rendimiento financiero del ejercicio en que se producen. La Universidad ha decidido reflejar los cambios del pasivo correspondiente a los planes de prestaciones definidas derivados de las ganancias y las pérdidas actuariales directamente en el estado de cambios en el activo neto. Al

cierre del ejercicio sobre el que se informa, la Universidad no tenía activos del plan, según se definen en la norma 25 de las IPSAS: Prestaciones de los empleados.

74. Las obligaciones correspondientes a las prestaciones definidas son calculadas por actuarios independientes mediante el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor actual de las obligaciones correspondiente a las prestaciones definidas se determina descontando las salidas de caja estimadas en el futuro aplicando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad con fechas de vencimientos similares a las de cada plan.

75. El seguro médico después de la separación del servicio proporciona cobertura mundial de los gastos médicos necesarios de antiguos funcionarios y sus familiares a cargo que cumplan los requisitos. En el momento de la separación del servicio, los funcionarios y sus familiares a cargo pueden elegir participar en un plan de seguro médico de prestaciones definidas de las Naciones Unidas, siempre y cuando cumplan los requisitos necesarios, entre ellos haber estado afiliado 10 años a un plan de salud de las Naciones Unidas para quienes fueron contratados después del 1 de julio de 2007 y 5 años para los contratados antes de esa fecha. El pasivo correspondiente al seguro médico después de la separación del servicio representa el valor actual de la parte que corresponde a la Universidad de los gastos en concepto de seguro médico de sus jubilados y las prestaciones posteriores a la jubilación devengadas hasta la fecha por el personal en activo. Un factor que debe tenerse en cuenta en la valoración del seguro médico después de la separación del servicio son las aportaciones de todos los afiliados al plan para determinar el pasivo residual de la Universidad. Las aportaciones de los jubilados se deducen de la obligación bruta y también se deduce una parte de las aportaciones del personal en activo para determinar el pasivo residual de la Universidad, de conformidad con los coeficientes de participación en la financiación de los gastos, autorizados por la Asamblea General (véanse las resoluciones 1095 A (XI), 38/235 y 41/209).

76. Prestaciones de repatriación: en el momento de la terminación del servicio, los funcionarios que cumplen ciertos requisitos, entre ellos, residir fuera del país de su nacionalidad en el momento de la separación del servicio, tienen derecho a recibir una prima de repatriación, calculada en función de los años de antigüedad, y al reembolso de los gastos de viaje y mudanza. Cuando un funcionario se incorpora a la Universidad, se reconoce un pasivo calculado como el valor actual del pasivo estimado para pagar esas prestaciones.

77. Vacaciones anuales: las obligaciones correspondientes a vacaciones anuales representan los días acumulados de vacaciones anuales no utilizados que se prevé que habrá que liquidar mediante un pago monetario a los empleados en el momento de su separación de la Universidad. Las Naciones Unidas contabilizan como pasivo el valor actuarial del total de días acumulados de vacaciones anuales no utilizados de todos los funcionarios, hasta un máximo de 60 días (18 para el personal temporario) a la fecha del estado de situación financiera. Para determinar las obligaciones correspondientes a vacaciones anuales, la metodología se basa en el método de última entrada, primera salida, y parte de la hipótesis de que los funcionarios utilizan el derecho a vacaciones del período actual antes de gastar el saldo de días acumulados de vacaciones anuales relativo a períodos anteriores. En realidad, la prestación de días acumulados de vacaciones anuales se utiliza cuando han transcurrido más de 12 meses desde el cierre del ejercicio en que se generó la

prestación y se produce un aumento del nivel general de días acumulados de vacaciones anuales, que indica que ese saldo de días acumulados se canjeará por efectivo en el momento de la separación del servicio y ese es el verdadero pasivo para la Universidad. Por lo tanto, la prestación de días acumulados de vacaciones anuales que refleja la salida de recursos económicos de la Universidad en el momento de la separación del servicio se clasifica como otra prestación a largo plazo. Obsérvese que la parte de la prestación de días acumulados de vacaciones anuales que se prevé liquidar mediante pago monetario dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de las cuentas se clasifica como pasivo corriente. De conformidad con la norma 25 de las IPSAS: Prestaciones de los empleados, otras prestaciones a largo plazo deberán ser valoradas del mismo modo como prestaciones después de la separación del servicio, por lo que la Universidad considera su pasivo correspondiente a la prestación de días acumulados de vacaciones anuales como una prestación definida después de la separación del servicio que se calcula desde el punto de vista actuarial.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

78. La Universidad es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, establecida por la Asamblea General para proporcionar a los empleados prestaciones de jubilación, fallecimiento e invalidez y otras prestaciones conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas capitalizado, al que están afiliadas múltiples organizaciones empleadoras. Como se indica en el artículo 3 b) de los Estatutos de la Caja, podrán afiliarse a ella los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de los organismos especializados. El plan expone a las organizaciones afiliadas a riesgos actuariales asociados con los empleados actuales y anteriores de otras organizaciones afiliadas a la Caja, por lo que no existe ningún procedimiento uniforme y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos de las prestaciones a las distintas organizaciones afiliadas a la Caja. La Universidad, al igual que las demás organizaciones afiliadas, no está en condiciones de determinar la parte de las obligaciones relacionadas con las prestaciones definidas y los activos y los costos del plan que le corresponde proporcionalmente con suficiente fiabilidad como para usar esos datos para fines contables. Por lo tanto, la Universidad ha tratado este plan como si fuese un plan de aportaciones definidas, de conformidad con lo dispuesto en la norma 25 de las IPSAS. Las aportaciones de la Universidad a la Caja de Pensiones durante el ejercicio económico se contabilizan en el estado de rendimiento financiero como gastos en concepto de prestaciones del personal.

Indemnización por separación del servicio

79. Las indemnizaciones por separación del servicio se reconocen como un gasto solo cuando la Universidad ha contraído un compromiso demostrable, sin posibilidad realista de retractarse, de aplicar un plan formal y detallado para rescindir el empleo de un funcionario antes de la fecha normal de jubilación, o de pagar una indemnización por separación del servicio como resultado de una oferta realizada para incentivar el cese voluntario. Las indemnizaciones por separación del servicio que se vayan a liquidar dentro del plazo de 12 meses se contabilizan al

importe que se prevé pagar. En el caso de que las indemnizaciones por separación del servicio se vayan a pagar en un período de tiempo superior a 12 meses después de la fecha de presentación, se descontarán si el efecto de ese descuento tiene importancia relativa.

Otras prestaciones a largo plazo de los empleados

80. Las otras prestaciones a largo plazo de los empleados son prestaciones, o partes de ellas, cuyo pago no ha de liquidarse en el plazo de 12 meses siguiente al cierre del ejercicio en el cual los empleados hayan prestado el servicio correspondiente. Un ejemplo son los días acumulados de vacaciones anuales.

81. Prestaciones del apéndice D: en el apéndice D del Reglamento del Personal figuran las normas que rigen la indemnización en caso de muerte, lesión o enfermedad imputables al desempeño de funciones oficiales en nombre de las Naciones Unidas. Los actuarios valoran esos pasivos, y los cambios en el pasivo se reflejan en el estado de rendimiento financiero.

Provisiones

82. Las provisiones son pasivos que se consignan para gastos futuros cuyo importe o fecha son inciertos. Se creará una provisión si, como resultado de un hecho pasado, la Universidad tiene una obligación jurídica o implícita actual que se puede estimar de manera fiable y es probable que, para liquidarla, sea necesaria la salida de beneficios económicos. Las provisiones se calculan como la mejor estimación del importe necesario para liquidar la obligación actual en la fecha de presentación de los estados financieros. Cuando el efecto del valor temporal del dinero sea significativo, la provisión se calculará como el valor actual del importe necesario previsto para liquidar la obligación.

Pasivo contingente

83. El pasivo contingente representa posibles obligaciones surgidas de acontecimientos pasados, cuya existencia se confirmará solo cuando se produzcan, o no se produzcan, uno o más hechos inciertos en el futuro que la Universidad no puede controlar completamente; u obligaciones actuales surgidas de acontecimientos pasados que no se han contabilizado porque no es probable que para liquidarlas haga falta una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio; u obligaciones cuyo monto no puede medirse de manera fiable. Las provisiones y el pasivo contingente se valoran de manera continua a fin de determinar si ha aumentado o disminuido la probabilidad de que se produzca una salida de recursos que comporten beneficios económicos o un potencial de servicio. Si aumenta la probabilidad de que esa salida llegue a ser necesaria, se crea una provisión en los estados financieros del ejercicio en que se hizo más probable. De la misma manera, si disminuye la probabilidad de que vaya a ser necesaria esa salida, se consigna un pasivo contingente en las notas a los estados financieros.

Activo contingente

84. El activo contingente representa posibles activos surgidos de acontecimientos pasados, cuya existencia se confirmará solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o

más hechos inciertos en el futuro que la Universidad no puede controlar completamente de manera efectiva. El activo contingente se consigna en las notas cuando es más bien probable que la Universidad vaya a percibir los beneficios económicos.

Compromisos

85. Los compromisos son gastos futuros que la Universidad ha de efectuar en virtud de contratos celebrados antes de la fecha de presentación del informe y que la Universidad tiene poca o ninguna capacidad de evitar en el curso normal de las operaciones. Los compromisos incluyen compromisos de capital (importe de los contratos para gastos de capital que no se han pagado ni devengado antes de la fecha de presentación), contratos para el suministro de bienes y servicios a la Universidad en futuros ejercicios, pagos mínimos no cancelables de arrendamientos y otros compromisos no cancelables.

Ingresos sin contraprestación: contribuciones voluntarias

86. Las contribuciones voluntarias y otras transferencias, que están respaldadas por acuerdos jurídicamente ejecutables, se reconocen como ingresos en el momento en que el acuerdo entra en vigor, que es el momento en que se considera que la Universidad pasa a controlar el activo. Sin embargo, cuando se recibe efectivo con sujeción a condiciones específicas, la contabilización de los ingresos se aplaza hasta que se hayan cumplido esas condiciones.

87. Las promesas de contribuciones voluntarias y otras donaciones prometidas se consignan como ingresos cuando el acuerdo pasa a ser vinculante.

88. Los fondos no utilizados devueltos a los donantes se compensan con los ingresos de las contribuciones voluntarias. Los ingresos percibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales representan los fondos asignados por organismos para que la Universidad pueda administrar proyectos u otros programas en su nombre.

89. Las contribuciones en especie de bienes por un valor superior al umbral de consignación de 5.000 dólares por contribución discreta se contabilizan como activos e ingresos cuando es probable que en el futuro la Universidad obtenga beneficios económicos o que se haga efectivo el potencial de servicio y el valor razonable de estos activos pueda medirse con fiabilidad. Las contribuciones en especie se consignan inicialmente a su valor razonable a la fecha de recepción, determinado con referencia a valores de mercado observables o mediante valuaciones independientes. La Universidad ha decidido no consignar las contribuciones en especie de los servicios, pero sí informar en las notas a los estados financieros de las contribuciones en especie de servicios cuyo valor supere el umbral de 5.000 dólares por contribución discreta.

Ingresos con contraprestación

90. Las transacciones con contraprestación son aquellas en que la Universidad vende bienes o presta servicios a cambio de una retribución. Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir a cambio de la venta de bienes y servicios. Los ingresos se consignan cuando se

pueden medir de forma fiable, cuando es probable que en el futuro se obtengan beneficios económicos y cuando se cumplen determinados criterios:

a) Los ingresos procedentes de la venta de publicaciones y libros, así como de los derechos de autor, se consignan cuando se efectúa la venta y se han transferido los riesgos y beneficios;

b) Los ingresos derivados de comisiones y derechos por servicios técnicos, de adquisición, capacitación, administración y otros servicios prestados a gobiernos, entidades de las Naciones Unidas y otros asociados se consignan cuando se presta el servicio;

c) Los ingresos procedentes del pago de matrículas representan los pagos hechos por los estudiantes inscritos en cursos de posgrado en la Universidad;

d) Los ingresos con contraprestación también incluyen los procedentes del alquiler de locales y la venta de bienes usados o excedentes, de suscripciones y de las ganancias netas obtenidas de los ajustes por diferencias de cambio.

Ingresos por concepto de inversiones

91. Los ingresos por concepto de inversiones se presentan en el estado de situación financiera como ganancias o pérdidas netas del valor razonable de las inversiones. Incluyen la parte que corresponde a la Universidad de los ingresos netos de inversiones de las cuentas mancomunadas y los ingresos en concepto de intereses y de dividendos generados por las inversiones en valores del Fondo de Dotación. Los ingresos netos de las cuentas mancomunadas y del Fondo de Dotación incluyen todas las pérdidas y ganancias procedentes de la venta de inversiones, que se calculan como la diferencia entre los ingresos por la venta de los activos y su valor contable, y las ganancias y pérdidas de mercado no realizadas respecto de los valores. Los costos de transacción que son imputables directamente a las actividades de inversión se deducen de los ingresos. Los ingresos netos de las cuentas mancomunadas se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes en esas cuentas, según sus saldos diarios, y las ganancias y pérdidas de mercado no realizadas respecto de los valores se distribuyen proporcionalmente entre todos los participantes sobre la base de sus saldos al cierre del ejercicio.

Gastos

92. Los gastos son disminuciones de los beneficios económicos o del potencial de servicio durante el ejercicio sobre el que se informa que se producen como salidas o consumo de activos o como obligaciones que hacen disminuir los activos netos y se consignan en valores devengados cuando se entregan los bienes o se prestan los servicios, independientemente de las condiciones de pago.

93. Los sueldos de los empleados incluyen los salarios, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal internacional y nacional y el personal temporario general. Los subsidios y prestaciones comprenden otros derechos a prestaciones del personal, como la pensión y el seguro, el subsidio por asignación, la prestación de repatriación, la prestación por condiciones de vida difíciles y otras prestaciones. La remuneración y los subsidios no relacionados con el personal se refieren a los honorarios de consultores y contratistas y a los expertos especiales.

94. La partida de otros gastos de funcionamiento comprende la adquisición de bienes y de activos intangibles cuyo importe es inferior al umbral de capitalización, el mantenimiento, los servicios públicos, los servicios por contrata, la capacitación, los servicios de seguridad, los servicios compartidos, el alquiler, los seguros y la provisión para deudas incobrables y los gastos de baja en libros. En la partida de otros gastos se incluyen las atenciones sociales y las funciones oficiales, las pérdidas por diferencias cambiarias y las donaciones y transferencias de activos.

95. La partida de suministros y artículos fungibles comprende los costos del inventario utilizado y los gastos de suministros y artículos fungibles.

Empresas conjuntas contabilizadas aplicando el método de la participación

96. Una empresa conjunta es un arreglo contractual por el que la Universidad y una o más partes emprenden una actividad económica que está sujeta a un control conjunto y se puede clasificar con arreglo a la norma 8 de las IPSAS: Participaciones en empresas conjuntas como entidad controlada conjuntamente, activo controlado conjuntamente, operación controlada conjuntamente u operación en régimen de empresa conjunta en que la Universidad tiene una influencia significativa. La Universidad ha concluido arreglos de empresas conjuntas para actividades financiadas conjuntamente en las que tiene una influencia significativa, que es la facultad de participar en la adopción de decisiones de política financiera y operacional de las actividades, pero sin tener el control ni el control conjunto de esas actividades.

97. Con arreglo a la norma 8 de las IPSAS: Participaciones en empresas conjuntas, la participación en esas actividades se contabiliza utilizando el método de la participación, según el cual, la participación en una operación en régimen de empresa conjunta en la que la Universidad tiene una influencia significativa se registra inicialmente al costo y posteriormente se ajusta para reflejar el cambio que experimenta, tras la adquisición, la parte correspondiente a la Universidad del activo neto de la empresa conjunta. La parte correspondiente a la Universidad del superávit o déficit de la empresa conjunta se consigna en el estado de rendimiento financiero y la parte que le corresponda de los cambios registrados directamente en el activo neto se refleja en el estado de cambios en el activo neto. La participación se consigna como activo no corriente, a menos que exista una obligación neta, en cuyo caso se registra como pasivo no corriente.

Nota 4

Cambios en la política contable y ajustes respecto de ejercicios anteriores

98. En el caso de los siguientes ajustes respecto de ejercicios anteriores que revestían una importancia relativa, cuando afectaban a 2014, se revisaron retrospectivamente las cifras comparativas por partida correspondientes a ese ejercicio. Cuando afectaban a periodos anteriores a 2014, se modificaron los activos anteriores:

a) Antes de 2015, las partes futuras de las contribuciones voluntarias no se consignaban en el estado de situación financiera. A raíz de un cambio en la política contable de los ingresos sin contraprestación, las partes futuras de las contribuciones voluntarias de arreglos plurianuales incondicionales se reflejan por

adelantado cuando el acuerdo pasa a ser vinculante. El efecto del cambio en el estado de situación financiera reformulado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 es un aumento de las contribuciones voluntarias por recibir no corrientes de 63,92 millones de dólares en el estado de situación financiera y una disminución neta de los ingresos en concepto de contribuciones voluntarias de 7,37 millones de dólares en el estado de rendimiento financiero;

b) Se hizo un ajuste de 0,15 millones de dólares debido a un cambio en la política contable para fondos de becas por el que, al recibirse los fondos, se consigna un activo y un pasivo, en lugar de ingresos en concepto de contribuciones voluntarias. El efecto de este ajuste es una disminución de los ingresos en concepto de contribuciones voluntarias y otros gastos de funcionamiento y un aumento de los cobros por anticipado;

c) Se llevó a cabo una reclasificación de 0,17 millones de dólares para las contribuciones recibidas para los miembros, que tuvo por efecto una disminución de los ingresos en concepto de contribuciones voluntarias y el aumento correspondiente de otros ingresos en el estado de rendimiento financiero, así como una disminución de 0,03 millones en las contribuciones voluntarias por recibir corrientes y el aumento correspondiente de otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera;

d) Se realizó un ajuste de 0,22 millones de dólares para la provisión insuficiente de los reembolsos de impuestos de las Naciones Unidas. El efecto del ajuste es un aumento del pasivo corriente por prestaciones de los empleados de 0,22 millones de dólares en el estado de situación financiera y un aumento de los gastos de 0,22 millones de dólares en el estado de rendimiento financiero;

e) Se hizo un ajuste de 0,29 millones de dólares a la donación de derechos de uso de edificios. El efecto es un aumento neto de otras obligaciones en 0,29 millones de dólares y el consiguiente aumento de 0,29 millones de dólares de propiedades, planta y equipo en el estado de situación financiera.

Efecto neto de los ajustes respecto de ejercicios anteriores

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>A 31 de diciembre de 2014</i>	<i>Ajustes respecto de ejercicios anteriores</i>	<i>Reformulado a 31 de diciembre de 2014</i>
Resumen del estado de situación financiera			
Activo			
Contribuciones voluntarias por recibir (corrientes)	1 740	(25)	1 715
Contribuciones voluntarias por recibir (no corrientes)	–	63 920	63 920
Propiedades, planta y equipo	58 418	286	58 704
Otras cuentas por cobrar	1 227	25	1 252
Pasivo			
Cobros por anticipado (corrientes)	2 686	5	2 691
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados (corriente)	1 802	223	2 025
Otros pasivos (corrientes)	4 089	(1)	4 088

	<i>A 31 de diciembre de 2014</i>	<i>Ajustes respecto de ejercicios anteriores</i>	<i>Reformulado a 31 de diciembre de 2014</i>
Otros pasivos (no corrientes)	52 769	287	53 056
Activo neto			
Superávit acumulado	33 296	14 692	47 988
Fondo de dotación	355 735	49 000	404 735
Resumen del estado de rendimiento financiero			
Ingresos			
Contribuciones voluntarias	65 684	(7 683)	58 001
Otros ingresos	2 358	168	2 526
Gastos			
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	27 438	223	27 661
Otros gastos de funcionamiento	13 164	(145)	13 019

Nota 5

Información financiera por segmentos

99. Un segmento es una actividad o un grupo de actividades discernible sobre la cual se presenta información financiera por separado a fin de evaluar el desempeño anterior de una entidad en el logro de sus objetivos y de tomar decisiones sobre la asignación futura de los recursos.

100. La información financiera por segmentos se presenta sobre la base de los dos componentes discernibles de la Universidad que participan en el logro de los objetivos de operación que están en consonancia con la misión general de la Universidad:

a) El Centro de la Universidad funciona como dependencia central de la sede de la Universidad encargada de la programación, la planificación y la administración;

b) Los institutos y programas llevan a cabo actividades de investigación y académicas con miras al logro de los objetivos de la Universidad.

101. Las transacciones entre segmentos se contabilizan cuando se recuperan los gastos de conformidad con las políticas operativas normales y se eliminan a los efectos de la preparación de la información financiera por segmentos.

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nota</i>	<i>Centro</i>	<i>Institutos</i>	<i>Eliminación^a</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Activo					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	30 138	23 396	–	53 534
Inversiones	8	3 752	10 127	–	13 879
Contribuciones voluntarias por recibir	9	1 093	10 527	–	11 620
Otras cuentas por cobrar	10	321	795	–	1 116
Inventarios	11	–	17	–	17
Otros elementos del activo	12	644	124	–	768
Saldos entre fondos por cobrar		6 253	25 411	(31 664)	–
Total del activo corriente		42 201	70 397	(31 664)	80 934
Activo no corriente					
Inversiones	8	145 804	171 253	–	317 057
Contribuciones voluntarias por recibir	9	3 255	59 632	–	62 887
Propiedades, planta y equipo	14	41 270	14 882	–	56 152
Inmaterial	15	–	192	–	192
Otros elementos del activo	12	–	25	–	25
Total del activo no corriente		190 329	245 984	–	436 313
Total del activo		232 530	316 381	(31 664)	517 247
Pasivo					
Pasivo corriente					
Cuentas por pagar y pasivo acumulado	16	708	1 461	–	2 169
Ingresos anticipados	17	42	484	–	526
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	18	656	1 693	–	2 349
Préstamos	19	15	22	–	37
Otros pasivos	20	3 544	541	–	4 085
Saldos entre fondos por pagar		24 266	7 398	(31 664)	–
Total del pasivo corriente		29 231	11 599	(31 664)	9 166
Pasivo no corriente					
Ingresos anticipados	17	–	27	–	27
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	18	3 442	7 521	–	10 963
Préstamos	19	26	18	–	44
Otros pasivos	20	36 062	13 292	–	49 354
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	29	19	45	–	64
Total del pasivo no corriente		39 549	20 903	–	60 452
Total del pasivo		68 780	32 502	(31 664)	69 618

	Nota	Centro	Institutos	Eliminación ^a	31 de diciembre de 2015
Total del activo y el pasivo en cifras netas		163 750	283 879	–	447 629
Activo neto					
Superávit acumulado	21	1 613	55 885	–	57 498
Fondo de dotación	22	162 137	227 994	–	390 131
Total del activo neto		163 750	283 879	–	447 629

^a Las eliminaciones comprenden 31,70 millones de dólares en relación con transacciones entre fondos del Centro de la Universidad y sus institutos y programas.

Estado de rendimiento financiero al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Nota	Centro	Institutos	Eliminación ^a	Total
Ingresos					
Contribuciones voluntarias	23	19 736	41 092	–	60 828
Otros ingresos	25	1 826	958	(345)	2 439
Total de ingresos		21 562	42 050	(345)	63 267
Gastos					
Remuneraciones, prestaciones y beneficios de los empleados	26	6 910	16 276	(218)	22 968
Alquiler, arrendamientos y servicios públicos	26	12 991	2 500	–	15 491
Viajes	26	910	4 510	–	5 420
Gastos netos de las inversiones	24, 26	3 092	2 977	–	6 069
Depreciación y amortización	14, 15, 26	3 720	710	–	4 430
Remuneraciones y prestaciones no relacionadas con los empleados	26	906	4 309	(54)	5 161
Suministros y artículos fungibles	26	617	797	(2)	1 412
Otros gastos de funcionamiento	26	3 444	9 262	(71)	12 635
Otros gastos	26	655	385	–	1 040
Participación en el déficit de las empresas conjuntas: método de la participación	26, 29	2	4	–	6
Total de gastos		33 247	41 730	(345)	74 632
Superávit/(déficit) durante el año		(11 685)	320	–	(11 365)

^a Las eliminaciones comprenden 0,30 millones de dólares en relación con ingresos por servicios prestados entre el Centro de la Universidad y sus institutos y programas.

Nota 6**Comparación con el presupuesto**

102. En el estado de comparación de los importes presupuestados y reales se presenta la diferencia entre los montos presupuestados, que se preparan con un criterio de caja modificado, y los gastos reales según un criterio comparable.

103. Los presupuestos aprobados son aquellos que permiten que se efectúen gastos y son aprobados por el Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas. A efectos de la presentación de información con arreglo a las IPSAS, los presupuestos aprobados son las consignaciones autorizadas para cada categoría del presupuesto de conformidad con los procedimientos del Consejo. La presentación de las actividades y de los gastos asociados en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales refleja las categorías de clasificación de los gastos aprobadas por el Consejo, a saber:

- a) Investigaciones, redes de capacitación y difusión: actividades académicas;
- b) Gastos de personal y otros gastos conexos; plantilla y otros gastos de personal;
- c) Gastos generales de funcionamiento: gastos generales.

104. Los importes del presupuesto inicial son las partes correspondientes a 2015 de las consignaciones que el Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas aprobó el 22 de noviembre de 2013 para el bienio 2014-2015. Las diferencias entre los importes del presupuesto inicial y del presupuesto final se deben a las consignaciones revisadas aprobadas por el Consejo, el saldo de los presupuestos de 2014 arrastrado a 2015 y el aumento autorizado de gastos para actividades programáticas concretas cuya aceptación y utilización por el Rector fue autorizada por el Consejo.

Estado de comparación entre los importes presupuestados y reales correspondientes al bienio 2014-2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos del presupuesto</i>	<i>Presupuesto (para el bienio 2014-2015)</i>		<i>Presupuesto de gastos reales (para el bienio 2014-2015)</i>	<i>Diferencia (porcentaje)</i>
	<i>Original bienal</i>	<i>Final bienal</i>		
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	47 204	77 630	50 573	-35
Gastos de personal y otros gastos conexos	38 737	41 715	32 429	-22
Gastos de funcionamiento	21 307	23 652	19 845	-16
Total	107 248	142 997	102 847	-28

105. Se consideran diferencias significativas entre la consignación del presupuesto final para 2015 y el bienio 2014-2015 y los gastos reales con arreglo al criterio de caja modificado aquellas que superan el 10%. Estas diferencias se examinan a continuación.

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Diferencias significativas superiores al 10%</i>
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	Baja tasa de ejecución de los proyectos que se financian con contribuciones para programas específicos del Instituto de la UNU para el Estudio Avanzado de la Sostenibilidad (UNU-IAS), dado que, al final del ejercicio, una serie de proyectos académicos se encuentran en las primeras etapas del ciclo de aplicación
Gastos de personal y otros gastos conexos	Aplazamiento hasta el bienio 2016-2017 de la contratación de personal para el Instituto de la UNU para el Desarrollo Sostenible (UNU-IRADDA) en Argel Además, se aplazaron o demoraron varias contrataciones en el Centro de la UNU y los institutos debido a las medidas de corte de costos.
Gastos de funcionamiento	Aplazamiento del conjunto operacional del UNU-IRADDA y las medidas de corte de costos adoptadas para la renovación del edificio de la sede

Conciliación entre los importes reales sobre una base comparable y el estado de flujos de efectivo

106. A continuación se presenta la conciliación entre los importes reales sobre una base comparable con el estado de comparación entre los importes presupuestados y reales, y los importes reales en el estado de flujos de efectivo.

Conciliación entre los importes reales sobre una base comparable con el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Operaciones</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Financiación</i>	<i>Total</i>
Importes reales sobre una base comparable (estado financiero V)	(46 698)	(1 693)	(4)	(48 395)
Diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables	32 552		–	32 552
Diferencias debidas a las entidades examinadas	(707)	–	–	(707)
Diferencias temporales	2	–	–	2
Diferencias de presentación	13 525	2 085	–	15 610
Importes reales en el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV)	(1 326)	392	(4)	(938)

107. Las diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables indican las diferencias que resultan de la preparación del presupuesto con arreglo al criterio de caja modificado. A fin de conciliar los resultados presupuestarios con el

estado de flujos de efectivo, los elementos no monetarios tales como las obligaciones por liquidar; propiedades, planta y equipo; y las contribuciones voluntarias por cobrar se incluyen como diferencias atribuibles a la aplicación de distintos criterios contables.

108. Las diferencias debidas a las entidades examinadas representan los flujos de efectivo hacia o desde grupos de fondos distintos de la Universidad que figuran en los estados financieros. Los estados financieros incluyen los resultados de todos los grupos de fondos.

109. Surgen diferencias temporales cuando el período presupuestario difiere del período sobre el que se informa reflejado en los estados financieros.

110. Las diferencias de presentación se deben a diferencias en el formato y los modelos de clasificación empleados en el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación de los importes presupuestados y reales, lo que se relaciona principalmente con el hecho de que en este último no se contabilizan los ingresos y con los cambios relativos al saldo de las inversiones.

Conciliación entre los importes según se prevén en el presupuesto y el estado de rendimiento financiero

111. En el siguiente cuadro se muestra la conciliación de los gastos según se prevén en el presupuesto y se consigna en el estado de comparación de los importes presupuestados y reales con el total de gastos conforme a las IPSAS consignados en el estado de rendimiento financiero.

Conciliación de los importes según se prevén en el presupuesto con el estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total</i>
Importes reales sobre una base comparable (estado financiero V)	48 395
Activos adicionales e intangibles	(1 693)
Depreciación y amortización	4 430
Acuerdos de donación de derechos de uso	13 920
Gastos del fondo de dotación	843
Inventarios	5
Pérdidas resultantes de la revaluación	1 016
Valores devengados relacionados con la nómina y pagos anticipados del subsidio de educación	1 324
Cambio en las obligaciones/efecto de los valores devengados respecto de las obligaciones	(51)
Interés por arrendamiento	(4)
Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar	105
Otros valores devengados	338

	<i>Total</i>
Eliminaciones entre oficinas	(136)
Pérdidas por la enajenación de propiedades, planta y equipo	65
Deudas incobrables pasadas a pérdidas y ganancias	6
Gastos de las inversiones	6 069
Importes reales en el estado de rendimiento financiero (estado financiero II)	74 632

Nota 7
Efectivo y equivalentes de efectivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Cuentas mancomunadas (nota 27)	14 197	8 800
Fondo de Dotación (nota 27)	24 716	25 954
Otro efectivo y equivalentes de efectivo (nota 27)	14 621	20 766
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	53 534	55 520

Nota 8
Inversiones

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Inversiones corrientes		
Cuentas mancomunadas (nota 27)	12 853	17 346
Fondo de Dotación (nota 27)	1 026	6 547
Total de inversiones corrientes	13 879	23 893
Inversión no corriente		
Cuentas mancomunadas (nota 27)	6 092	5 441
Fondo de Dotación (nota 27)	310 965	322 233
Total de inversiones no corrientes	317 057	327 674
Total de inversiones	330 936	351 567

Nota 9**Contribuciones voluntarias: cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014 (reformulado)</i>
Contribuciones voluntarias corrientes		
Contribuciones voluntarias por recibir	11 812	1 907
Provisión para contribuciones voluntarias por recibir de cobro dudoso	(192)	(192)
Total de contribuciones voluntarias corrientes por recibir	11 620	1 715
Contribuciones voluntarias no corrientes por recibir		
Contribuciones voluntarias	62 887	63 920
Total de contribuciones voluntarias no corrientes por recibir	62 887	63 920
Total de contribuciones voluntarias por recibir	74 507	65 635

112. Durante el año, se firmó un memorando de entendimiento con el Gobierno del Camerún por una contribución voluntaria de 6,00 millones de dólares al Fondo de Dotación.

Nota 10**Otras cuentas por cobrar: cuentas por cobrar provenientes de transacciones con contraprestación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014 (reformulado)</i>
Cuentas por cobrar por inversiones	451	783
Estados Miembros	289	318
Cuentas por cobrar de otros organismos de las Naciones Unidas	4	8
Personal	66	15
Otras cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación	306	128
Total de otras cuentas por cobrar	1 116	1 252

Nota 11
Inventarios

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Inventario inicial al 1 de enero de 2015	22	96
Comprado durante el ejercicio	2	33
Total inventario disponible	24	129
Consumo	(2)	(51)
Deterioro del valor y paso a pérdidas y ganancias	(5)	(56)
Total de inventario al 31 de diciembre de 2015	17	22

Nota 12
Otros activos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014 (reclasificado)</i>
Otros activos corrientes		
Anticipos a otras entidades de las Naciones Unidas	474	–
Anticipos al personal que no es de plantilla	167	235
Anticipos al personal	127	187
Total de otros activos corrientes	768	422
Otros activos no corrientes		
Anticipos al personal que no es de plantilla	25	–
Total de otros activos no corrientes	25	–
Total de otros activos	793	422

Nota 13
Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural

113. En esta categoría se clasifican los bienes que tienen importancia cultural, educativa o histórica. Los bienes del patrimonio histórico de la Universidad comprenden obras de arte, libros y una estatua. Fueron adquiridos a lo largo de muchos años por diversos medios, como compras, donaciones y legados. Los bienes del patrimonio no se utilizan en la prestación de servicios relacionados con los institutos o programas de la Universidad; de conformidad con la política contable de la Universidad, los bienes del patrimonio histórico no se contabilizan en el estado de situación financiera. En el ejercicio correspondiente a 2015 no se recibieron ni enajenaron bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural.

Nota 14**Propiedades, planta y equipo**

114. De conformidad con la norma IPSAS 17: Propiedades, planta y equipo, los saldos iniciales se reconocieron al costo o al valor razonable al 1 de enero de 2014 y a partir de ese momento se contabilizaron a precio de costo. El saldo inicial correspondiente a los edificios se obtuvo el 1 de enero de 2014 sobre la base del costo de reposición depreciado y fue validado por profesionales externos. La maquinaria y el equipo se valoran utilizando el método del costo.

115. Durante el ejercicio, no se redujo el valor en libros de propiedades, planta y equipo. A la fecha de presentación, la Universidad no indicó ningún otro deterioro del valor.

116. El valor en libros neto incluye 53,44 millones de dólares relacionados con acuerdos de derecho de uso.

Propiedades, planta y equipo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Edificios</i>	<i>Activos en construcción</i>	<i>Maquinaria y equipo</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones</i>	<i>Mobiliario y útiles</i>	Total
Costo al 31 de diciembre de 2014							
Costo	136 289	169	484	174	2 631	669	140 416
Ajuste correspondiente al ejercicio anterior	(19)	–	–	–	306	61	348
Costo al 31 de diciembre de 2014 (reformulado)	136 270	169	484	174	2 937	730	140 764
Adiciones	441	1 172	13	33	212	68	1 939
Enajenaciones	(502)	–	–	–	(81)	(228)	(811)
Capitalización	–	–	94	–	–	–	94
Reclasificación	–	(94)	–	–	–	–	(94)
Costo al 31 de diciembre de 2015	136 209	1 247	591	207	3 068	570	141 892
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014							
Depreciación acumulada	78 879	–	394	117	2 061	547	81 998
Ajuste correspondiente al ejercicio anterior	(305)	–	–	–	306	61	62
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014 (reformulada)	78 574	–	394	117	2 367	608	82 060
Cargos por depreciación para el ejercicio	4 114	–	28	18	217	50	4 427
Depreciación de las enajenaciones	(442)	–	–	–	(78)	(227)	(747)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2015	82 246	–	422	135	2 506	431	85 740
Importe neto en libros							
31 de diciembre de 2014	57 696	169	90	57	570	122	58 704
31 de diciembre de 2015	53 963	1 247	169	72	562	139	56 152

Nota 15**Activo intangible**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Software de desarrollo interno</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
Costo al 31 de diciembre de 2014	–	–
Adiciones	195	195
Enajenaciones	–	–
Activos completados en desarrollo	–	–
Costo al 31 de diciembre de 2015	195	195
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	–	–
Amortización	3	3
Pérdidas por deterioro del valor (activos aún no retirados)	–	–
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	3	3
Importe neto en libros		
31 de diciembre de 2014	–	–
31 de diciembre de 2015	192	192

117. En 2014 no se registraron activos intangibles.

Nota 16**Cuentas por pagar y pasivo acumulado**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014 (reclasificado)</i>
Cuentas por pagar a proveedores	130	115
Valores devengados por bienes y servicios	1 576	1 113
Cuentas por pagar a otros organismos de las Naciones Unidas	130	650
Otros	333	349
Total de cuentas por pagar y pasivo acumulado	2 169	2 227

118. Se reclasificaron 0,17 millones de dólares de la partida “otros” a “valores devengados por bienes y servicios” en la columna comparativa a fin de reflejar mejor la naturaleza de las cuentas por pagar.

Nota 17

Fondos recibidos por anticipado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014 (reformulado)</i>
Fondos corrientes recibidos por anticipado		
Contribuciones recibidas por anticipado	384	2 544
Otros fondos por anticipado	142	147
Total de fondos corrientes por anticipado	526	2 691
Fondos no corrientes por anticipado		
Contribuciones recibidas por anticipado	27	62
Total de fondos no corrientes por anticipado	27	62
Total de fondos recibidos por anticipado	553	2 753

Nota 18

Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Valuación actuarial</i>	<i>Valuación interna</i>	<i>Total 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total 31 de diciembre de 2014 (reformulado)</i>
Seguro médico después de la separación del servicio	7 671	–	7 671	11 799
Prestaciones de repatriación	2 073	255	2 328	2 811
Vacaciones anuales	1 954	698	2 652	2 866
Subtotal del pasivo por prestaciones definidas	11 698	953	12 651	17 476
Salarios devengados y otros gastos de personal	–	661	661	631
Total del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	11 698	1 614	13 312	18 107

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total 31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total 31 de diciembre de 2014 (reformulado)</i>
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados		
Corriente	2 349	2 025
No corriente	10 963	16 082
Total	13 312	18 107

119. El pasivo en concepto de prestaciones después de la separación del servicio es determinado por actuarios independientes y se establece de conformidad con el Estatuto del Personal y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. La valuación actuarial suele realizarse cada dos años. La valuación actuarial más reciente se hizo al 31 de diciembre de 2015.

Valuación actuarial – hipótesis

120. La Universidad examina y selecciona hipótesis y métodos utilizados por los actuarios en la valuación al cierre del ejercicio para determinar las necesidades de gastos y contribuciones para las prestaciones de los empleados. A continuación se presentan las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por prestaciones de los empleados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015.

<i>Hipótesis actuariales</i>	<i>Seguro médico después de la separación del servicio (porcentaje)</i>	<i>Prestaciones de repatriación (porcentaje)</i>	<i>Vacaciones anuales (porcentaje)</i>
Tasas de descuento: valuación de 31 de diciembre de 2014	4,04	3,24	3,23
Tasas de descuento: valuación de 31 de diciembre de 2015	4,37	3,77	3,56
Inflación: valuación de 31 de diciembre de 2014	4,50-6,80	2,25	–
Inflación: valuación al 31 de diciembre de 2015	4,00-6,40	2,25	–

121. Las tasas de descuento se basan en una combinación ponderada de tres supuestas tasas de descuento: dólares de los Estados Unidos, euros y francos suizos.

122. El costo de las solicitudes de reembolso de gastos médicos per cápita en relación con el seguro médico después de la separación del servicio se actualiza a fin de reflejar las últimas solicitudes de reembolso y afiliaciones a esos planes. La hipótesis sobre la tendencia de las tasas de costo de la atención médica refleja las actuales expectativas a corto plazo en relación con los aumentos de los costos de los planes de seguro médico después de la separación del servicio y el entorno económico. Las hipótesis de las tendencias de los costos médicos utilizadas para la

valuación al 31 de diciembre de 2015, que incluyeron tasas de incremento a diez años, se mantuvieron para el arrastre, ya que no se observó un cambio importante en dichas tendencias. Al 31 de diciembre de 2015, esas tasas de incremento se mantuvieron en una tasa anual fija de incremento del costo de la atención médica del 4,0% para los planes médicos contratados fuera de los Estados Unidos, y en una tasa de incremento del 6,4% para todos los demás planes de seguro médico (con excepción del 5,9% utilizado para el plan de seguro médico de Medicare de los Estados Unidos y del 4,9% para el plan de seguro dental de los Estados Unidos), con una disminución gradual hasta el 4,5% en un plazo de nueve años.

123. En lo que respecta a la valuación de las prestaciones de repatriación al 31 de diciembre de 2014 y el 31 de diciembre de 2015, se calculó una inflación de los gastos de viaje del 2,25% sobre la base de la tasa de inflación prevista de los Estados Unidos en los próximos diez años.

124. Se supuso que los saldos de las vacaciones anuales aumentarían a las tasas anuales siguientes durante los años de servicio previstos del funcionario: 1 a 3 años – 9,1 días; 4 a 8 años – 1 día; y más de 8 años – 0,1 días, hasta el límite máximo de 60 días.

Movimiento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados contabilizado como planes de prestaciones definida

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Total</i>
Pasivo neto por prestaciones definidas al 1 de enero de 2015	16 579
Costo de los servicios del ejercicio corriente	1 257
Costo por intereses	623
Prestaciones pagadas	(515)
Subtotal costos contabilizados en el estado de rendimiento financiero	1 365
Ganancias actuariales contabilizadas directamente en el estado de cambios en el activo neto	(6 246)
Pasivo neto reconocido al 31 de diciembre de 2015	11 698

Análisis de sensibilidad a las tasas de descuento

125. Los cambios en las tasas de descuento se determinan de acuerdo con la curva de descuento, que se calcula sobre la base de los bonos empresariales. Los mercados de bonos varían durante el período de presentación y la inestabilidad afecta la hipótesis de la tasa de descuento. Si el supuesto de la tasa de descuento varía en un 1%, los efectos en las obligaciones serían los que se indican a continuación.

Sensibilidad a la tasa de descuento del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados al cierre del ejercicio

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Seguro médico después de la separación del servicio</i>	<i>Prestaciones de repatriación</i>	<i>Vacaciones anuales</i>
Aumento del 1% en la tasa de descuento	(1 259)	(192)	(141)
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	(16)	(9)	(7)
Disminución del 1% en la tasa de descuento	1 606	218	163
Como porcentaje del pasivo al cierre del ejercicio	21	11	8

Análisis de sensibilidad a los gastos médicos

126. La principal hipótesis en la valuación del seguro médico después de la separación del servicio es la tasa prevista de aumento de los costos médicos en el futuro. Con el análisis de sensibilidad se examina el cambio en el pasivo como consecuencia de los cambios en las tasas de los gastos médicos al tiempo que se mantienen constantes otras hipótesis; la hipótesis fundamental que se mantiene constante es la tasa de descuento. Si el supuesto de los costos médicos varía en un 1%, esto afectaría la medición de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas de la manera que se indica a continuación.

Variación del 1% en la tendencia de los costos médicos tomada como hipótesis

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Aumento</i>	<i>Disminución</i>
Efecto en las obligaciones en concepto de prestaciones definidas de seguro médico después de la separación del servicio	1 657	(1 291)
Efecto en la suma del costo de los servicios del ejercicio corriente y el costo por intereses	231	(171)

Otra información sobre el plan de prestaciones definidas

127. La Asamblea General, en su resolución [67/257](#), hizo suya la decisión de la Comisión de Administración Pública Internacional que figura en su informe de apoyar la recomendación de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas de que se aumente la edad obligatoria de separación del servicio a los 65 años para los nuevos funcionarios, con efecto el 1 de enero de 2014. Los actuarios determinaron que ese aumento de la edad normal de separación del servicio no tendría un efecto importante en la valuación de estas obligaciones.

Información histórica – total del seguro médico después de la separación del servicio, prestaciones de repatriación y vacaciones anuales al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2014	2013	2012	2011	2010
	(reformulado)	(reformulado)	(reformulado)	(reformulado)	(reformulado)
Valor actual de las obligaciones en concepto de prestaciones definidas	16 579	12 063	10 674	9 780	6 261

Salarios devengados y otros gastos de personal

128. Otros elementos del pasivo en la fecha de presentación consisten en valores devengados por reembolsos de impuestos por las Naciones Unidas por valor de 0,34 millones de dólares (2014: reformulado en 0,30 millones), vacaciones en el país de origen por valor de 0,28 millones de dólares (2014: 0,33 millones de dólares) e indemnizaciones por rescisión del nombramiento por valor de 0,04 millones de dólares (2014: nada).

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

129. En los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas se establece que el Comité Mixto hará realizar una valuación actuarial de la Caja por el Actuario Consultor, al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha sido llevar a cabo una valuación actuarial cada dos años mediante el método de grupo abierto. La finalidad primordial de la valuación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que esta pueda cumplir sus obligaciones.

130. Las obligaciones financieras de la Universidad respecto de la Caja consisten en la aportación obligatoria de un porcentaje establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (que actualmente es del 7,90% para los afiliados y del 15,80% para las organizaciones miembros), y de la parte que le corresponda de cualquier déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la Caja. Ese déficit actuarial solo deberá pagarse si la Asamblea General ha invocado las disposiciones del artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja a la fecha de la valuación. Para enjugar el déficit, todas las organizaciones afiliadas contribuirán una cantidad proporcional a las aportaciones totales pagadas por cada una de ellas durante los tres años anteriores a la fecha de la valuación.

131. La valuación actuarial realizada al 31 de diciembre de 2013 reveló un déficit actuarial del 0,72% (1,87% en la valuación de 2011) de la remuneración pensionable, de modo que la tasa de aportación teórica necesaria para lograr un equilibrio al 31 de diciembre de 2013 era del 24,42% de la remuneración pensionable, frente a la tasa de aportación efectiva del 23,7%. La próxima valuación actuarial se efectuará al 31 de diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2013, la tasa de capitalización de activos actuariales a pasivos actuariales, suponiendo que no haya ajustes de las pensiones en el futuro, era del 127,50% (130,00% en la

valuación de 2011). Tomando en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones, la tasa de capitalización fue del 91,20% (86,20% en la valuación de 2011).

132. Tras evaluar la solvencia actuarial de la Caja Común de Pensiones, el Actuario Consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2013, no había necesidad de que se efectuasen aportaciones para enjugar un déficit con arreglo al artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos excedía el valor actuarial de todo el pasivo acumulado de la Caja. Además, en la fecha de la valuación, el valor de mercado de los activos también superaba el valor actuarial de todas las obligaciones acumuladas. A la fecha de la preparación del presente informe, la Asamblea General no había invocado el artículo 26.

133. En diciembre de 2012 y abril de 2013, la Asamblea autorizó aumentar hasta los 65 años la edad normal de jubilación y la edad obligatoria de separación del servicio, respectivamente, para los nuevos afiliados de la Caja de Pensiones, con efecto, a más tardar a partir del 1 de enero de 2014. La modificación correspondiente en los Estatutos de la Caja fue aprobada por la Asamblea en diciembre de 2013. El aumento de la edad normal de jubilación se refleja en la valuación actuarial de la Caja al 31 de diciembre de 2013.

134. Todos los años, la Junta de Auditores de las Naciones Unidas audita la Caja de Pensiones y presenta el informe correspondiente al Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. La Caja de Pensiones publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse visitando www.unjspf.org. En 2015, las aportaciones de la Universidad a la Caja de Pensiones ascendieron a 2,28 millones de dólares (2014: 2,39 millones de dólares).

Fondo para pagos de indemnizaciones – Apéndice D/Indemnizaciones a los trabajadores

135. El fondo para pagos de indemnizaciones se utiliza para el pago de indemnizaciones por muerte, lesión o enfermedad imputable al desempeño de funciones oficiales. Las normas que rigen el pago de indemnizaciones figuran en el apéndice D del Reglamento del Personal. El fondo permite a la Universidad continuar cumpliendo su obligación de pagar indemnizaciones por muerte, lesión o enfermedad. El fondo obtiene sus ingresos mediante el cobro del 0,1% del sueldo básico neto incluido el ajuste por lugar de destino de los funcionarios que cumplen las condiciones pertinentes. Sufraga las reclamaciones presentadas por el personal que figuran en el apéndice D, que incluyen prestaciones mensuales por fallecimiento o discapacidad y el pago de sumas fijas por lesión o enfermedad, así como gastos médicos.

Efecto de las resoluciones de la Asamblea General sobre las prestaciones del personal

136. El 23 de diciembre de 2015, la Asamblea General aprobó la resolución [70/244](#), en la que aprobó algunos cambios en las condiciones de servicio y los derechos a prestaciones de todo el personal que trabaja en las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas, como recomendó la Comisión de Administración Pública Internacional. A continuación se exponen algunos de los cambios que tienen

efectos en el cálculo del pasivo correspondiente a prestaciones de los empleados a largo plazo y por terminación del servicio.

<i>Cambio</i>	<i>Detalles</i>
Aumento de la edad de separación obligatoria del servicio	La edad de jubilación obligatoria para los funcionarios que ingresaron en las Naciones Unidas a partir del 1 de enero de 2014 es de 65 años; para los que ingresaron antes del 1 de enero de 2014, es de 60 o 62 años. La Asamblea General decidió que las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas aumentasen a 65 años, a más tardar el 1 de enero de 2018, la edad de separación obligatoria del servicio para el personal contratado antes del 1 de enero de 2014, teniendo en cuenta los derechos adquiridos de los funcionarios. Una vez aplicado, se prevé que este cambio afecte los futuros cálculos del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados
Escala de sueldos unificada	Las escalas actuales para el personal de contratación internacional (Cuadro Orgánico y del Servicio Móvil) se basan en escalas para personal con y sin familiares a cargo. Estas tasas afectan a los montos de las contribuciones del personal y el ajuste por lugar de destino. La Asamblea General ha aprobado una escala de sueldos unificada que dará lugar a la eliminación de las escalas para personal con y sin familiares a cargo. La escala para personal con familiares a cargo se reemplazará por prestaciones para los funcionarios que tienen familiares a cargo reconocidos, de conformidad con el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. Las escalas de contribuciones del personal y las escalas de la remuneración pensionable se aplicarán junto con la escala de sueldos unificada. La aplicación de la escala de sueldos unificada está prevista para el 1 de enero de 2017 y no está diseñada para reducir los pagos a los funcionarios. Sin embargo, se espera que, una vez que se aplique, afectará al cálculo y la valuación de las prestaciones de repatriación y la prestación por los días acumulados de vacaciones anuales. En la actualidad, las prestaciones de repatriación se calculan sobre la base del sueldo bruto y las contribuciones del personal en la fecha de la separación, mientras que los días acumulados de vacaciones anuales se calculan sobre la base del sueldo bruto, el ajuste por lugar de destino y las contribuciones del personal en la fecha de la separación
Prestaciones de repatriación	Los funcionarios tienen derecho a la prima de repatriación después de la separación del servicio siempre que hayan prestado servicio durante al menos un año en un lugar de destino fuera de su país de nacionalidad. La Asamblea General ha revisado las condiciones para que los funcionarios tengan derecho a percibir la prima de repatriación de un año de servicio a cinco años de servicio para los futuros empleados, mientras que los empleados actuales mantienen el derecho a percibir la prima de repatriación después de un año de servicio. Una vez aplicado, se prevé que este cambio afecte los futuros cálculos del pasivo en concepto de prestaciones de los empleados

137. A la fecha de presentación, no se disponía de la información necesaria sobre la aplicación de los cambios propuestos. Esta circunstancia hizo imposible que la Universidad realizase un análisis detallado de los efectos de los cambios propuestos en el pasivo en concepto de prestaciones de los empleados para el ejercicio financiero de 2015. Como se requiere en la norma IPSAS 1: Presentación de los estados financieros, la Universidad determinará dichos efectos en el transcurso de 2016, cuando es probable que se disponga de información sustancial sobre la aplicación, y cuando proceda, revelará esa información en los estados financieros para 2016.

Nota 19 Préstamos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Corriente		
Arrendamientos financieros (nota 30)	37	45
Pasivo por arrendamientos financieros, método lineal	–	9
Total préstamos corrientes	37	54
No corriente		
Arrendamientos financieros (nota 30)	44	31
Pasivo por arrendamientos financieros, método lineal	–	–
Total préstamos no corrientes	44	31
Total préstamos	81	85

Nota 20 Otros elementos del pasivo

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014 (reformulado)</i>
Derechos donados para el uso de edificios (nota 30)		
Corriente	4 085	4 088
No corriente	49 354	53 056
Total de otros pasivos	53 439	57 144

Nota 21

Activo neto: superávit/(déficit) acumulado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondo de operaciones</i>	<i>Fondo para prestaciones por terminación del servicio</i>	<i>Total 2015</i>	<i>Total 2014 (reformulado)</i>
Saldo al 1 de enero	65 065	(17 077)	47 988	37 904
Ganancias/(pérdidas) actuariales reconocidas en el activo neto	–	6 246	6 246	(2 621)
Participación en los cambios reconocidos en el activo neto de las empresas conjuntas: método de la participación	25	–	25	(23)
Superávit/(déficit) del ejercicio	4 875	(1 636)	3 239	(1 964)
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–	–	–	14 692
Saldo al 31 de diciembre	69 965	(12 467)	57 498	47 988

Nota 22

Activo neto: Fondo de Dotación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014 (reformulado)</i>
Capital aportado (limitado)	272 533	268 333
Superávits acumulados (limitados)	117 598	136 402
Total activo neto del Fondo de Dotación	390 131	404 735

Movimiento del Fondo de Dotación

Capital aportado (limitado)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Saldo al 1 de enero	268 333	259 333
Aportes recibidos para el Fondo de Dotación	4 200	9 000
Saldo al 31 de diciembre	272 533	268 333

Superávits (déficits) acumulados (limitados)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2015	2014
Saldo al 1 de enero	136 402	98 175
Distribución a los fondos de operaciones	(15 333)	(15 391)
Superávit/(déficit) durante el año	(3 471)	4 618
Ajustes respecto de ejercicios anteriores		49 000
Saldo al 31 de diciembre	117 598	136 402

Nota 23**Contribuciones voluntarias: ingresos de transacciones sin contraprestación**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014 (reformulado)
Contribuciones monetarias voluntarias	42 964	38 455
Contribuciones voluntarias en especie	18 065	19 771
Total de contribuciones voluntarias recibidas	61 029	58 226
Reintegros	(201)	(225)
Contribuciones voluntarias netas recibidas	60 828	58 001

138. Los ingresos provenientes de las contribuciones en especie corresponden a los derechos donados para el uso de edificios y locales sobre la base del valor razonable del arriendo. Las contribuciones en especie correspondientes a los servicios recibidos durante el período por valor de 0,11 millones de dólares no se reconocen como ingresos y, por tanto, no se incluyen en los ingresos por concepto de contribuciones en especie mencionados.

Nota 24**Ingresos/(gastos) netos por inversiones**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Resumen de los ingresos y gastos de la cuenta mancomunada		
Ingresos por concepto de inversiones	112	132
Cambio en el valor razonable	(28)	-
Pérdidas no realizadas	(1 720)	(1 768)
Gastos netos de la cuenta mancomunada	(1 636)	(1 636)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Resumen de los ingresos y gastos del Fondo de Dotación		
Ingresos por concepto de inversiones	7 372	8 425
Ganancias realizadas por ventas y vencimientos de valores	14 502	25 020
Cambio en el valor razonable	(12 816)	(4 941)
Pérdidas no realizadas	(13 491)	(23 039)
Ingresos/(gastos) netos del Fondo de Dotación	(4 433)	5 465
Total de ingresos/(gastos) netos por inversiones	(6 069)	3 829

Nota 25

Otros ingresos: ingresos de transacciones con contraprestación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014 (reclasificado)</i>
Ventas y regalías de publicaciones	30	90
Servicios prestados	600	246
Ingresos por arrendamiento	1 464	1 313
Ingresos por derechos de matrícula	162	318
Cuotas de los miembros	134	168
Otros	49	391
Total de otros ingresos	2 439	2 526

Nota 26

Gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014 (reformulado)</i>
Remuneraciones, prestaciones y beneficios de los empleados		
Sueldos y salarios	17 114	20 613
Prestaciones del régimen de pensiones	2 278	2 385
Prestaciones por rescisión del nombramiento y después de la separación del servicio	1 560	1 879
Nombramiento y asignación	288	771
Prestaciones por vacaciones	286	346
Otras prestaciones del personal	1 442	1 667
Total sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	22 968	27 661

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014 (reformulado)
Alquiler, arrendamientos y servicios públicos		
Alquiler, arrendamientos y servicios públicos	15 491	17 430
Total alquiler, arrendamientos y servicios públicos	15 491	17 430
Viajes		
Viajes	5 420	5 190
Total viajes	5 420	5 190
Gastos por inversiones (netos)		
Gastos por inversiones (netos)	6 069	–
Total gastos por inversiones (netos)	6 069	–
Depreciación y amortización		
Depreciación	4 427	4 400
Amortización	3	–
Total depreciación y amortización	4 430	4 400
Remuneraciones y prestaciones no relacionadas con los empleados		
Servicios por contrata con particulares	5 161	4 195
Total remuneraciones y prestaciones no relacionadas con los empleados	5 161	4 195
Suministros y artículos fungibles		
Equipo de tecnología de la información y las comunicaciones	454	398
Equipo	468	383
Suministros de tecnología de la información y mantenimiento de programas informáticos	326	255
Suministros de oficina	116	226
Otros artículos fungibles	48	31
Total suministros y artículos fungibles	1 412	1 293
Otros gastos de funcionamiento		
Servicios por contrata con empresas	4 532	3 889
Gastos de aprendizaje	2 855	3 224
Gastos de mantenimiento	1 401	1 899
Servicios profesionales	1 547	1 845
Comunicaciones	1 549	1 547
Seguros/garantías	306	288
Gastos de contratación	95	155

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014 (reformulado)</i>
Seguridad	80	82
Gastos de flete	59	28
Deudas incobrables pasadas a pérdidas y ganancias	6	–
Varios	205	62
Total de otros gastos de funcionamiento	12 635	13 019
Otros gastos		
Pérdidas por diferencias cambiarias	1 016	2 423
Atenciones sociales	19	17
Deterioro del valor de los inventarios	5	56
Total de otros gastos	1 040	2 496
Participación en el déficit de las empresas conjuntas: método de la participación	6	2
Total de gastos	74 632	75 686

Nota 27

Instrumentos financieros, gestión de riesgos financieros y cuentas mancomunadas

139. En el cuadro siguiente se indican los tipos de instrumentos financieros de la Universidad.

Activos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014 (reformulado)</i>
Designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias		
Inversiones a corto plazo – cuenta mancomunada principal	9 080	6 164
Inversiones a corto plazo – cuenta mancomunada en euros	3 773	11 182
Inversiones a corto plazo – Fondo de Dotación	1 026	6 547
Total inversiones a corto plazo	13 879	23 893
Inversiones a largo plazo – cuenta mancomunada principal	6 092	5 441
Inversiones a largo plazo – Fondo de Dotación	310 965	322 233
Total inversiones a largo plazo	317 057	327 674
Total designado a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	330 936	351 567

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014 (reformulado)</i>
Préstamos y cuentas por cobrar		
Efectivo y equivalentes de efectivo – cuenta mancomunada principal	2 945	3 180
Efectivo y equivalentes de efectivo – cuenta mancomunada en euros	11 252	5 620
Efectivo y equivalentes de efectivo – Fondo de Dotación	24 716	25 954
Efectivo y equivalentes de efectivo – Otros	14 621	20 766
Total efectivo y equivalente de efectivo	53 534	55 520
Cuentas por cobrar a corto plazo – Contribuciones voluntarias por recibir	11 620	1 715
Cuentas por cobrar a corto plazo – Otras cuentas por cobrar	1 116	1 252
Cuentas por cobrar a largo plazo – Contribuciones voluntarias por recibir	62 887	63 920
Total préstamos y cuentas por cobrar	129 157	122 407
Total importe en libros de los activos financieros	460 093	473 974
Relacionados con los activos financieros en la cuenta mancomunada principal	18 117	14 785
Relacionados con los activos financieros en la cuenta mancomunada en euros	15 025	16 802
Relacionados con los activos financieros en el Fondo de Dotación	336 708	354 734
Pasivo financiero al costo amortizado		
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	2 169	2 227
Total importe en libros del pasivo financiero	2 169	2 227
Resumen de los ingresos netos procedentes de activos financieros		
Gastos netos de las cuentas mancomunadas	(1 636)	(1 636)
Ingresos/(gastos) netos del Fondo de Dotación	(4 433)	5 465
Total ingresos/(gastos) netos procedentes de los activos financieros	(6 069)	3 829

140. A continuación se indican los riesgos financieros a los que se expone la Universidad, que surgen principalmente de las inversiones en las cuentas mancomunadas y el Fondo de Dotación.

- a) Riesgo de crédito;
- b) Riesgo de liquidez;

c) Riesgo de mercado, lo que incluye el riesgo de tasa de interés, el riesgo cambiario y el riesgo de precios.

141. En la presente nota y en la nota 28 (Instrumentos financieros: Fondo de Dotación) se presenta información sobre la exposición de la Universidad a esos riesgos, los objetivos, políticas y procesos para medir y gestionar el riesgo, y la gestión del capital.

Gestión del riesgo financiero: marco de gestión del riesgo

142. La función de gestión de las inversiones está centralizada en la Sede de las Naciones Unidas y, en circunstancias normales, no se permite a la Universidad hacer inversiones. Las prácticas de gestión del riesgo de la Universidad de las Naciones Unidas se ajustan al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas y a las Directrices de Gestión de las Inversiones de las Naciones Unidas. La Universidad puede recibir permiso para hacerlo en forma excepcional cuando las condiciones justifiquen invertir de manera local de acuerdo con parámetros concretos que se ajusten a las Directrices.

143. La Tesorería de las Naciones Unidas está a cargo de las inversiones y la gestión del riesgo en relación con las cuentas mancomunadas, lo que incluye realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices.

144. Los objetivos de la gestión de las inversiones son preservar el capital y garantizar que se disponga de liquidez suficiente para sufragar los gastos necesarios para el funcionamiento, velando al mismo tiempo por que se obtenga una tasa de rendimiento de mercado competitiva para cada cuenta mancomunada de inversiones. En los objetivos se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que a la tasa de rendimiento de mercado.

145. Un Comité de Inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

146. El riesgo de crédito es el riesgo de sufrir una pérdida financiera si una contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo, las inversiones y los depósitos en instituciones financieras, y de la exposición crediticia a las cuentas pendientes de cobro.

Exposición máxima al riesgo de crédito

147. La exposición máxima al riesgo de crédito de los activos financieros equivale a su importe en libros al final del ejercicio económico sobre el que se informa. En el siguiente cuadro se muestra la exposición máxima de la entidad al riesgo de crédito de instrumentos financieros, antes de tomar en cuenta ninguna garantía u otras mejoras crediticias y después de hacer provisiones para pérdidas por deterioro del valor, cuando proceda.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014 (reformulado)</i>
Exposición al riesgo de crédito		
Efectivo y equivalentes de efectivo	53 534	55 520
Inversiones a corto plazo	13 879	23 893
Inversiones a largo plazo (no incluye inversiones en valores)	147 600	139 170
Contribuciones voluntarias por recibir	74 507	65 635
Otras cuentas por cobrar, excluidos anticipos y cargos diferidos	1 116	1 252
Total	290 636	285 470

148. No se mantienen garantías ni otras mejoras crediticias.

Riesgo de crédito: contribuciones por recibir y otras cuentas por cobrar

149. Una gran parte de las contribuciones por recibir es adeudada por gobiernos soberanos y organismos supranacionales, incluidas otras entidades de las Naciones Unidas que no presentan un riesgo de crédito significativo.

Antigüedad de las contribuciones voluntarias y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Montos por cobrar en cifras brutas</i>	<i>Provisión</i>
No están en mora ni se ha deteriorado el valor	63 040	–
Menos de 1 año	12 447	–
1 a 2 años	79	–
2 a 3 años	52	–
Más de 3 años	197	(192)
Total	75 815	(192)

Riesgo de crédito: efectivo y equivalentes de efectivo

150. La Universidad tenía efectivo y equivalentes de efectivo por valor de 53,53 millones de dólares al 31 de diciembre de 2015, que es la exposición máxima al riesgo de crédito de estos activos.

Riesgo de crédito: cuentas mancomunadas

151. Además del efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones de los que la Universidad es titular directamente, esta participa en las cuentas mancomunadas de

la Tesorería de las Naciones Unidas. La práctica de mancomunar los fondos repercute positivamente en el rendimiento general de las inversiones y en el riesgo, ya que permite beneficiarse de las economías de escala y distribuir las exposiciones de la curva de rendimiento entre distintos vencimientos. La asignación de los activos de las cuentas mancomunadas (efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo y largo plazo) y los ingresos se basan en el capital de cada entidad participante.

152. La Universidad participa en dos cuentas mancomunadas gestionadas por la Tesorería de las Naciones Unidas:

a) La cuenta mancomunada principal, que comprende los saldos de las cuentas bancarias operacionales en varias divisas e inversiones en dólares de los Estados Unidos;

b) La cuenta mancomunada en euros, que comprende las inversiones realizadas en esa moneda. Los participantes de la cuenta mancomunada son, en su mayor parte, oficinas de la Secretaría de las Naciones Unidas que se encuentran fuera de la Sede y que tienen un superávit en euros proveniente de sus operaciones.

153. Al 31 de diciembre de 2015, en las cuentas mancomunadas había activos por un valor total de 7.827,40 millones de dólares (2014: 9.608,8 millones de dólares); de esa suma, 33,10 millones de dólares (2014: 31,6 millones de dólares) correspondían a la Universidad de las Naciones Unidas, y su parte de los ingresos netos procedentes de las cuentas mancomunadas era un saldo negativo de 1,60 millones de dólares (2014: saldo negativo de 1,6 millones de dólares), que se debió a una pérdida de 1,70 millones de dólares por fluctuaciones cambiarias relacionadas con el debilitamiento del euro frente al dólar de los Estados Unidos.

Resumen del activo y del pasivo de las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
A valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias			
Inversiones a corto plazo	3 888 712	10 941	3 899 653
Inversiones a largo plazo	2 617 626	–	2 617 626
Total valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	6 506 338	10 941	6 517 279
Préstamos y cuentas por cobrar			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1 265 068	32 637	1 297 705
Ingresos devengados por inversiones	12 462	3	12 465
Total préstamos y cuentas por cobrar	1 277 530	32 640	1 310 170
Total valor en libros de los activos financieros	7 783 868	43 581	7 827 449

	<i>Cuenta mancomu- nada principal</i>	<i>Cuenta mancomu- nada en euros</i>	<i>Total</i>
Pasivo de las cuentas mancomunadas			
Por pagar a la UNU	18 117	15 025	33 142
Por pagar a otros participantes en las cuentas mancomunadas	7 765 751	28 556	7 794 307
Total pasivo	7 783 868	43 581	7 827 449
Activos netos	–	–	–

Resumen de los ingresos y los gastos netos de las cuentas mancomunadas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomu- nada principal</i>	<i>Cuenta mancomu- nada en euros</i>	<i>Total</i>
Ingresos por inversiones	51 944	48	51 992
Pérdidas por fluctuaciones cambiarias	(11 720)	(15 300)	(27 020)
Pérdidas no realizadas	(10 824)	(4)	(10 828)
Comisiones bancarias	(525)	–	(525)
Ingresos/(gastos) netos de las cuentas mancomunadas	28 875	(15 256)	13 619

Resumen del activo y del pasivo de las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomu- nada principal</i>	<i>Cuenta mancomu- nada en euros</i>	<i>Total</i>
A valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias			
Inversiones a corto plazo	3 930 497	97 011	4 027 508
Inversiones a largo plazo	3 482 641	–	3 482 641
Total de valor razonable con cambios en resultados	7 413 138	97 011	7 510 149
Préstamos y cuentas por cobrar			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2 034 824	48 819	2 083 643
Ingresos devengados por inversiones	14 842	119	14 961
Total préstamos y cuentas por cobrar	2 049 666	48 938	2 098 604
Total valor en libros de los activos financieros	9 462 804	145 949	9 608 753

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Pasivo de las cuentas mancomunadas			
Por pagar a la UNU	14 785	16 802	31 587
Por pagar a otros participantes en las cuentas mancomunadas	9 448 019	129 147	9 577 166
Total pasivo	9 462 804	145 949	9 608 753
Activos netos	–	–	–

Resumen de los ingresos y los gastos netos de las cuentas mancomunadas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Cuenta mancomunada principal</i>	<i>Cuenta mancomunada en euros</i>	<i>Total</i>
Ingresos por inversiones	62 511	132	62 643
Pérdidas por fluctuaciones cambiarias	(7 064)	(14 396)	(21 460)
Pérdidas/(ganancias) no realizadas	(3 084)	9	(3 075)
Comisiones bancarias	(214)	(2)	(216)
Ingresos/(gastos) netos de las cuentas mancomunadas	52 149	(14 257)	37 892

Gestión del riesgo financiero

154. La Tesorería de las Naciones Unidas es responsable de la gestión de las inversiones y el riesgo en relación con las cuentas mancomunadas, lo que incluye realizar las actividades de inversión de conformidad con las Directrices.

155. El objetivo de la gestión de las inversiones es preservar el capital y garantizar que se disponga de liquidez suficiente para sufragar los gastos necesarios en el funcionamiento, velando al mismo tiempo por que se obtenga una tasa de rendimiento de mercado competitiva para cada cuenta mancomunada de inversiones. Se asigna más importancia a la calidad, la seguridad y la liquidez de las inversiones que al componente de tasa de rentabilidad de mercado de los objetivos.

156. Un comité de inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

157. Las Directrices exigen que se haga un seguimiento constante de las calificaciones crediticias de los emisores y las contrapartes. Es posible invertir los fondos de las cuentas mancomunadas, entre otros, en depósitos bancarios, efectos comerciales, títulos supranacionales, valores de organismos gubernamentales y valores del Estado con un vencimiento igual o inferior a cinco años. Las cuentas

mancomunadas no invierten en instrumentos derivados, como productos respaldados por activos o hipotecas, ni en instrumentos de capital.

158. Las Directrices exigen que no se invierta en emisores cuya calificación crediticia esté por debajo de las especificaciones y también establecen límites máximos de concentraciones en determinados emisores. Estas exigencias se cumplieron en el momento en que se hicieron las inversiones.

159. Las calificaciones crediticias utilizadas para las cuentas mancomunadas son las que determinan las principales agencias de calificación crediticia; las de Standard and Poor's (S&P), Moody's y Fitch se usan para calificar los bonos y los instrumentos descontados, y la calificación de viabilidad de Fitch se usa para los depósitos bancarios a plazo. A continuación, se indican las calificaciones crediticias al final del ejercicio.

Inversiones de las cuentas mancomunadas por calificación crediticia al 31 de diciembre

<i>Cuenta mancomunada principal</i>				<i>Calificaciones al 31 de diciembre de 2015</i>				<i>Calificaciones al 31 de diciembre de 2014</i>			
Bonos (calificaciones a largo plazo)											
		AAA	AA+/AA/AA-	Sin calificar	AAA	AA+/AA/AA-	A+	Sin calificar			
S&P		37,7%	54,2%	8,1%	31,2%	59,8%	1,3%	7,7%			
Fitch		61,9%	26,5%	11,6%	52,2%	21,4%	–	26,4%			
		Aaa	Aa1/Aa2/Aa3		Aaa	Aa1/Aa2/Aa3					
Moody's		65,8%	34,2%	–	69,3%	30,7%	–	–			
Efectos comerciales (calificaciones a corto plazo)											
		A-1+			A-1+			Sin calificar			
S&P		100,0%			100,0%			–			
		F1+			F1+						
Fitch		100,0%			90,0%			10,0%			
		P-1			P-1						
Moody's		100,0%			70,0%			30,0%			
Acuerdo de recompra inversa (calificaciones a corto plazo)											
		A-1+									
S&P		100,0%									
		F1+									
Fitch		100,0%									
		P-1									
Moody's		100,0%									
Depósitos a plazo											
		aaa	aa/aa-	a+/a	aaa	aa/aa-	a+/a				
Fitch		–	53,6%	46,4%	–	64,1%	35,9%				

<i>Cuenta mancomunada en euros</i>		<i>Calificaciones al 31 de diciembre de 2015</i>		<i>Calificaciones al 31 de diciembre de 2014</i>		
Bonos (calificaciones a largo plazo)						
				AAA	AA+	Sin calificar
S&P	No había inversiones en bonos al 31 de diciembre de 2015			–	100,0%	–
Fitch				–	–	100,0%
Moody's				Aaa	Aa1	–
				100,0%	–	–
Depósitos a plazo						
	aaa	aa/aa-	a+	aaa	aa-	a+/a/a-
Fitch	–	–	100,0%	–	22,1%	77,9%

160. La Tesorería de las Naciones Unidas supervisa activamente las calificaciones crediticias y, dado que la Universidad ha invertido únicamente en valores con una alta calificación crediticia, la administración no espera que una contraparte incumpla sus obligaciones, excepto en el caso de inversiones cuyo valor se ha deteriorado.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez

161. El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Universidad carezca de fondos suficientes para cumplir sus obligaciones a su vencimiento. El enfoque adoptado por la Universidad para la gestión de la liquidez es garantizar que disponga siempre de liquidez suficiente para cumplir las obligaciones a su vencimiento, tanto en condiciones normales como en condiciones difíciles, sin incurrir en pérdidas inaceptables y sin correr el riesgo de que se menoscabe la reputación de la Universidad.

162. En el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas se exige que los gastos se efectúen después de recibir los fondos de los donantes, lo que reduce considerablemente el riesgo de liquidez de la Universidad en lo que respecta a contribuciones que constituyen un flujo de efectivo anual en gran medida estable. Solo se pueden hacer excepciones para efectuar gastos antes de que se hayan recibido los fondos si se cumplen ciertos criterios específicos de gestión del riesgo con respecto a las sumas por cobrar.

163. La Universidad hace provisiones de los flujos de efectivo y supervisa las provisiones periódicas de las necesidades de liquidez para asegurarse de que se dispone de fondos suficientes para satisfacer las necesidades de funcionamiento. Las inversiones se realizan teniendo debidamente en cuenta las necesidades de efectivo para el funcionamiento sobre la base de las provisiones de los flujos de efectivo. La Universidad mantiene una buena parte de sus inversiones en equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo suficientes para hacer frente a sus compromisos a medida que vencen.

164. En el cuadro que figura a continuación se presenta un análisis del total de los activos según los plazos de vencimiento correspondientes, sobre la base del plazo contractual restante para su vencimiento.

Vencimientos de los activos financieros al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Menos de 1 año</i>	<i>1 a 5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>	<i>Total</i>
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	53 534	–	–	53 534
Inversiones a corto plazo	13 879	–	–	13 879
Inversiones a largo plazo	–	75 705	241 352	317 057
Contribuciones voluntarias por recibir	25 416	33 341	15 750	74 507
Otras cuentas por cobrar	1 116	–	–	1 116
Total activos financieros	93 945	109 046	257 102	460 093

Riesgo de liquidez: pasivo financiero

165. La exposición al riesgo de liquidez se basa en la idea de que la entidad puede tropezar con dificultades para cumplir sus obligaciones relacionadas con el pasivo financiero. Esto es muy poco probable debido a las contribuciones, el efectivo y las inversiones de que dispone la entidad y a las políticas y los procedimientos internos establecidos para garantizar que haya recursos suficientes para cumplir sus obligaciones financieras. A la fecha de presentación, la Universidad no ha pignorado ninguna garantía para ningún elemento del pasivo o el pasivo contingente y durante el ejercicio ninguna cuenta por pagar ni otros elementos del pasivo fueron condonados por terceros. A continuación se indican los vencimientos de las obligaciones financieras sobre la base de la fecha más temprana en que pueda exigirse a la Universidad que cumpla cada obligación.

Vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos, sin descuento)

	<i><3 meses</i>	<i>3 a 12 meses</i>	<i>>1 año</i>	<i>Total</i>
Cuentas por pagar y obligaciones devengadas	2 169	–	–	2 169
Total	2 169	–	–	2 169

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez: cuentas mancomunadas

166. Las cuentas mancomunadas están expuestas al riesgo de liquidez asociado a la posibilidad de que los participantes retiren fondos avisando con poca antelación. Estas cuentas mantienen efectivo y valores negociables suficientes para poder atender los compromisos de los participantes a medida que van venciendo. Es posible disponer de la mayor parte del efectivo y equivalentes de efectivo y de las inversiones para sufragar necesidades de funcionamiento avisando con un día de

antelación. Por lo tanto, el riesgo de liquidez de las cuentas mancomunadas se considera bajo.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de mercado

167. El riesgo de mercado es el riesgo de que haya cambios en los precios de mercado, como las fluctuaciones de los tipos de cambio, las tasas de interés y las cotizaciones de los valores de inversión, que afecten los ingresos de la Universidad o el valor de su activo y pasivo financiero. La gestión del riesgo de mercado tiene por objetivo gestionar y controlar la exposición al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza la situación fiscal de la Universidad.

Riesgo de mercado: riesgo de tasa de interés

168. El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros o los flujos de efectivo futuros varíen como consecuencia de los cambios en las tasas de interés. En general, si las tasas de interés suben, el precio de un título de renta fija baja, y viceversa. El riesgo de tasa de interés se mide normalmente por la duración del título de renta fija, siendo la duración un número expresado en años. A mayor duración, mayor el riesgo de tasa de interés.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés: cuentas mancomunadas

169. La cuenta mancomunada representa la principal exposición de la Universidad al riesgo de tasa de interés. Sus instrumentos financieros que devengan intereses son el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones de renta fija. A la fecha de presentación, las cuentas mancomunadas invertían principalmente en títulos con plazos de vencimiento cortos, siendo el plazo máximo inferior a cinco años (2014: cinco años). La duración media de los títulos en la cuenta mancomunada principal y la cuenta mancomunada en euros era de 0,86 años (2014: 1,10 años) y 0,21 años (2014: 0,22 años), respectivamente, lo que se considera un indicador de bajo riesgo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de las cuentas mancomunadas

170. Este análisis indica lo que aumentaría o disminuiría el valor razonable de las cuentas mancomunadas a la fecha de presentación si la curva de rendimiento general variara en función de los cambios en las tasas de interés. Puesto que estas inversiones se contabilizan a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, la variación del valor razonable representa el aumento o disminución del superávit o el déficit y el activo neto. A continuación se muestran los efectos de los aumentos o descensos de hasta 200 puntos básicos en la curva de rendimiento (100 puntos básicos equivalen a un 1%). Estas variaciones de los puntos básicos se plantean a modo de ejemplo.

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la parte correspondiente a la Universidad en las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2015

<i>Variaciones en la curva de rendimiento (puntos básicos)</i>	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
Aumento/(disminución) del valor razonable (millones de dólares EE.UU.)									
Total cuenta mancomunada principal	128,99	96,74	64,48	32,24	–	(32,23)	(64,46)	(96,69)	(128,91)
Total cuenta mancomunada en euros	0,04	0,03	0,02	0,01	–	(0,01)	(0,02)	(0,03)	(0,04)
Total	129,03	96,77	64,50	32,25	–	(32,24)	(64,48)	(96,72)	(128,95)

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés de la parte correspondiente a la Universidad en las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2014 (reformulado)

<i>Variaciones en la curva de rendimiento (puntos básicos)</i>	-200	-150	-100	-50	0	+50	+100	+150	+200
Aumento/(disminución) del valor razonable (millones de dólares EE.UU.)									
Total cuenta mancomunada principal	205,45	154,08	102,71	51,35	–	(51,34)	(102,67)	(154,00)	(205,31)
Total cuenta mancomunada en euros	0,61	0,49	0,37	0,12	–	(0,12)	(0,37)	(0,49)	(0,61)
Total	206,06	154,57	103,08	51,47	–	(51,46)	(103,04)	(154,49)	(205,92)

Riesgo de mercado: riesgo cambiario

171. El riesgo cambiario se refiere a la posibilidad de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones de los tipos de cambio. La Universidad realiza transacciones y tiene activo y pasivo en monedas distintas que su moneda funcional, y está expuesta al riesgo cambiario derivado de fluctuaciones en los tipos de cambio. De conformidad con las normas de gestión y las Directrices, la Universidad debe gestionar su exposición al riesgo cambiario.

172. Los activos y pasivos financieros de la Universidad se expresan principalmente en dólares de los Estados Unidos. Los activos financieros que no se expresan en dólares de los Estados Unidos se vinculan principalmente con inversiones, además de efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, que se mantienen para sufragar las actividades locales y realizar las transacciones correspondientes en las monedas locales. La Universidad mantiene un nivel mínimo de activos en monedas locales y en dólares de los Estados Unidos. La Universidad mitiga la exposición al riesgo cambiario organizando las contribuciones de los donantes en moneda extranjera de modo tal que se correspondan con las necesidades de moneda extranjera para fines operacionales.

Riesgo cambiario: cuentas mancomunadas

173. A la fecha de presentación, los saldos no expresados en dólares de los Estados Unidos de la participación de la Universidad en las cuentas mancomunadas se encuentran, en su mayor parte, expresados en euros.

Exposición al riesgo cambiario de la parte correspondiente a la Universidad en las cuentas mancomunadas al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dólares EE.UU.</i>	<i>Euros</i>	<i>Total</i>
Cuenta mancomunada principal	18 117	–	18 117
Cuenta mancomunada en euros	–	15 025	15 025
Total	18 117	15 025	33 142

Riesgo cambiario: análisis de sensibilidad

174. Un fortalecimiento o debilitamiento del tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas respecto del euro a la fecha de presentación habría afectado la medición de las inversiones en moneda extranjera y aumentado o disminuido el activo neto y el superávit o el déficit según las sumas que se indican abajo. Este análisis se basa en las variaciones del tipo de cambio que se consideró razonablemente posibles a la fecha de presentación de la información. El análisis se basa en el supuesto de que todas las demás variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes.

Análisis de sensibilidad a la exposición al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2015

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Activo neto</i>		<i>Superávit y déficit</i>	
	<i>Fortalecimiento</i>	<i>Debilitamiento</i>	<i>Fortalecimiento</i>	<i>Debilitamiento</i>
Euro (movimiento del 10%)	(1 366)	1 669	(1 366)	1 699

Otro riesgo de mercado

175. La Universidad no está expuesta a otros riesgos de precio significativos ya que tiene una exposición limitada al riesgo relacionado con los precios de las adquisiciones previstas de ciertos productos básicos empleados habitualmente en las operaciones. El efecto de las variaciones de esos precios en los flujos de efectivo sería una suma de poca importancia relativa.

Otros riesgos de precio de mercado: cuentas mancomunadas

176. Las cuentas mancomunadas no están expuestas a otros riesgos de precio significativos al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores con margen, todo lo cual limita la posible pérdida de capital.

Clasificaciones contables y jerarquía del valor razonable – cuentas mancomunadas

177. Todas las inversiones se designan a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. El efectivo y los equivalentes de efectivo que se contabilizan a su valor nominal se consideran una aproximación del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

178. Los niveles se definen de la siguiente manera:

- a) Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b) Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios);
- c) Nivel 3: Datos de entrada utilizados para el activo o pasivo que no estén basados en datos de mercado observables (es decir, datos de entrada no observables).

179. El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de mercado cotizados a la fecha de presentación y es determinado por un custodio independiente sobre la base de la valuación de los valores obtenidos de terceras partes. Un mercado se considera activo si los precios cotizados están disponibles con facilidad y regularidad a través de una bolsa de valores, agentes cambiarios, intermediarios financieros, una institución del sector, un servicio de fijación de precios o un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado reales que se realizan regularmente entre partes que actúan con plena independencia. El precio de mercado cotizado que se utiliza para los activos financieros de las cuentas mancomunadas es el precio de comprador actual.

180. El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valuación que maximizan el uso de datos de mercado observables. Si todos los datos de entrada significativos que se requieren para determinar el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

181. La siguiente jerarquía del valor razonable presenta los activos de las cuentas mancomunadas medidos a valor razonable a la fecha de presentación. No hubo activos financieros en el nivel 3 ni obligaciones contabilizadas a valor razonable ni transferencias significativas de activos financieros entre clasificaciones de jerarquía del valor razonable.

**Jerarquía del valor razonable – total de las cuentas mancomunadas
al 31 de diciembre**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias						
Bonos – empresas	149 682	–	149 682	–	–	–
Bonos – agencias de países distintos de los Estados Unidos	2 190 965	–	2 190 965	2 154 956	–	2 154 956
Bonos – obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	124 612	–	124 612	691 489	–	691 489
Bonos – supranacionales	139 828	–	139 828	440 169	–	440 169
Bonos – tesoro de los Estados Unidos	1 092 139	–	1 092 139	1 297 290	–	1 297 290
Cuenta mancomunada principal – efectos comerciales	949 112	–	949 112	999 234	–	999 234
Cuenta mancomunada principal – depósitos a plazo	–	1 860 000	1 860 000	–	1 830 000	1 830 000
Total cuenta mancomunada principal	4 646 338	1 860 000	6 506 338	5 583 138	1 830 000	7 413 138
Cuenta mancomunada en euros – bonos: obligaciones soberanas de países distintos de los Estados Unidos	–	–	–	6 157	–	6 157
Cuenta mancomunada en euros – depósitos a plazo	–	10 941	10 941	–	90 854	90 854
Total cuenta mancomunada en euros	–	10 941	10 941	6 157	90 854	97 011
Total cuentas mancomunadas	4 646 338	1 870 941	6 517 279	5 589 295	1 920 854	7 510 149

Nota 28

Instrumentos financieros: Fondo de Dotación

182. La responsabilidad fiduciaria de la inversión de los activos del Fondo de Dotación de la ONU recae en el Secretario General de las Naciones Unidas. El Secretario General delegó esas funciones en el Representante del Secretario General, quien, a su vez, cuenta con la asistencia de la División de Gestión de las Inversiones de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas para el cumplimiento de esa labor.

183. El Representante del Secretario General, con la asistencia de la División de Gestión de Inversiones de la Caja, examina la cartera del Fondo de Dotación de la

UNU y supervisa en forma permanente el desempeño del gerente de inversiones del Fondo. El Comité de Inversiones de las Naciones Unidas examina en forma constante las inversiones de los activos del Fondo de Dotación de la UNU.

184. Las inversiones del Fondo de Dotación son administradas por una empresa de asesoría financiera y supervisadas por la División de Gestión de Inversiones y el Representante del Secretario General para las Inversiones de la Caja de Pensiones. Los objetivos de la gestión de las inversiones son los siguientes:

a) Seguridad: asegurar la preservación del capital;

b) Liquidez: asegurar una liquidez suficiente para que la Universidad pueda atender con prontitud todas las necesidades de funcionamiento. Solo se mantienen activos cuyo valor de mercado pueda obtenerse fácilmente y que puedan convertirse en efectivo sin dificultad;

c) Rendimiento de la inversión: obtener una tasa de rendimiento de mercado competitiva teniendo en cuenta los límites relacionados con los riesgos de inversión y las características de los flujos de efectivo en múltiples divisas. El rendimiento en relación con los parámetros de referencia determina si la inversión está generando rentabilidades de mercado satisfactorias.

185. En virtud de la política vigente de distribución de las inversiones a largo plazo, las inversiones se distribuyen de la siguiente manera: 50% en instrumentos de capital; 45% en ingresos fijos, y 5% en efectivo y equivalentes de efectivo.

186. De conformidad con la decisión adoptada por el Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas en su 46° período de sesiones, el retiro de efectivo del Fondo de Dotación para financiar el presupuesto bienal está limitado a un 5% anual del promedio quinquenal del valor de mercado.

Gestión del riesgo financiero

187. El Representante del Secretario General para las Inversiones de la Caja de Pensiones, con la asistencia de la División de Gestión de las Inversiones, aprueba la distribución estratégica de activos, los objetivos de rendimiento de las inversiones y las directrices y políticas de inversión. Además, el desempeño de la cartera del Fondo de Dotación se supervisa de manera continuada.

188. Un Comité de Inversiones evalúa periódicamente el rendimiento de las inversiones, examina el cumplimiento de las Directrices y formula recomendaciones para su actualización.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de crédito

189. La UNU procura reducir al mínimo su riesgo de crédito mediante la aplicación de políticas de gestión de riesgos bajo la supervisión de la División de Gestión de las Inversiones y el Representante del Secretario General para las Inversiones de la Caja de Pensiones.

190. Para la gestión del riesgo de crédito que suponen las transacciones financieras con contrapartes, que incluye el riesgo del emisor respecto de los valores negociables y el riesgo de liquidación de los contratos de derivados y de mercado monetario, las contrapartes se limitan a los principales bancos e instituciones

financieras y las normas restringen la exposición a una sola contraparte mediante el establecimiento de límites de crédito teniendo en cuenta la calidad crediticia de la contraparte. La exposición al riesgo crediticio se deriva principalmente de las inversiones en bonos de la Universidad. La Universidad gestiona este riesgo mediante la adopción de normas de inversión apropiadas en virtud de las cuales solo puede invertir en bonos que han sido calificados como aptos para la inversión por lo menos por una agencia de calificación reconocida, Standard and Poor's, Moody's o Fitch.

191. La Universidad examina anualmente los límites de crédito aplicados y hace un seguimiento periódico de la calidad crediticia de las contrapartes que refleja las condiciones del mercado de crédito. A finales del ejercicio las calificaciones crediticias eran las siguientes:

Calificaciones crediticias del Fondo de Dotación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>Total</i>	<i>Calificaciones</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	24 716	Fitch: 100% F1+
Bonos	142 534	Moody's: 56,2% Aaa; 4,8% Aa1; 11,5% Aa2; 5,3% Aa3; 8,5% A1; 9,3% Baa2 Fitch: 1,1% AA; 3,3% AAA
Total	167 250	
<i>31 de diciembre de 2014</i>	<i>Total</i>	<i>Calificaciones</i>
Efectivo y equivalentes de efectivo	25 954	Fitch: 100% F1+
Bonos	140 276	Moody's: 9,7% Aa1; 1,8% Aa2; 9,0% Aa3; 53,5% Aaa; 6,7% A1; 16,6% Baa2; Fitch: 1,3% AA; 1,4% BBB+
Total	166 230	

192. Existe una concentración del riesgo de crédito cuando varias contrapartes se dedican a actividades similares y tienen características económicas similares de modo que su capacidad para cumplir las obligaciones contractuales pueda verse afectada de manera similar por los cambios en las condiciones económicas y de otro tipo. El análisis de la concentración del riesgo de crédito que se presenta a continuación se refiere únicamente a los activos financieros sujetos a riesgo de crédito. En el caso de las inversiones en bonos, se hace un seguimiento de la concentración del riesgo conforme al tipo de emisor.

Concentración del riesgo crediticio del Fondo de Dotación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Bonos		
Organismos públicos	60 825	49 687
Bonos del Estado	79 838	82 366
Bonos municipales/provinciales	1 871	8 223
Total de bonos	142 534	140 276
Acciones		
América del Norte	100 932	112 869
Europa	43 406	49 185
Japón	17 201	17 406
Asia sin incluir el Japón	6 966	7 906
Mercados emergentes	952	1 138
Total de acciones	169 457	188 504

Gestión del riesgo financiero: riesgo de liquidez

193. El objetivo de la Universidad es mantener efectivo y valores negociables para satisfacer sus necesidades de liquidez para períodos de 30 días como mínimo. La financiación de las necesidades de liquidez a largo plazo se asegura, además, con una cantidad adecuada de contribuciones prometidas y la capacidad de vender inversiones.

194. Al evaluar y gestionar el riesgo de liquidez, la Universidad considera los flujos de efectivo previstos de activos financieros, en particular sus recursos de efectivo y las contribuciones por recibir. Los recursos en efectivo existentes de la entidad y las contribuciones por recibir superan considerablemente las necesidades actuales de salida de efectivo.

Gestión del riesgo financiero: riesgo de tasa de interés

195. La Universidad invierte principalmente en valores con plazos de vencimiento cortos. Al 31 de diciembre de 2015, la duración efectiva media de los valores de renta fija era de 6,66 años (2014: 5,39 años).

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés del Fondo de Dotación

196. Una variación de 200 puntos básicos en las tasas de interés a la fecha de presentación (en el supuesto de que todas las demás variables, en particular el tipo de cambio, permanezcan constantes) habría aumentado/(disminuido) el activo neto y el superávit o el déficit de la siguiente manera:

Análisis de sensibilidad al riesgo de tasa de interés del Fondo de Dotación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Variaciones en la curva de rendimiento (puntos básicos)</i>	-200	-150	-100	-50	0	50	100	150	200
Aumento/(disminución) del valor razonable (millones de dólares EE.UU.)									
Análisis de sensibilidad									
31 de diciembre de 2015	21,5	15,7	10,2	5,0	-	(4,7)	(9,1)	(13,2)	(17,0)
31 de diciembre de 2014	16,7	12,3	8,0	3,9	-	(3,7)	(7,3)	(10,7)	(13,9)

Riesgo de mercado: riesgo cambiario

197. En el cuadro siguiente se resume la posición abierta neta por moneda al final del ejercicio económico sobre el que se informa, principalmente en euros, libras esterlinas y yenes.

Exposición cambiaria del Fondo de Dotación

(En miles de dólares de los Estados Unidos, sin descuento)

	<i>Dólar</i>	<i>Euro</i>	<i>Libra esterlina</i>	<i>Yen</i>	<i>Otras monedas</i>	<i>Total</i>
31 de diciembre de 2015	186 032	61 490	24 167	43 724	21 417	336 830
31 de diciembre de 2014	164 696	79 661	30 649	46 710	33 018	354 734

Riesgo cambiario: análisis de sensibilidad

198. En el cuadro siguiente se indican las monedas respecto de las que la entidad tenía una exposición significativa al 31 de diciembre de 2015. El análisis calcula el efecto de una modificación razonablemente posible del valor del dólar de los Estados Unidos con relación a los respectivos tipos de cambio en el activo neto y el superávit y el déficit si las demás variables se mantienen constantes.

Análisis de sensibilidad a la exposición cambiaria del Fondo de Dotación

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>		<i>31 de diciembre de 2014 (reformulado)</i>	
	<i>Activo neto y superávit o déficit</i>		<i>Activo neto y superávit o déficit</i>	
	<i>Fortalecimiento</i>	<i>Debilitamiento</i>	<i>Fortalecimiento</i>	<i>Debilitamiento</i>
Euro (movimiento del 10%)	(5 590)	6 832	(7 256)	8 869
Libra esterlina (movimiento del 10%)	(2 197)	2 685	(2 789)	3 408
Yen (movimiento del 10%)	(3 975)	4 858	(4 271)	5 220
Otras monedas (movimiento del 10%)	(1 947)	2 380	(3 007)	3 675

Otros riesgos de precio de mercado

199. La exposición de la Universidad a otros riesgos de precios se debe principalmente a las inversiones en acciones del Fondo de Dotación. El riesgo de precio surge debido a la exposición de la Universidad a las acciones. Si el precio de mercado de las acciones hubiera aumentado o disminuido un 5%, el superávit o déficit habría aumentado o disminuido 8,50 millones de dólares y habría habido una variación equivalente en el activo neto (2014: 9,4 millones de dólares).

200. La Universidad no está expuesta a otros riesgos de precio significativos al no hacer ventas en corto, pedir prestados valores ni comprar valores con margen, todo lo cual limita la posible pérdida de capital.

Jerarquía del valor razonable

201. La siguiente jerarquía del valor razonable muestra los activos de inversión del Fondo de Dotación que se miden a valor razonable a la fecha de presentación de la información analizada, por diversos niveles de la jerarquía del valor razonable. No hubo activos financieros de nivel 3, obligaciones calculadas a valor razonable ni transferencias significativas de activos financieros entre las clasificaciones de jerarquía del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias						
Acciones	169 457	–	169 457	188 504	–	188 504
Bonos	–	141 431	141 431	–	140 276	140 276
Total	169 457	141 431	310 888	188 504	140 276	328 780

Nota 29**Partes relacionadas***Personal directivo clave*

202. El personal directivo clave está integrado por aquellas personas que tienen la capacidad de ejercer una influencia significativa en las decisiones financieras y de funcionamiento de la Universidad. En la Universidad, el personal directivo clave comprende al Rector, el Vicerrector Superior y dos Vicerrectores. Esas personas tienen la autoridad y la responsabilidad pertinentes para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Universidad.

203. La remuneración agregada abonada al personal directivo clave incluye los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino y otras prestaciones como subsidios, subvenciones y las contribuciones del empleador a la pensión y el seguro médico.

Personal directivo clave al 31 de diciembre de 2015

	<i>Total</i>
Número de plazas (equivalentes a tiempo completo)	4
(En miles de dólares de los Estados Unidos)	
	<i>Total</i>
Salario y ajustes por lugar de destino	702
Otras compensaciones/prestaciones	171
Remuneración no monetaria	329
Remuneración total para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015	1 202
Adelantos y préstamos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015	–

204. El Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología del Japón proporciona gratuitamente una residencia oficial para el Rector en el edificio de la sede de la Universidad. Se cobra al Rector una suma fija mensual para el pago de los servicios públicos y para el mantenimiento de la residencia oficial.

205. Ningún familiar cercano del personal directivo clave fue empleado por la Universidad para ocupar un cargo a nivel administrativo. Los anticipos que se efectúan al personal directivo clave se hacen con cargo a las prestaciones de conformidad con el Estatuto del Personal y Reglamento del Personal; esos anticipos con cargo a las prestaciones están ampliamente disponibles para todo el personal de la Universidad.

Transacciones con entidades conexas: Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas

206. De conformidad con sus estatutos, el propósito de la Fundación del Japón para la Universidad de las Naciones Unidas es, conforme al espíritu de la Carta de la ONU, contribuir al desarrollo de la ONU proporcionándole la asistencia y la cooperación necesarias para la solución de problemas mundiales y urgentes relativos a la supervivencia, el bienestar y el desarrollo de la humanidad, y promover la difusión de conocimientos para la solución de los problemas mundiales, contribuyendo así al progreso de la ciencia y la tecnología y a la promoción de la comprensión mutua y la cooperación tecnológica con los países en desarrollo.

207. Creada en 1985, la Fundación del Japón es una organización autónoma, sujeta a la legislación y la normativa japonesas y a sus propios estatutos. La rige una junta que presta servicios de supervisión de todas las operaciones y actividades. La Universidad está en vías de concertar un memorando de entendimiento con la Fundación en el que se establecerá la relación de cooperación entre la ONU y la Fundación y se regulará la utilización del nombre y el emblema de la Universidad.

208. La Fundación del Japón presenta a la ONU informes anuales de ingresos y gastos. Esos informes muestran el total de las contribuciones recibidas por la Fundación y la cantidad retenida para sufragar los gastos de sus actividades (financiados en su totalidad por los ingresos devengados de las inversiones y las reservas de la Fundación).

209. En 2015, la Fundación del Japón transfirió a la Universidad una contribución por un total en efectivo neto sin auditar de 0,20 millones de dólares, que incluye el alquiler del espacio de oficinas en el edificio de la sede de la ONU en Tokio (0,04 millones de dólares). De esa suma, la Fundación recibió 0,08 millones de dólares y 0,12 millones de dólares provinieron de sus reservas. El saldo de las reservas de la Fundación era de 6,16 millones de dólares (cifras sin auditar) al 31 de diciembre de 2015.

Transacciones con entidades conexas: operaciones de empresa conjunta sobre las que la Universidad tiene una influencia significativa, contabilizadas mediante el método de la participación

210. Las actividades financiadas conjuntamente en relación con las operaciones de seguridad y con el estudio de los sueldos que encarga la Junta de los Jefes Ejecutivos se establecen en virtud de acuerdos vinculantes. La Universidad tiene una influencia significativa sobre estas actividades que, con arreglo a la norma 8 de las IPSAS, Participaciones en negocios conjuntos, consiste en la capacidad de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de una actividad, sin llegar a tener el control o control conjunto sobre dicha actividad. El interés de la Universidad en estas actividades es la parte que le corresponde en su pasivo neto, que se calcula según el porcentaje que le corresponde en el prorrateo de la financiación. Esos porcentajes de participación en la financiación de los gastos varían en función de factores básicos como el número de empleados y el espacio total ocupado. Como el total de esas actividades se encuentra en la posición del pasivo neto, se reconoce como un pasivo no corriente en el estado de situación financiera. La participación de la Universidad en los déficits operativos de estas actividades para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 es de 0,006 millones de dólares y se reconoce en el estado de rendimiento financiero. Cuando las actividades incluyen también transacciones que se asientan directamente en el activo neto, la participación de la Universidad en estas operaciones se contabiliza en el estado de cambios en el activo neto, y en el ejercicio ese saldo se relacionó con las ganancias o pérdidas actuariales relativas a la valuación del pasivo por prestaciones de los empleados. Los movimientos en las operaciones controladas conjuntamente del ejercicio se muestran en el cuadro que figura a continuación.

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Gastos al 1 de enero de 2015	83	58
Movimiento en el ejercicio:		
Cambios en el activo neto de las operaciones controladas conjuntamente reconocidos en el estado de cambios en el activo neto	(25)	23
Participación en el déficit durante el ejercicio de operaciones controladas conjuntamente reconocida en el estado de rendimiento financiero	6	2
Total de cambios en las operaciones controladas conjuntamente en el ejercicio	(19)	25
Pasivo neto consignado en el estado de situación financiera	64	83

211. Del interés de la Universidad en entidades controladas conjuntamente u operaciones de empresas conjuntas en que la Universidad tiene una influencia significativa no surge pasivo contingente.

Nota 30

Arrendamientos y compromisos contractuales

Arrendamientos financieros

212. La Universidad concierta arrendamientos financieros para la utilización de edificios, maquinaria y equipo, y mobiliario y útiles. El valor contable neto al final del ejercicio para cada clase de activo es el siguiente:

Valor contable neto de los arrendamientos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Edificios	53 439	57 144
Maquinaria y equipo	4	6
Mobiliario y útiles	61	34
Valor contable neto de los arrendamientos financieros	53 504	57 184

213. En otros elementos del pasivo se incluyen 53,44 millones de dólares correspondientes a activos sujetos a acuerdos de largo plazo de donación del derecho de uso de propiedades, clasificados como arrendamientos financieros en el estado de situación financiera. Los edificios objeto de arrendamientos financieros son el edificio de la sede de la Universidad en Tokio; la Casa Silva Mendes, en Macao (China); el edificio del Instituto Internacional para la Salud Mundial de la

Universidad de las Naciones Unidas (UNU-IIGH), en Kuala Lumpur, y la residencia del Director en Accra.

214. A continuación se indican los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamientos financieros no cancelables de maquinaria y equipo, y mobiliario y útiles:

Obligaciones correspondientes a arrendamientos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Con vencimiento menor a 1 año	32	45
Con vencimiento de 1 a 5 años	49	32
Con vencimiento mayor a 5 años	–	–
Total de obligaciones mínimas correspondientes a arrendamientos financieros	81	77
Cargas financieras futuras	–	(1)
Obligaciones futuras mínimas correspondientes a arrendamientos financieros	81	76

Arrendamientos operativos

215. La Universidad concierta arrendamientos operativos para el uso de edificios y fotocopiadoras. El total de pagos en concepto de arrendamientos operativos contabilizados como gastos durante el ejercicio fue de 18,60 millones de dólares. Esta cifra incluye 18,07 millones de dólares correspondientes a acuerdos de donación de derechos de utilización, cuyos ingresos correspondientes se contabilizan en el estado de rendimiento financiero y se consignan en los ingresos por contribuciones voluntarias. A continuación se indican los pagos mínimos futuros en concepto de arrendamientos operativos no cancelables.

Obligaciones correspondientes a arrendamientos operativos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>31 de diciembre de 2015</i>	<i>31 de diciembre de 2014</i>
Con vencimiento menor a 1 año	773	327
Con vencimiento de 1 a 5 años	1 755	318
Con vencimiento mayor a 5 años	4 187	–
Total de obligaciones mínimas correspondientes a arrendamientos operativos	6 715	645

216. Los plazos de estos contratos de arrendamiento son, por lo general, de uno a siete años, y algunos contratos de arrendamiento incluyen cláusulas que permiten la prórroga del plazo o la rescisión anticipada en 30, 60 o 90 días. Las sumas incluyen obligaciones futuras correspondientes al plazo contractual mínimo teniendo en cuenta los incrementos contractuales anuales en los pagos del alquiler de conformidad con lo establecido en los acuerdos de arrendamiento.

Compromisos contractuales

217. A la fecha de presentación, los compromisos contractuales relativos a propiedades, planta y equipo, y bienes y servicios concertados pero no hechos efectivos fueron los siguientes:

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Propiedades, planta y equipo	54	65
Bienes y servicios	13 431	14 239
Total	13 485	14 304

218. Los bienes y servicios de los que se informa incluyen contratos celebrados con contratistas individuales que ascienden a 7,20 millones de dólares y contratos de servicios de mantenimiento, limpieza y seguridad del edificio de la sede de la Universidad en Tokio, que ascienden a 2,97 millones de dólares.

Nota 31

Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Provisiones y pasivos contingentes

219. Las provisiones se contabilizan como pasivos contingentes cuando la Universidad tiene una obligación jurídica o implícita actual como resultado de hechos pasados. Es muy probable que se necesite una salida de recursos para liquidar la obligación y el monto pueda estimarse de modo razonable. El monto de la provisión es la mejor estimación del importe necesario para satisfacer la obligación actual a la fecha que se presenta la información. El monto estimado se descuenta cuando el efecto del valor temporal del dinero es importante. Las reclamaciones pendientes se declaran como pasivo contingente cuando no es posible determinar la probabilidad del resultado ni estimar la cuantía de la pérdida con un grado razonable de certidumbre. Al 31 de diciembre de 2015, no hay provisiones de importancia reconocidas ni pasivos contingentes para declarar.

Activos contingentes

220. De conformidad con la norma 19 de las IPSAS (Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes), los activos contingentes se declaran en los casos en que un hecho pueda dar lugar a un flujo de entrada de beneficios

económicos para la Universidad. Al 31 de diciembre de 2015, la Universidad no tenía activos contingentes.

Nota 32**Hechos ocurridos después de la fecha de presentación**

221. No se produjeron hechos importantes, favorables ni desfavorables, que tuviesen repercusiones de consideración en los estados financieros durante el período transcurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que se autorizó su publicación.

Anexo I

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 – por fondos para gastos de funcionamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>									
	<i>Centro de la ONU</i>	<i>Edificio de la sede de la ONU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-CS</i>	<i>UNU-INRA</i>	<i>UNU-BIOLAC</i>	<i>UNU-IAS</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>
Activo										
Activo corriente										
Efectivo y equivalentes de efectivo	18 617	–	3 361	4 935	112	–	–	–	857	–
Inversiones	3 274	–	6 099	3 343	137	–	–	–	–	–
Contribuciones voluntarias por recibir	1 093	–	202	96	22	12	–	886	85	129
Otras cuentas por cobrar	51	60	83	284	–	56	–	31	8	–
Inventarios	–	–	–	–	–	–	–	17	–	–
Otros activos	644	–	4	46	–	–	–	33	–	–
Saldos entre fondos por cobrar	–	1 113	–	–	1 969	1 261	621	13 790	–	–
Total del activo corriente	23 679	1 173	9 749	8 704	2 240	1 329	621	14 757	950	129
Activo no corriente										
Inversiones	863	–	3 847	1 290	92	–	–	–	–	–
Contribuciones voluntarias por recibir	3 255	–	190	1 653	–	382	–	363	6 027	–
Propiedades, planta y equipo	384	40 886	91	545	12 680	160	–	12	6	–
Activo intangible	–	–	192	–	–	–	–	–	–	–
Otros activos	–	–	–	–	25	–	–	–	–	–
Total del activo no corriente	4 502	40 886	4 320	3 488	12 797	542	–	375	6 033	–
Total del activo	28 181	42 059	14 069	12 192	15 037	1 871	621	15 132	6 983	129
Pasivo										
Pasivo corriente										
Cuentas por pagar y pasivo acumulado	419	137	290	490	8	36	–	343	79	–
Ingresos anticipados	39	3	–	56	–	–	–	401	–	–
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	425	–	214	42	65	16	3	430	25	35
Préstamos	12	4	16	–	3	–	–	–	–	–

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>									
	<i>Centro de la UNU</i>	<i>Edificio de la sede de la UNU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-CS</i>	<i>UNU-INRA</i>	<i>UNU-BIOLAC</i>	<i>UNU-IAS</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>
Otras obligaciones	–	3 544	–	–	488	6	–	–	–	–
Saldos entre fondos por pagar	24 024	–	1 076	61	–	–	–	–	108	88
Total del pasivo corriente	24 919	3 688	1 596	649	564	58	3	1 174	212	123
Pasivo no corriente										
Ingresos anticipados	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Préstamos	17	9	16	–	2	–	–	–	–	–
Otras obligaciones	–	36 062	–	–	12 122	133	–	–	–	–
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	19	–	7	3	5	1	–	6	4	2
Total del pasivo no corriente	36	36 071	23	3	12 129	134	–	6	4	2
Total del pasivo	24 955	39 759	1 619	652	12 693	192	3	1 180	216	125
Total del activo menos total del pasivo	3 226	2 300	12 450	11 540	2 344	1 679	618	13 952	6 767	4
Activo neto										
Superávit acumulado	3 226	2 300	12 450	11 540	2 344	1 679	618	13 952	6 767	4
Fondo de Dotación	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Total del activo neto	3 226	2 300	12 450	11 540	2 344	1 679	618	13 952	6 767	4

<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>										
	<i>UNU-EHS</i>	<i>UNU-IIGH</i>	<i>UNU-GCM</i>	<i>UNU-FLORES</i>	<i>UNU-IRADDA</i>	<i>Total de fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo de Dotación</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminación</i>	<i>Total UNU</i>
Activo										
Activo corriente										
Efectivo y equivalentes de efectivo	936	–	–	–	–	28 818	24 716	–	–	53 534
Inversiones	–	–	–	–	–	12 853	1 026	–	–	13 879
Contribuciones voluntarias por recibir	176	–	219	–	1 500	4 420	7 200	–	–	11 620
Otras cuentas por cobrar	44	3	39	6	–	665	451	–	–	1 116
Inventarios	–	–	–	–	–	17	–	–	–	17
Otros activos	28	12	–	1	–	768	–	–	–	768
Saldos entre fondos por cobrar	55	2 927	495	615	1 180	24 026	7 638	–	(31 664)	–
Total del activo corriente	1 239	2 942	753	622	2 680	71 567	41 031	–	(31 664)	80 934
Activo no corriente										
Inversiones	–	–	–	–	–	6 092	310 965	–	–	317 057
Contribuciones voluntarias por recibir	502	15	–	–	6 500	18 887	44 000	–	–	62 887
Propiedades, planta y equipo	5	1 140	–	243	–	56 152	–	–	–	56 152
Activo intangible	–	–	–	–	–	192	–	–	–	192
Otros activos	–	–	–	–	–	25	–	–	–	25
Total del activo no corriente	507	1 155	–	243	6 500	81 348	354 965	–	–	436 313
Total del activo	1 746	4 097	753	865	9 180	152 915	395 996	–	(31 664)	517 247
Pasivo										
Pasivo corriente										
Cuentas por pagar y pasivo acumulado	8	18	8	6	–	1 842	327	–	–	2 169
Ingresos anticipados	–	–	27	–	–	526	–	–	–	526
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	159	84	15	101	–	1 614	–	735	–	2 349
Préstamos	–	2	–	–	–	37	–	–	–	37
Otras obligaciones	–	47	–	–	–	4 085	–	–	–	4 085
Saldos entre fondos por pagar	–	–	–	–	–	25 357	5 538	769	(31 664)	–
Total del pasivo corriente	167	151	50	107	–	33 461	5 865	1 504	(31 664)	9 166

	Fondos para gastos de funcionamiento									
	UNU-EHS	UNU-IIGH	UNU-GCM	UNU-FLORES	UNU-IRADDA	Total de fondos para gastos de funcionamiento	Fondo de Dotación	Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación	Eliminación	Total UNU
Pasivo no corriente										
Ingresos anticipados	-	-	27	-	-	27	-	-	-	27
Pasivo en concepto de prestaciones de los empleados	-	-	-	-	-	-	-	10 963	-	10 963
Préstamos	-	-	-	-	-	44	-	-	-	44
Otras obligaciones	-	1 037	-	-	-	49 354	-	-	-	49 354
Participación en empresas conjuntas: método de la participación	5	4	4	4	-	64	-	-	-	64
Total del pasivo no corriente	5	1 041	31	4	-	49 489	-	10 963	-	60 452
Total del pasivo	172	1 192	81	111	-	82 950	5 865	12 467	(31 664)	69 618
Total del activo menos total del pasivo	1 574	2 905	672	754	9 180	69 965	390 131	(12 467)	-	447 629
Activo neto										
Superávits/(déficits) acumulados	1 574	2 905	672	754	9 180	69 965	-	(12 467)	-	57 498
Fondo de Dotación	-	-	-	-	-	-	390 131	-	-	390 131
Total del activo neto	1 574	2 905	672	754	9 180	69 965	390 131	(12 467)	-	447 629

Anexo II**Estado de rendimiento financiero correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 – por fondos para gastos de funcionamiento**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Centro de la UNU</i>	<i>Edificio de la sede de la UNU</i>	<i>UNU-WIDER</i>	<i>UNU-MERIT</i>	<i>UNU-CS</i>	<i>UNU-INRA</i>	<i>UNU-BIOLAC</i>	<i>UNU-IAS</i>	<i>UNU-INWEH</i>	<i>UNU-CRIS</i>
Ingresos										
Contribuciones voluntarias	3 609	16 127	6 508	3 519	754	748	186	9 010	7 922	661
Otros ingresos	270	1 489	122	140	–	–	–	376	10	–
Asignación de los ingresos del Fondo de Dotación	7 108	–	2 384	961	1 837	860	463	–	–	–
Total de ingresos	10 987	17 616	9 014	4 620	2 591	1 608	649	9 386	7 932	661
Gastos										
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	6 198	133	3 286	1 796	359	518	73	3 656	1 136	513
Alquiler, arrendamientos y servicios públicos	669	12 323	423	330	267	197	189	84	136	162
Viajes	910	–	1 459	297	106	315	49	1 221	241	–
Gastos por inversiones (netos)	802	–	176	659	–	–	–	–	–	–
Depreciación y amortización	134	3 586	36	16	510	14	–	2	2	–
Remuneración y subsidios no relacionados con el personal	895	11	1 852	225	9	237	3	1 136	118	–
Suministros y artículos fungibles	397	220	367	89	26	34	–	146	8	–
Otros gastos de funcionamiento	1 594	1 456	2 350	1 311	290	185	218	2 976	255	24
Otros gastos	652	2	36	48	–	1	–	(20)	232	–
Participación en el déficit de las empresas conjuntas: método de la participación	2	–	1	1	–	–	–	1	–	–
Asignación de los ingresos del Fondo de Dotación	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Total de gastos	12 253	17 731	9 986	4 772	1 567	1 501	532	9 202	2 128	699
Superávit/(déficit) del ejercicio	(1 266)	(115)	(972)	(152)	1 024	107	117	184	5 804	(38)

	<i>Fondos para gastos de funcionamiento</i>					<i>Total de fondos para gastos de funcionamiento</i>	<i>Fondo de Dotación</i>	<i>Obligaciones por terminación del servicio y posteriores a la jubilación</i>	<i>Eliminación</i>	<i>Total UNU</i>
	<i>UNU-EHS</i>	<i>UNU-IIGH</i>	<i>UNU-GCM</i>	<i>UNU-FLORES</i>	<i>UNU-IRADDA</i>					
Ingresos										
Contribuciones voluntarias	2 866	47	750	2 121	–	54 828	6 000	–	–	60 828
Otros ingresos	87	–	–	77	–	2 571	4	209	(345)	2 439
Asignación de los ingresos del Fondo de Dotación	141	1 579	–	–	–	15 333	–	–	(15 333)	–
Total de ingresos	3 094	1 626	750	2 198	–	72 732	6 004	209	(15 678)	63 267
Gastos										
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	1 259	902	345	1 167	–	21 341	–	1 845	(218)	22 968
Alquiler, arrendamientos y servicios públicos	247	13	204	247	–	15 491	–	–	–	15 491
Viajes	326	293	56	118	29	5 420	–	–	–	5 420
Gastos por inversiones (netos)	–	–	–	–	–	1 637	4 432	–	–	6 069
Depreciación y amortización	1	61	–	68	–	4 430	–	–	–	4 430
Remuneración y subsidios no relacionados con el personal	350	207	61	111	–	5 215	–	–	(54)	5 161
Suministros y artículos fungibles	32	16	7	72	–	1 414	–	–	(2)	1 412
Otros gastos de funcionamiento	344	300	136	416	8	11 863	843	–	(71)	12 635
Otros gastos	90	(5)	(6)	10	–	1 040	–	–	–	1 040
Participación en el déficit de las empresas conjuntas: método de la participación	–	1	–	–	–	6	–	–	–	6
Asignación de los ingresos del Fondo de Dotación	–	–	–	–	–	–	15 333	–	(15 333)	–
Total de gastos	2 649	1 788	803	2 209	37	67 857	20 608	1 845	(15 678)	74 632
Superávit/(déficit) del ejercicio	445	(162)	(53)	(11)	(37)	4 875	(14 604)	(1 636)	–	(11 365)

Anexo III**Estado de las consignaciones al 31 de diciembre de 2015**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Secciones de las consignaciones</i>	<i>Consignaciones</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo no comprometido</i>
	<i>Originales</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisadas</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Total de gastos</i>	
Centro de la UNU							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	1 124	4 456	5 580	1 755	109	1 864	3 716
Gastos de personal y otros gastos conexos	7 788	1 041	8 829	5 976	34	6 010	2 819
Gastos generales	2 561	511	3 072	2 249	241	2 490	582
Subtotal	11 473	6 008	17 481	9 980	384	10 364	7 117
Edificio de la sede de la UNU							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	–	–	–	–	–	–	–
Gastos de personal y otros gastos conexos	208	30	238	131	–	131	107
Gastos generales	2 274	1 222	3 496	2 332	233	2 565	931
Subtotal	2 482	1 252	3 734	2 463	233	2 696	1 038
UNU-WIDER							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	1 473	7 691	9 164	5 457	199	5 656	3 508
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 616	2 761	4 377	2 797	–	2 797	1 580
Gastos generales	530	616	1 146	1 025	27	1 052	94
Subtotal	3 619	11 068	14 687	9 279	226	9 505	5 182
UNU-MERIT							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	1 416	2 245	3 661	1 586	244	1 830	1 831
Gastos de personal y otros gastos conexos	2 139	72	2 211	1 560	7	1 567	644
Gastos generales	469	899	1 368	538	406	944	424
Subtotal	4 024	3 216	7 240	3 684	657	4 341	2 899
UNU-CS							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	315	315	630	–	–	–	630
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 379	483	1 862	387	–	387	1 475
Gastos generales	958	216	1 174	707	89	796	378
Subtotal	2 652	1 014	3 666	1 094	89	1 183	2 483

<i>Secciones de las consignaciones</i>	<i>Consignaciones</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo no comprometido</i>
	<i>Originales</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisadas</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Total de gastos</i>	
UNU-INRA							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	654	1 033	1 687	592	224	816	871
Gastos de personal y otros gastos conexos	455	–	455	452	–	452	3
Gastos generales	275	34	309	172	1	173	136
Subtotal	1 384	1 067	2 451	1 216	225	1 441	1 010
UNU-BIOLAC							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	295	30	325	168	23	191	134
Gastos de personal y otros gastos conexos	68	10	78	75	3	78	–
Gastos generales	101	(10)	91	77	–	77	14
Subtotal	464	30	494	320	26	346	148
UNU-IAS							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	8 648	12 089	20 737	8 534	509	9 043	11 694
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 508	(846)	662	284	1	285	377
Gastos generales	294	5	299	240	7	247	52
Subtotal	10 450	11 248	21 698	9 058	517	9 575	12 123
UNU-INWEH							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	1 727	(70)	1 657	998	26	1 024	633
Gastos de personal y otros gastos conexos	623	4	627	471	3	474	153
Gastos generales	337	6	343	307	27	334	9
Subtotal	2 687	(60)	2 627	1 776	56	1 832	795
UNU-CRIS							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	–	–	–	–	–	–	–
Gastos de personal y otros gastos conexos	682	–	682	485	–	485	197
Gastos generales	33	4	37	15	–	15	22
Subtotal	715	4	719	500	–	500	219
UNU-EHS							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	902	1 878	2 780	1 404	1	1 405	1 375
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 013	(78)	935	712	–	712	223
Gastos generales	147	138	285	285	–	285	–
Subtotal	2 062	1 938	4 000	2 401	1	2 402	1 598

<i>Secciones de las consignaciones</i>	<i>Consignaciones</i>			<i>Gastos</i>			<i>Saldo no comprometido</i>
	<i>Originales</i>	<i>Cambios</i>	<i>Revisadas</i>	<i>Desembolsos</i>	<i>Obligaciones por liquidar</i>	<i>Total de gastos</i>	
UNU-IIGH							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	697	356	1 053	612	26	638	415
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 005	62	1 067	855	–	855	212
Gastos generales	350	49	399	247	21	268	131
Subtotal	2 052	467	2 519	1 714	47	1 761	758
UNU-GCM							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	234	178	412	131	–	131	281
Gastos de personal y otros gastos conexos	538	95	633	344	–	344	289
Gastos generales	228	(2)	226	134	17	151	75
Subtotal	1 000	271	1 271	609	17	626	645
UNU-FLORES							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	515	631	1 146	377	–	377	769
Gastos de personal y otros gastos conexos	1 234	223	1 457	1 089	4	1 093	364
Gastos generales	374	246	620	317	–	317	303
Subtotal	2 123	1 100	3 223	1 783	4	1 787	1 436
UNU-IRADDA							
Investigaciones, redes de capacitación y difusión	–	1 200	1 200	–	–	–	1 200
Gastos de personal y otros gastos conexos	–	846	846	4	–	4	842
Gastos generales	–	671	671	32	–	32	639
Subtotal	–	2 717	2 717	36	–	36	2 681
Total de fondos para gastos de funcionamiento	47 187	41 340	88 527	45 913	2 482	48 395	40 132
Fondo fiduciario							
Fondo fiduciario	–	–	18	–	–	–	18
Subtotal	–	–	18	–	–	–	18
Total general	47 187	41 340	88 545	45 913	2 482	48 395	40 150

Anexo IV**Estado de las contribuciones de enero a diciembre de 2015**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
Centro de la UNU				
Vicerrectorado en Europa				
Unión Europea (Comisión Europea)	–	19	–	19
República Federal de Alemania – Ministerio Federal de Educación e Investigación	–	1 474	270	1 744
Universidad de Graz	–	53	–	53
WeCycle	–	14	–	14
Oficina de la UNU en las Naciones Unidas, Nueva York				
Fundaciones de la Sociedad Abierta	–	125	–	125
Misión Permanente de Liechtenstein ante las Naciones Unidas	–	11	–	11
The Freedom Fund	–	50	–	50
Oficina del Rector				
Banco Do Brasil S.A.	–	(40)	–	(40)
Farmer's Market Association	–	149	–	149
Hailiang Group Co Ltd	–	40	–	40
Sasakawa Peace Foundation	–	158	–	158
Centro de la UNU en Kuala Lumpur				
Gobierno de Malasia—Ministerio de Enseñanza Superior	–	–	25	25
Centro para la Investigación sobre Políticas				
Gobierno del Japón – Ministerio de Relaciones Exteriores	–	704	–	704
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	162	–	162
Sede de las Naciones Unidas (Nueva York)	–	47	–	47
Gobierno electrónico				
Unión Europea (Comisión Europea)	–	(2)	–	(2)
Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo	–	12	–	12
República Portuguesa	–	–	13	13
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	267	–	267
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	–	57	–	57
Centro de la UNU	–	3 300	308	3 608

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
Terreno y edificio de la sede de la UNU				
Gobierno del Japón – Ministerio de Relaciones Exteriores	–	588	15 540	16 128
Terreno y edificio de la sede de la UNU	–	588	15 540	16 128
UNU-WIDER				
Instituto Central para la Gestión Económica	–	12	–	12
Reino de Dinamarca – Ministerio de Relaciones Exteriores, asistencia para el desarrollo	–	300	–	300
Reino de Suecia – Organismo Sueco de Desarrollo Internacional, Departamento de Cooperación para la Investigación	–	785	–	785
República de Finlandia – Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento para las Políticas de Desarrollo, Dependencia para Asuntos de Desarrollo	–	2 595	–	2 595
Gobierno de Finlandia – Ministerio de Medio Ambiente	–	–	362	362
Reino Unido – Departamento de Desarrollo Internacional	–	2 453	–	2 453
UNU-WIDER	–	6 145	362	6 507
UNU-MERIT				
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	–	21	–	21
Países Bajos - Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia	–	2 035	–	2 035
Unión Europea (Comisión Europea)	–	165	–	165
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	–	16	–	16
Organismo Japonés de Cooperación Internacional - Instituto de Investigación	–	6	–	6
JaRco Consulting PLC	–	2	–	2
Escuela de Estudios Superiores en Gobernanza de Maastricht	–	171	–	171
Ayuntamiento de Maastricht	–	96	196	292
Porticus Amsterdam CV	–	37	–	37
Organismo de Planificación y Coordinación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África	–	176	–	176
Sasakawa Peace Foundation	–	5	–	5
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	–	154	–	154
WASTE	–	440	–	440
UNU-MERIT	–	3 324	196	3 520
UNU-CS				
Fundación Macao	–	265	488	753
UNU-CS	–	265	488	753

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
UNU-INRA				
Gobierno del Camerún – Organismo Nacional para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información	6 000	–	–	6 000
Gobierno de Ghana – Ministerio de Educación	–	–	162	162
Gobierno de la República de Zambia	–	–	22	22
Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo	–	577	–	577
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana	–	(13)	–	(13)
UNU-INRA	6 000	564	184	6 748
UNU-BIOLAC				
Gobierno de Venezuela (República Bolivariana de)	–	–	186	186
UNU-BIOLAC	–	–	186	186
UNU-CRIS				
Gobierno de Bélgica	–	499	162	661
UNU-CRIS	–	499	162	661
UNU-IAS				
Universidad Aoyama Gakuin	–	2	–	2
Red de Asia y el Pacífico de Investigación del Cambio Mundial	–	48	–	48
Universidad Charles Darwin	–	–	8	8
Universidad Chuo	–	2	–	2
Dell Corporation Ltd/ Dell Incorporation	–	11	–	11
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	–	101	–	101
ECOTIC Association (Asociatia Ecotic)	–	22	–	22
Eisaku Sato Memorial Foundation	–	3	–	3
Unión Europea (Comisión Europea)	–	181	–	181
Gobierno del Japón – Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca	–	259	–	259
Gobierno del Japón – Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología	–	2 459	–	2 459
Gobierno del Japón – Ministerio de Medio Ambiente	–	3 468	–	3 468
Junta de Educación de la Prefectura de Ibaraki	–	14	–	14
Universidad de Ibaraki	–	28	–	28
Institute for Global Environmental Strategies	–	181	–	181
Integrated Consultancy on Infrastructure Development and Environmental Conservation, Inc.	–	16	–	16
Universidad Cristiana Internacional	–	2	–	2
Prefectura de Ishikawa	–	205	–	205

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
Organismo de Ciencia y Tecnología del Japón	–	277	–	277
Japan Society for the Promotion of Science	–	102	–	102
Kanagawa International Foundation	–	61	–	61
Ayuntamiento de Kanazawa	–	204	–	204
Kirin Holdings Company, Ltd.	–	250	–	250
Nuclear Regulation Authority, Japan	–	584	–	584
Universidad de Osaka, Instituto de Iniciativas Académicas	–	6	–	6
Universidad Sophia de Tokio	–	1	–	1
Springer Japan	–	2	–	2
The Christensen Fund	–	155	–	155
The Japan Foundation for the United Nations University	–	6	–	6
Autoridad Nacional de Gestión Ambiental	–	55	–	55
Universidad de Tokushima	–	3	–	3
Universidad Tsuda	–	2	–	2
Umicore NV Precious Metals Refining	–	3	–	3
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	–	65	–	65
Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos	–	40	–	40
Universidad de Limerick	–	11	–	11
Universidad de Tokio	–	160	–	160
Ciudad de Yokohama	–	–	14	14
UNU-IAS	–	8 989	22	9 011
UNU-INWEH				
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	–	105	–	105
Edmonton Power Corporation Water Services Inc.	–	295	–	295
Gobierno del Canadá - Departamento de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo	–	7 444	–	7 444
Grand Challenges Canada	–	4	–	4
Universidad McMaster	–	18	–	18
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	16	–	16
Comisión Económica y Social para Asia Occidental	–	39	–	39
UNU-INWEH	–	7 921	–	7 921
UNU-EHS				
Alexander von Humboldt-Stiftung	–	5	–	5
Fondo Alemán de Intercambio Académico	–	109	–	109
Deutsche Forschungsgemeinschaft	–	98	–	98
Instituto Alemán de Investigación Aérea y Espacial	–	14	–	14
Unión Europea (Comisión Europea)	–	134	–	134

	<i>Contribución al Fondo de Dotación</i>	<i>Contribución al fondo para gastos de funcionamiento</i>	<i>Contribuciones voluntarias en especie</i>	<i>Total</i>
República Federal de Alemania – Ministerio Federal de Educación e Investigación	–	813	152	965
Flowminder Foundation	–	50	–	50
Centro Helmholtz, Potsdam – Centro de Investigaciones de Geociencias de Alemania	–	14	–	14
Institute for Social and Environmental Transition	–	13	–	13
Universidad de Lovaina, Departamento de Enseñanza y Aprendizaje	–	7	–	7
Ministerio de Educación e Investigación de Renania del Norte–Westfalia	–	439	–	439
Iniciativa de Munich para los Seguros sobre el Clima	–	565	–	565
Seguros Munich Re	–	82	–	82
Munich Re Foundation	–	150	–	150
The Nature Conservancy	–	36	–	36
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	–	23	–	23
Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación	–	29	–	29
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Nairobi)	–	133	–	133
UNU-EHS	–	2 714	152	2 866
UNU-IIGH				
Gobierno de Malasia – Ministerio de Educación Superior	–	–	47	47
UNU-IIGH	–	–	47	47
UNU-GCM				
Ministerio de Educación de España	–	561	–	561
Gobierno de Cataluña	–	–	190	190
UNU-GCM	–	561	190	751
UNU-FLORES				
Deutsche Forschungsgemeinschaft	–	59	–	59
República Federal de Alemania – Ministerio Federal de Educación e Investigación	–	1 242	–	1 242
Ministerio del Estado de Sajonia para la Educación Superior, la Investigación y las Artes	–	592	228	820
UNU-FLORES	–	1 893	228	2 121
Total general	6 000	36 763	18 065	60 828

Anexo V

Estado de las promesas de contribuciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015

Este cuadro muestra la conciliación de los saldos iniciales y finales de las promesas de contribución de aquellos beneficiarios con contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015.

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1 de enero de 2015	Más: nuevas contribuciones prometidas recibidas en 2015	Menos: sumas recaudadas en 2015	Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarías	Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015
Fondos para gastos de funcionamiento					
Centro de la ONU					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
República Federal de Alemania – Ministerio Federal de Educación e Investigación	–	1 238	(1 238)	–	–
Gobierno del Japón – Ministerio de Relaciones Exteriores	–	704	(704)	–	–
Misión Permanente de Liechtenstein ante las Naciones Unidas	–	11	(11)	–	–
República Portuguesa	4 000	–	–	–	4 000
<i>Otras donaciones</i>					
Farmer's Market Association	26	148	(137)	–	37
Fundación para el Fomento de una Sociedad Abierta	–	125	(125)	–	–
Hailiang Group Co. Ltd	–	40	(40)	–	–
Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo	–	12	(12)	–	–
The Freedom Fund	–	50	(50)	–	–
Sasakawa Peace Foundation	–	158	(158)	–	–
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	429	(176)	–	253
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	–	57	(29)	–	28
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Nairobi	16	–	(16)	–	–
Sede de las Naciones Unidas (Nueva York)	–	47	(47)	–	–
Universidad de Graz	–	54	(38)	–	16
WeCycle	–	14	–	–	14
Centro de la ONU	4 042	3 087	(2 781)	–	4 348

	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1 de enero de 2015</i>	<i>Más: nuevas contribuciones prometidas recibidas en 2015</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2015</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015</i>
Edificio de la sede de la UNU					
Donaciones de gobiernos					
Gobierno del Japón – Ministerio de Relaciones Exteriores	–	588	(588)	–	–
Terreno y edificio de la sede de la UNU	–	588	(588)	–	–
UNU-WIDER					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Reino de Dinamarca – Ministerio de Relaciones Exteriores, asistencia para el desarrollo	–	300	(300)	–	–
Reino de Suecia – Organismo Sueco de Desarrollo Internacional, Departamento de Cooperación para la Investigación	–	785	(785)	–	–
República de Finlandia – Ministerio de Relaciones Exteriores, Departamento para las Políticas de Desarrollo, Dependencia para Asuntos de Desarrollo	–	2 595	(2 595)	–	–
Tesorería Nacional de la República de Sudáfrica	380	–	–	–	380
Reino Unido - Departamento de Desarrollo Internacional	–	1 202	(1 202)	–	–
<i>Otras donaciones</i>					
Instituto Central para la Gestión Económica	–	12	–	–	12
Policy Research for Development	188	–	(188)	–	–
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	69	–	(69)	–	–
Universidad de Copenhague	200	–	(200)	–	–
UNU-WIDER	837	4 894	(5 339)	–	392
UNU-MERIT					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Ministerio de Cooperación para el Desarrollo de los Países Bajos	328	–	–	–	328
Países Bajos – Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia	–	2 035	(1 057)	–	978
Ayuntamiento de Maastricht	–	96	–	–	96
<i>Otras donaciones</i>					
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	–	21	(21)	–	–
Economic Research Southern Africa	7	–	–	–	7
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	–	16	(16)	–	–

	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1 de enero de 2015</i>	<i>Más: nuevas contribuciones prometidas recibidas en 2015</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2015</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015</i>
Organismo Japonés de Cooperación Internacional - Instituto de Investigación	–	6	(6)	–	–
JaRco Consulting PLC	–	2	(2)	–	–
Escuela de Estudios Superiores en Gobernanza de Maastricht	17	171	(188)	–	–
Porticus Amsterdam CV	–	37	(37)	–	–
Organización Internacional para las Migraciones	6	–	(6)	–	–
Organismo de Planificación y Coordinación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África	–	177	(99)	–	78
Sasakawa Peace Foundation	–	5	(5)	–	–
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	–	154	(154)	–	–
WASTE	–	439	(177)	–	262
UNU-MERIT	358	3 159	(1 768)	–	1 749
UNU-CS					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Fundación Macao	–	324	(302)	–	22
UNU-CS	–	324	(302)	–	22
UNU-INRA					
<i>Otras donaciones</i>					
Brazilian Agricultural Research Corporation (EMBRAPA)	60	–	(60)	–	–
Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo	–	577	(577)	–	–
The Sustainability Institute	31	–	(19)	–	12
Comisión Económica para África	383	–	–	–	383
UNU-INRA	474	577	(656)	–	395
UNU-CRIS					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Gobierno de Bélgica	702	499	(1 072)	–	129
UNU-CRIS	702	499	(1 072)	–	129

	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1 de enero de 2015</i>	<i>Más: nuevas contribuciones prometidas recibidas en 2015</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2015</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarías</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015</i>
UNU-IAS					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Unión Europea (Comisión Europea)	188	403	(534)	–	57
Gobierno de Australia – Departamento de Medio Ambiente y Patrimonio	337	–	(229)	–	108
Gobierno del Japón – Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca	–	259	(259)	–	–
Gobierno del Japón – Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología	–	2 459	(1 668)	(2)	789
Gobierno del Japón – Ministerio de Medio Ambiente	–	3 468	(3 468)	–	–
<i>Otras donaciones</i>					
Amb3E – Associação Portuguesa de Gestão de Resíduos (Asociación Portuguesa para la Gestión de Desechos)	12	(1)	(11)	–	–
Universidad Aoyama Gakuin	–	2	(2)	–	–
Apple Computer Trading (Shanghai) Co. Ltd.	5	–	(5)	–	–
Red de Asia y el Pacífico de Investigación del Cambio Mundial	–	51	(51)	–	–
Red de Asia y el Pacífico para la Gestión y Rehabilitación Forestal Sostenible	191	–	(111)	–	80
Canon Inc.	37	–	(13)	–	24
Universidad Chuo	–	2	(2)	–	–
Dell Corporation Ltd/Dell Incorporation	–	11	(11)	–	–
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	–	101	(101)	–	–
ECOTIC Association (Asociatia ecotic)	–	22	(22)	–	–
Eisaku Sato Memorial Foundation	–	3	(3)	–	–
Junta de Educación de la Prefectura de Ibaraki	–	14	(14)	–	–
Universidad de Ibaraki	–	28	(28)	–	–
Instituto de Estrategias Ambientales Mundiales	–	181	(181)	–	–
Integrated Consultancy on Infrastructure Development and Environmental Conservation Inc. (IDEA)	–	16	(16)	–	–
Universidad Cristiana Internacional	–	2	(2)	–	–
Prefectura de Ishikawa	126	205	(289)	–	42
Organismo de Ciencia y Tecnología del Japón	–	280	(280)	–	–
Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia	–	102	(102)	–	–

	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1 de enero de 2015</i>	<i>Más: nuevas contribuciones prometidas recibidas en 2015</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2015</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015</i>
Fundación Internacional Kanagawa	–	61	(31)	–	30
Ayuntamiento de Kanazawa	42	204	(204)	–	42
Kirin Holdings Company, Ltd.	–	250	(250)	–	–
Organismo de Regulación Nuclear del Japón	–	584	(584)	–	–
Universidad de Osaka, Instituto de Iniciativas Académicas	–	6	(6)	–	–
Philips Consumer Electronics B.V.	12	(1)	(11)	–	–
Recupel vzw	7	–	(7)	–	–
Springer Japan	–	2	(2)	–	–
The Christensen Fund	–	155	(89)	–	66
Japan Foundation for the United Nations University	–	6	(6)	–	–
Autoridad Nacional de Gestión Ambiental	–	55	(55)	–	–
Universidad de Tokushima	–	3	(3)	–	–
Universidad Tsuda	–	2	(2)	–	–
Umicore NV Precious Metals Refining	–	3	(3)	–	–
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	–	65	(65)	–	–
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	36	–	(26)	–	10
Universidad de Limerick	–	11	(11)	–	–
Universidad de Tokio	–	160	(160)	–	–
Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos	–	40	(40)	–	–
UNU-IAS	993	9 214	(8 957)	(2)	1 248
UNU-INWEH					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Gobierno del Canadá – Departamento de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo	–	7 444	(1 668)	–	5 776
<i>Otras donaciones</i>					
Anderson Water Systems, Inc.	22	–	–	–	22
Agencia Alemana de Cooperación Internacional	11	105	(116)	–	–
Edmonton Power Corporation Water Services Inc.	–	295	(79)	–	216
Grand Challenges Canada	–	4	(4)	–	–

	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1 de enero de 2015</i>	<i>Más: nuevas contribuciones prometidas recibidas en 2015</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2015</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015</i>
Universidad McMaster	186	18	(113)	(4)	87
Naciones Unidas - Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	10	–	–	–	10
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	–	16	(16)	–	–
Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	–	39	(39)	–	–
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	49	–	(49)	–	–
Walter and Duncan Gordon Foundation	9	–	(8)	–	1
UNU-INWEH	287	7 921	(2 092)	(4)	6 112
UNU-EHS					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Unión Europea (Comisión Europea)	76	61	(84)	–	53
República Federal de Alemania – Ministerio Federal de Educación e Investigación	–	702	(702)	–	–
Ministerio de Educación e Investigación de Renania del Norte–Westfalia	–	439	(439)	–	–
<i>Otras donaciones</i>					
Fundación Alexander von Humboldt	–	5	(5)	–	–
AXA	131	–	–	–	131
Buendnis Entwicklung Hilft	33	–	(16)	–	17
Fondo Alemán de Intercambio Académico	–	109	(109)	–	–
Deutsche Forschungsgemeinschaft	–	98	(84)	–	14
Instituto Alemán de Investigación Aérea y Espacial	–	15	(15)	–	–
Flowminder Foundation	–	50	(50)	–	–
Centro Helmholtz de Potsdam – Centro de Investigaciones de Geociencias de Alemania	–	13	(2)	–	11
Institute for Social and Environmental Transition	–	13	(13)	–	–
Universidad de Lovaina, Departamento de Enseñanza y Aprendizaje	–	7	(7)	–	–
Iniciativa de Munich para los Seguros sobre el Clima	–	564	(344)	–	220
Munich Re Foundation	–	150	(93)	–	57
Munich Re Insurance	–	82	(27)	–	55
The Nature Conservancy	–	36	(36)	–	–
Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación	–	29	(29)	–	–
Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	118	–	(118)	–	–

	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1 de enero de 2015</i>	<i>Más: nuevas contribuciones prometidas recibidas en 2015</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2015</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarias</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015</i>
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Nairobi)	–	133	(81)	–	52
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	–	23	(23)	–	–
Universidad de Hanóver	113	–	(45)	–	68
UNU-EHS	471	2 529	(2 322)	–	678
UNU-IIGH					
<i>Otras donaciones</i>					
Consejo de Investigaciones de Suecia	37	–	(22)	–	15
UNU-IIGH	37	–	(22)	–	15
UNU-GCM					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Ministerio de Educación de España	–	439	(220)	–	219
<i>Otras donaciones</i>					
Foro de las Islas del Pacífico	34	–	(35)	1	–
UNU-GCM	34	439	(255)	1	219
UNU-FLORES					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
República Federal de Alemania – Ministerio Federal de Educación e Investigación	–	1006	(1006)	–	–
Ministerio del Estado de Sajonia para la Educación Superior, la Investigación y las Artes	–	592	(592)	–	–
<i>Otras donaciones</i>					
Deutsche Forschungsgemeinschaft	–	59	(59)	–	–
UNU-FLORES	–	1 657	(1 657)	–	–
UNU-IRADDA					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular	8 000	–	–	–	8 000
UNU-IRADDA	8 000	–	–	–	8 000
Total de los fondos para gastos de funcionamiento al 31 de diciembre de 2015	16 235	34 888	(27 811)	(5)	23 307

	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 1 de enero de 2015</i>	<i>Más: nuevas contribuciones prometidas recibidas en 2015</i>	<i>Menos: sumas recaudadas en 2015</i>	<i>Más: ganancias/ (pérdidas) por diferencias cambiarías</i>	<i>Contribuciones prometidas pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015</i>
Fondo de Dotación					
UNU-INRA					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Gobierno del Camerún - Organismo Nacional para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información	–	6 000	–	–	6 000
Gobierno de Ghana - Ministerio de Educación	192	–	–	–	192
Gobierno de la República de Zambia	400	–	(200)	–	200
UNU-INRA	592	6 000	(200)	–	6 392
UNU-IIGH					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Gobierno de Malasia - Ministerio de Educación Superior	4 000	–	(4 000)	–	–
UNU-IIGH	4 000	–	(4 000)	–	–
UNU-IRADDA					
<i>Donaciones de gobiernos</i>					
Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular	45 000	–	–	–	45 000
UNU-IRADDA	45 000	–	–	–	45 000
Total de los fondos de dotación al 31 de diciembre de 2015	49 592	6 000	(4 200)	–	51 392
Total de todos los fondos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015	65 827	40 888	(32 011)	(5)	74 669
Provisión para cuentas de cobro dudoso	(192)	–	–	–	(192)
Total neto de todos los fondos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015	65 635	40 888	(32 011)	(5)	74 507

Anexo VI Estado de reintegros a los donantes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Dependencia operacional</i>	<i>31 de diciembre de 2015</i>
<i>Donantes</i>		
Banco Do Brasil S.A.	Centro de la ONU	40
Unión Europea (Comisión Europea)	Centro de la ONU	2
Fundación Macao	UNU-CS	59
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana	UNU-INRA	13
Red de Asia y el Pacífico de Investigación del Cambio Mundial	UNU-IAS	3
Organismo de Ciencia y Tecnología del Japón	UNU-IAS	3
Unión Europea (Comisión Europea)	UNU-EHS	81
Total de reembolsos efectuados a los donantes durante el ejercicio		201

16-15033 (S) 031016 071016

